



Jalisco

Síntesis Informativa

25-Noviembre-2019





LUNES 25 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,656 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ADIÓS, VERGARA

CITLALLI MEDINA
En una ceremonia eucarística, Jorge Vergara recibió el último adiós en el Estadio Akron. El inmueble que fuera su casa durante 9 años albergó a la familia Vergara enca-

bezada por su hijo Amaury, presidente de las Chivas y Grupo Omnilife, a sus amigos, personalidades del fútbol, empresarios, políticos, trabajadores y aficionados para despedir y honrar su memoria.



Disputan a Masayi liderazgo en CCIJ

ADRIANA LEYVA

Por primera vez en más de seis años, se disputará el liderazgo del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) en el primer año de gestión de un coordinador.

Este miércoles, los empresarios decidirán, por medio del voto, quién los representará el próximo año.

Luis Rafael Méndez Jaled está por terminar su gestión como presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Jalisco y se apuntó como candidato a coordinador del CCIJ, organismo que agrupa a 24 cámaras y organismos industriales.

Por su parte, Rubén Masayi González Uyeda, actual coordinador, busca un segundo año al frente del Consejo, pues afirma que necesita más tiempo para concretar objetivos como mayor cercanía con los legisladores federales y locales para incidir en políticas públicas y mantener la unidad entre los industriales.

Respecto al pleito legal que sostiene desde junio por el control de la empresa familiar Lechera Guadalajara, aseguró que es sólo de índole personal.

NEGOCIOS PÁG. 9

ROMPE RÉCORD

Taylor Swift llegó a 29 galardones en los American Music Awards, superando a Michael Jackson.

GENTE



BLOOMBERG VS. TRUMP

El ex Alcalde de Nueva York buscará la candidatura presidencial del Partido Demócrata.

INTER PÁG. 14

PROLIFERAN FOSAS

Las fosas clandestinas suman ya 31 en el Estado; las más recientes encontradas el sábado en Lagos de Moreno.

JUSTICIA PÁG. 6

Anunciará AMLO 61 proyectos en plan de infraestructura

Será de IP el 50% de obras del plan

Inversiones sumarán \$254 mil 990 millones; 15 trabajos estarían listos para arrancar

JORGE A. MELÉNDEZ R.

MÉXICO.- La mitad de la inversión que se anunciará mañana en el plan de infraestructura del Gobierno son proyectos de empresas privadas, revela un análisis de las 61 obras que detalla un documento presentado el pasado 12 de noviembre en una reunión entre funcionarios, legisladores y empresarios con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los 61 proyectos alcanzarían una inversión total de 254 mil 990 millones de pesos, de la cual el 50 por ciento sería obra de empresas privadas y el resto proyectos públicos.

Las inversiones están divididas en tres capítulos de acuerdo con su viabilidad: las obras que pueden iniciar inmediatamente, las que se podrían implementar en 2020 y las que esperarían hasta 2021.

Son 15 los proyectos que estarían ya listos para arrancar y suman 158 mil 573 millones de pesos. De este total, poco más de 100 mil millones de pesos, un 63 por ciento, son proyectos del sector empresarial, básicamente en dos rubros: 86 mil 061 millones de pesos en el sector de telefonía fija y móvil, y 14 mil 062 millones



de pesos en nueve proyectos aeroportuarios, incluido el Aeropuerto de Guadalajara.

Cinco proyectos públicos estarían listos para arrancar en el corto plazo, alcanzarían los 58 mil 260 millones de pesos, 37 por ciento del total, destacando por su monto la terminación de la coquizadora de la Refinería Tula y la rehabilitación de la coquizadora de Cadereyta.

El documento indica que existen 32 proyectos que podrían arrancar en el 2020, pero advierte que antes requerirían resolver "factibilidades".

Éstos representarían inversiones por 75 mil 156 millones de pesos, de los que 20 por ciento son inversiones privadas en ocho aeropuertos.

En el capítulo de obra pública de los proyectos del

Particulares entran al quite

La mitad de los proyectos del programa de infraestructura anunciados hasta la fecha son obras de empresas privadas.



2020 -poco más de 60 mil millones de pesos, 80 por ciento del total- hay cuatro inversiones carreteras, siete ferroviarias, nueve portuarias, cuatro centrales eléctricas, una terminal de etano y un hospital en Torreón.

El rubro final son 14 proyectos que podrían iniciar en 2021, pero que requieren "preparación" para lograrse.

El total de éstos alcanza apenas los 21 mil 261 millones de pesos, de los cuales 13 mil 254 millones son 12 proyectos aeroportuarios privados. Dos obras públicas suman 8 mil 007 millones de pesos, una terminal portuaria y la extensión del tren urbano Cuautitlán-Huahuacoma.

El programa de infraestructura forma parte del plan del Gobierno para fomentar

obras que puedan reactivar la economía.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó en la reunión de noviembre 12 que el plan de infraestructura del Gobierno consta de tres etapas y que la primera arrancará con los proyectos financiados por la IP.

"Vamos a ir en etapas", explicó. "La primera van a ser aquellos proyectos que son de inversión privada directamente, que nada más requieren concesiones".

La segunda fase contemplará proyectos con un componente público-privado como alguna garantía; la tercera serían obras exclusivamente del sector público.

Aunque el Gobierno no dio detalles del financiamiento, el programa de infraestructura 2020-2024 detalla que el 56 por ciento de la obra pública en el sexenio estaría asignada a la Iniciativa Privada a través de esquemas de inversión a riesgo propio y compartido con Asociaciones Público-Privadas (APPs).

Las APPs son esquemas de financiamiento que han operado en la opacidad generando altos costos y perjuicios para la ciudadanía.

Especialistas han advertido sobre problemáticas comunes a las APPs, como la opacidad en la información operativa y financiera, el privilegio de intereses particulares sobre los de la ciudadanía y la falta de procesos de vigilancia y rendición de cuentas.

Hallan en L3 transa de filial de Grupo OHL

Detecta ASF fallas por 37 mdp de parte de Constructora de Proyectos Viales

JULIO CÁRDENAS

Una de las empresas filiales del Grupo OHL está involucrada en irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por 37 millones de pesos, en la Línea 3 del Tren Ligero (L3).

Se trata de la firma Constructora de Proyectos Viales de México que, junto con Alstom Transport México, fue designada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el su-

ministro, instalación y puesta en marcha del material rodante, señalización ferroviaria, sistemas de comunicaciones, centro de control, sistemas electromecánicos del túnel, vía, sistemas de energía y construcción de dos subestaciones de alta tensión en la L3, consta en el contrato DGTFFM-55-14.

En el informe de la ASF, emitido el 17 de octubre pasado, se detectaron remuneraciones indebidas y autorización de conceptos no previstos por parte de la compañía, como 11.4 millones de pesos por el pago de volúmenes que difieren de los considerados en las especificaciones particulares y el proyecto ejecutivo de vías.

Así como 8.9 millones de pesos por trabajos para corregir obras de mala calidad de otros contratistas, entre otras observaciones.

El contrato DGTFFM-55-14 fue firmado en noviembre de 2014, por 6 mil millones 394 mil 439 pesos. Desde julio pasado, Constructora de Proyectos Viales de México fue dada de baja por incumplimiento en la Autopista Atizapán-Atzacmulco, obra a cargo de la SCT en el Estado de México.

La empresa es una unidad de la división de construcción de OHL, según el portal oficial del grupo. La SCT tiene hasta el 27 de noviembre para solventar las irregularidades.



ESPACIO DIVERSO
Con La Otra FIL, autores independientes y libros que no llegan a cadenas comerciales tienen un espacio de difusión.
CULTURA PÁG. 5

Reprueba Oposición golpe a organismos autónomos

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Dirigentes de partidos de Oposición cuestionaron al Gobierno federal por el recorte a los organismos autónomos, que en los hechos, consideraron, es una medida para debilitarlos como contrapesos.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, opinó que la Administración de Andrés Manuel López Obrador pretende controlar el funcionamiento de estos organismos.

"Con el recorte de mil 550 millones de pesos a la Fiscalía General de la República, mil 71 millones al INE, 37 millones a CNDH y 308 millones al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros, hay una clara intención del Gobierno federal de debilitarlos y controlarlos, para

evitar los contrapesos", argumentó el dirigente panista.

El dirigente nacional del PRD, Angel Ávila, respaldó el pronunciamiento del Instituto Nacional Electoral (INE), que acusó un intento de limitar a la autoridad electoral mediante el presupuesto.

"El fortalecimiento de la democracia requiere de un árbitro independiente. No permitiremos que se 'morenice' una institución que es de todos", manifestó Ávila. La Secretaría de la Función Pública, Irma Erendira Sandoval, sostuvo que los ajustes presupuestales están encaminados a evitar el derroche que se daba en esos organismos, no a limitarlos en su actuación.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

RELEGAN PROYECTOS

PELIGRAN ENERGÍAS LIMPIAS EN MX



ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



LÓPEZ OBRADOR

"Ayotzinapa ya no será un crimen de estado"

NOTIMEX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que casos como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa o el asesinato del activista Arnulfo Cerón ya no pueden ser tratados como crímenes de Estado, pues en su calidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas está comprometido a que se conozca toda la verdad, a la vez de que reiteró la protección del gobierno a los implicados que deseen participar en las indagatorias.

"En el caso de Arnulfo y de los jóvenes de Ayotzinapa no se puede hablar de crímenes de Estado porque ahora el representante del Estado mexicano, comandante supremo de las Fuerzas Armadas, el presidente de la República, el que les habla, no va a permitir ninguna injusticia, ningún acto autoritario", afirmó el mandatario.

PAÍS 1B

PRI NACIONAL PRESUPUESTO PARA 2020 ES INJUSTO: MORENO

● **RECLAMO.** En el caso del campo, hay recortes brutales que van a hacer gran daño, dijo el presidente del CEN, Alejandro Moreno. Señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año no generará crecimiento ni desarrollo para México. **PAÍS 2B**

VERDE SANO COMERCIALIZAN CON LAS BONDADES DEL TRIGO EMPRESA 7A

BOLIVIA APRUEBAN LEY PARA NUEVAS ELECCIONES MUNDO 3B

LIGA MX LIGUILLA AMÉRICA VS. TIGRES ES EL PLATILLO FUERTE PASIÓN 8A

PACÍFICO MAZATLÁN 3-5 JALISCO

EN SU HONOR



● **HOMENAJE.** La familia de Jorge Vergara, quien falleció el 15 de noviembre, organizó una misa en el Estadio Akron a la que acudieron aficionados, jugadores y ex figuras de las Chivas. Desde muy temprano el inmueble abrió sus puertas. Se adecuó un escenario y mantas monumentales con la imagen del empresario para despedirlo con emotivos mensajes y oraciones. Una de las intervenciones fue la de Amaury, hijo de quien fuera dueño del Rebaño. **Redacción PASIÓN 8A**



EDUCACIÓN HOY PARAN 57 MIL MAESTROS EN JALISCO

● **EXIGENCIA.** Este lunes paran actividades 57 mil maestros federales en el estado de Jalisco, inconformes con la falta de pago a algunos de sus compañeros. Asistirán a las escuelas, pero no darán clases a alumnos. Hasta anoche, las negociaciones continuaban. **ZMG 5A**

Costará 110 mdp el haber de retiro

APARTE, MAGISTRADOS COBRARÁN SU PENSIÓN

Hasta la fecha se les ha pagado únicamente a 13 de ellos, por un monto total de 48.7 millones de pesos, según un reporte emitido por transparencia en el Poder Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

Costarán 110 millones de pesos al erario el pago del haber de retiro de 25 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), sin contar lo que recibirán como pensión.

Tales magistrados se adelantaron a la reforma judicial, aprobada hace algunas semanas por el pleno del Congreso de Jalisco. Sin embargo, ya fueron interpuestas decenas de amparos que pretenden que tal reforma no entre en vigor.

Hasta la fecha se les ha pagado únicamente a 13 por un monto total de 48.7 millones de pesos, según un reporte emitido por transparencia en el Poder Judicial. Todavía falta por liquidar a 12 ex



AGENCIA NTRA / AP

magistrados con percepciones que suman 61.2 millones de pesos.

Guillermo Ruiz Moreno, académico de la UdeG, afirma que "es un pago (...) muy alto, sin embargo,

si venía en la ley y esa ley no contravenía a ninguna disposición constitucional, no hay forma de echarlo para abajo".

ZMG 2A

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, descartó que haya una partida especial en el presupuesto del próximo año para saldar esta responsabilidad económica, pues le tocará al Poder Judicial entregarla de su propio presupuesto ordinario, tal como lo ha hecho en los últimos años.

"Nosotros (Ejecutivo) no les estamos dando dinero para eso (haber de retiro). Lo tendrán que cubrir de su propio presupuesto", precisó sobre el dictamen que presentaron al Congreso local del proyecto presupuestal.

El titular del STJE, Ricardo Suro Esteves, pidió al Ejecutivo 70 millones 377 mil pesos para saldar los haberes pendientes.

ZMG 2A



GUILLERMO ESPINOSA

TOROS EN LA NUEVO PROGRESO CORRIDA DE DETALLES CON DÉBIL ENCIERRO

PASIÓN 8A

BIOSERIE LLEVARÁN A LA TELEVISIÓN VIDA DE JOSÉ ALFREDO

SHOW 7B

GOBIERNO CREARÁN DOS VERIFICENTROS FUERA DE LA METRÓPOLI

ZMG 3A

MÁLAGA DISEÑAN CAMISETA QUE CAPTA ENERGÍA

● **INNOVADOR.** Investigadores de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga han diseñado una camiseta de bajo costo capaz de producir electricidad por la diferencia de temperatura del cuerpo y del entorno. Se trata del prototipo e-textile. **TECNO 8B**



FINANZAS

● Revisa Ejecutivo cómo rescatar a Municipios por laudos **4A**

SEGURIDAD

● Delitos federales han aumentado en el estado **5A**

EDOMEX

● Cae el homicida del ex alcalde de Valle de Chalco **1B**

EUA

● Michael Bloomberg lanza su campaña presidencial **3B**



Héctor Aguilar Camín
"México ha vuelto a salirse de la Doctrina Estrada y toma partido por Evo" - P. 3



Gabriel Torres
"¿Qué acciones prevé el gobierno para sancionar a magistrados corruptos" - P. 17



Héctor Farina
"El panorama no es el mejor pero hay cosas que pueden detonar el repunte" - P. 28

Recuento. En este año suman 36 víctimas de feminicidio, diez más que las registradas durante todo 2018; en ocho meses se emitieron alrededor de 9 mil 600 órdenes de protección

Más de 230 mujeres han sido víctimas de violencia en Jalisco

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL

— Patria, Minerva y María Teresa Maribal fueron asesinadas hace 38 años en República Dominicana por rebelarse ante el desempeño del dictador de aquel entonces, Rafael Leónidas Trujillo. De enero a septiembre de 2019, en Jalisco, al menos 230 mujeres murieron de manera violenta, 36 de ellas víctimas de feminicidio: 10 más que las registradas durante todo 2018.

Cada 25 de noviembre, desde los homicidios de las tres hermanas dominicanas, se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. En el estado el maltrato a este sector de la población es el pan de cada día. De acuerdo con datos de la Fiscalía de Jalisco, de enero a agosto de este año se emitieron alrededor de 9 mil 600 órdenes de protección para que el

mismo número de mujeres fueran "protegidas" de sus novios, esposos, hermanos, amantes, padres, amigos o hijos.

De acuerdo con María Elena García Trujillo, subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias del gobierno del estado, hoy en México se vive una emergencia en lo que se refiere a la violencia de género contra las mujeres. PAG. 8 Y 9



Agresión en Guadalajara
Delia Elizabeth dejó a dos hijos; su pareja sigue grave

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 8



Concierto de Gerardo Ortiz
Cladem exige cancelación de su show este viernes

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 33



Homenaje. Dan el último adiós a Jorge Vergara en la casa de Chivas

Más de cuatro mil personas se reunieron en el Estadio Akron para despedir a Jorge Carlos Vergara Madrigal, quien falleciera el pasado 15 de noviembre en Nueva York, Estados Unidos, debido a un paro cardiorrespiratorio a los 64 años de edad. "Nunca me dijiste que no, siempre me apoyaste en todos mis proyectos, por más locos que parecieran", recordó su hijo, Amaury Vergara, en su discurso tras la ceremonia religiosa. FERNANDO CARRANZA PAG. 30 Y 31

Caso Iguala ya no es crimen de Estado: AMLO

FRANCISCO MEJÍA, TLAPA, GUERRERO

— De gira por Guerrero, Andrés Manuel López Obrador señaló que en el caso Ayotzinapa y en el de Arnulfo Cerón, activista asesinado, "no se puede hablar de crímenes de Estado, porque ahora el representante del Estado mexicano, comandante supremo de las fuerzas armadas, el Presidente de la República, el que les habla, no va a permitir ninguna injusticia". PAG. 20



"Sánchez ha mentido desde hace seis meses"
Entrevista a Alberto Núñez

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Lo digo al INE para que lo oiga Banxico

Los organismos clave de la estabilidad, en serio riesgo de ser engullidos por la 4T. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

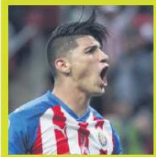
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36776
AÑO CIII

Falla negociación: escuelas federales van a paro



Pulido es monarca de goleo

► Página dos-C



En 2017, estudiantes de la UdeG ganaron el Air and Space Program de la NASA.

► Página dos-C

PANORAMA

LOCAL 6 Y 8-A

NACIONAL 10 Y 11-A

INTERNACIONAL 12-A

ECONÓMICO 13 Y 15-A

PERISCOPEIO

Frenan composteo en Tlajomulco

► Página seis-A

UDEG

Consolidan Red de Bibliotecas

► Página ocho-A

CIUDAD DE MÉXICO

Inicia unidad contra violencia de género

► Página 10-A

URUGUAY

Empate técnico en elección presidencial

► Página 12-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

CÍRCULO INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN

aviso de ocasión

71 503003 834007

Hay 56 páginas | \$ 10.00

DEPORTE

► Páginas uno y dos-C



Despiden con misa a Jorge Vergara

CHARROS BARRE A VENADOS

► Página cinco-C

Denuncias de asaltos en camiones quedan sólo en las redes sociales

Dos sujetos armados se subieron a una unidad de la Ruta 622 el pasado 29 de julio. Se colocaron en las puertas de ascenso y descenso para que nadie bajara y luego comenzaron a amenazar a los usuarios para que entregaran sus pertenencias.

El asalto se puede ver en un video que circula en las redes sociales, el cual fue subido por los concesionarios del transporte público, quienes señalaron que la pareja de delincuentes se dedica a robar por la Calzada Olímpica y la Antigua Penal de Oblatos de Guadalajara.

Otras publicaciones que se realizan en internet muestran más historias de pasajeros que han sido víctimas de ladrones. Sin embargo, no hay estadística oficial de Jalisco sobre asaltos en estos espacios.

En lo que va de 2019, a nivel nacional se han abierto 15 mil 431 carpetas de investigación por robo en el transporte público colectivo, pero ninguna pertenece al Estado. Desde 2016 y hasta octubre pasado, Jalisco aparece en ceros en esta clasificación de la incidencia delictiva reportada al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Lo anterior pesa que durante la pasada administración la Fiscalía del Estado informó que tenían 726 carpetas de investigación abiertas entre 2014 y 2017. De acuerdo con el histórico del SESNSP, Jalisco registró robos de este tipo únicamente en 2015.

Arnoldo Licea, líder transportista, reconoce que muchos concesionarios no presentan las denuncias o se desisten porque "es muy tedioso y laborioso. Hay que rescatar el video y mandarlo a la autoridad para que empiece las investigaciones". Considera que esta situación cambiaría si las cámaras estuvieran conectadas al Escudo Urbano C5.

Agrega que los asaltos van en aumento y les preocupa la temporada decembrina. Las zonas más críticas en la metrópoli son El Rosario, Tabachines, Miravalle, Las Juntas, Las Pinitas, Talpita, San Marcos y Patria.

► Página dos-A

REVISTA



Mateo García Elizondo, la herencia de un premio Nobel

► Página uno-B

EMMANUEL, DE CANTANTE A PITCHER

► Página cinco-B

VIRUS MORTAL UNIRÁ A LAS SERIES DE "CHICAGO"

► Página dos-B

La Secretaría de Educación Jalisco prevé que más de seis mil 700 planteles frenen actividades hoy por la falta de pago a maestros

Continúan los adeudos salariales a más de dos mil maestros en el Estado adscritos a la Federación. La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó que este conflicto no se ha podido desahogar, por lo que los profesores harán hoy un paro de labores.

El pasado 22 de noviembre, la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció que todas las escuelas federalizadas en la Entidad dejarán de trabajar este día en forma de protesta.

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que prevén que sean más de seis mil 700 escuelas las que se unan al paro de labores.

"Aproximadamente un 60% (de las escuelas afectadas) está en la Zona Metropolitana y el resto en las regiones. Son de preescolar, primaria y secundaria".

El sindicato señaló que, aunque los maestros asistirán a los planteles, los menores no serán recibidos para impartirles clases. Esto impactará a casi un millón de estudiantes.

El titular de la SEJ reconoció que el aviso previo por parte de la escuela es la única forma en la que un padre de familia puede saber si su hijo no tendrá clases.

La falta de pagos, abundó, va desde sueldos hasta compensaciones y espera que queden resueltos este mismo mes, por lo que desde el inicio de la administración se mantienen negociaciones con la Federación en la Ciudad de México.

"Depende de la capacidad de acción de la Federación. Confiamos en que antes de que termine noviembre ya queden resueltos la mayoría de los casos".

Explicó que el recurso depende del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), donde hay una sobrerretención de trabajo, pues otros estados apenas están "cayendo en el problema de no pago".

"Recordemos que el problema que se nos presenta es de los maestros que reciben su pago de la Federación, es decir, al dinero nunca toca las cuentas del Estado. Nosotros recibimos alrededor de 12 mil casos de no pago, y después de varios meses de trabajar, estamos a un 94% de avance", destacó Juan Carlos Flores Miramontes.

Añadió que entiende la situación, ya que la afectación a los maestros "es importante y cada maestro que aún no recibe su pago está esperando, y sabemos que es importante para ellos".

Magistrado faltista, ausente en 27 de 39 sesiones en el año

Con un acumulado de 27 inasistencias a sesiones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), el magistrado Rogelio Assad Guerra ya superó su propio récord como máximo faltista, el año pasado registró 24 ausencias a reuniones de pleno del Tribunal.

En respuesta a una solicitud de información hecha vía transparencia, el STJE reportó que Assad Guerra ha participado este año en sólo 12 de las 39 sesiones realizadas hasta octubre pasado. De fueron justificadas 20 de las ausencias, pero siete se registraron como faltas sin sustento. En 2018, el juzgador acudió sólo a 15 de 39 reuniones del pleno del Tribunal.

El magistrado, integrante de la Décima Primera Sala Especializada en Materia Penal, es uno de los juzgadores que se han amparado en contra de la reforma al Poder Judicial para que no le aplique la legislación que lo obligaría a ser evaluado y presentar pruebas de control de confianza.

Celso Rodríguez González, quien recientemente se retiró del STJE, figura como el segundo juzgador más faltista con 11 inasistencias este año, tres de ellas injustificadas.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, los magistrados deben asistir a las sesiones desde el comienzo hasta su conclusión, salvo causa justificada o de fuerza mayor calificada y aprobada por el pleno. No se especifica una sanción para las faltas injustificadas del juzgador.

En el Artículo 248 de la misma legislación se refiere que, para el personal del Poder Judicial, la inasistencia injustificada se sanciona con amonestación verbal en privado. Es motivo de despido fallar tres días consecutivos sus labores sin permiso y sin causa justificada, o también cuando tenga ausencias en cuatro ocasiones en un lapso de 30 días.

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Los pueblos originarios en tiempos de López Obrador • JAIME BARRERA Los claroscuros del presupuesto 2020 de la 4T • RAYMUNDO RIVERA PALACIO La Marina, castigada • CUAUHTEMOC CISNEROS Increíble, pero cierto... • ENRIQUE RUIZ OROZCO Nuevos retos • JACQUES BOGIZINSKI Brevit, y las lecciones del caballo • MARIO LUIS FUENTES Esto es imborrable, y siempre debió serlo • JUAN GARCÍA ELÍAS • Fiesticita • PATRICIO FERNÁNDEZ CORTINA Insipida comida de toros



FRANCISCO RODRIGUEZ

IN MEMORIAM
Oran por el eterno descanso de Vergara
 En su estadio y con la presencia de cientos de aficionados, jugadores y directivos del fútbol, celebraron una misa para despedir al propietario de Chivas. **Pág. 30**



@GERARDOORTIZ

RECHAZAN CONCIERTO
Oposición a Gerardo Ortiz
 Distintas organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres manifiestan su enérgico desacuerdo a la presencia del cantante por ser promotor e incitador a la violencia. **Pág. 7**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,943 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CORTESÍA GIL

GUADALAJARA
Regresan belleza a la Perla Tapatá
 Continúa el operativo de limpieza y vigilancia del comercio informal en el primer cuadro de la ciudad. **Pág. 13**

IGLESIA CATÓLICA

Recuperan el título de "La Generala"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El documento de 1821 estaba en custodia de la familia del profesor Euxodio Degadillo, ahora regresó al Archivo Histórico del Arzobispado

La Arquidiócesis de Guadalajara recuperó el documento original que registra el título de "Generala" a la Virgen de Zapopan, que estaba

en manos de particulares y hoy ya se encuentran en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis. El director del Archivo Histó-

co de la Arquidiócesis, Alberto Estevez Chávez, dijo que se conocía que el 15 de septiembre de 1821, poco antes del arribo del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, la autoridad civil del reino de la Nueva Galicia, que se había emancipado del trono español poco antes, el 14 de junio, dio el título de "Generala" a la venerable imagen de Nuestra Señora de Zapopan, nadie

tenía noticias cabales del instrumento jurídico original donde constara tal cosa. El manuscrito, cuyo último poseedor fue Teodoro Grageda, Congregante Mariano de San José de Gracia, proviene del acervo que reunió su abuelo, el profesor don Eudoxio Delgadillo, y estuvo más de cien años bajo la custodia de sus descendientes. **Pág. 3**

JALISCO TOP TEN
En delitos de orden federal
 Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta el mes de septiembre van 4 mil 514 violaciones a la ley. **Pág. 4**



CORTESÍA GUILLERMO FLORES



FRANCISCO RODRIGUEZ

Felices 50 años

La primera plaza comercial de México y América Latina cumple medio siglo. El proyecto revolucionó la ciudad y el comportamiento de los jaliscienses.



CRONOMICÓN VI

En Zapopan celebran que La Romería es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

CRONOMICÓN V

Inauguran la primera Sala Cataluña en la Biblioteca Pública
Juan José Arreola

METRÓPOLIS 3

Casi 8 mil de las 11 mil escuelas que hay en Jalisco, harán paro de clases este lunes

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 25 DE NOVIEMBRE, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

El presupuesto en tiempo del dengue: recortes federales

► El Congreso de la Unión realizó ajustes de emergencia, pero rubros de salud no se salvaron de la tijera

Epidemiología, entre las víctimas de una nueva priorización



Programas sensibles de prevención y vigilancia epidemiológica perfilan escenarios con nubarrones en el 2020 debido a que tendrán menos recursos que en este año. El origen del recorte está en el Presupuesto de Egresos de la Federación y, evidentemente, bajará a Jalisco que apenas comenzará el acomodo de recursos para el siguiente año. Labores de seguimiento epidemiológico, que incluye el tema del dengue, sufrirán por esta situación, así como áreas que impactan en los ciudadanos que no son derechohabientes de seguridad social. Los diputados federales aprobaron el viernes pasado un presupuesto en el sector Salud de más de 6 34 mil 400 millones de pesos, monto que resulta superior en 2.6% real respecto a lo aprobado para 2019, algo apenas perceptible si se compara con otros sectores de la actividad gubernamental. La mayor parte del presupuesto salud se concentrará en IMSS e ISSSTE; programas de apoyo a la infraestructura no reciben recursos adicionales.



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1876 LUNES 25 DE NOVIEMBRE 2019
reporteindigo.com

En Baja California, Morelos y Veracruz, los gobiernos emanados de la 4T se comprometieron a llevar ante la justicia a los gobernadores de la administración anterior por haber tenido gestiones repletas de irregularidades, sin embargo, esta tarea no debe priorizarse por encima de las otras necesidades ciudadanas

12

NACIONAL

Recorte a la autonomía

El presupuesto para órganos autónomos se reducirá en más de 4 mil millones de pesos para el próximo año, por lo que instituciones como el INE, el INAI o la CNDH, deberán ajustar sus gastos conforme a los recursos que reciban y seguir desempeñando sus funciones

16

INDIGONOMICS

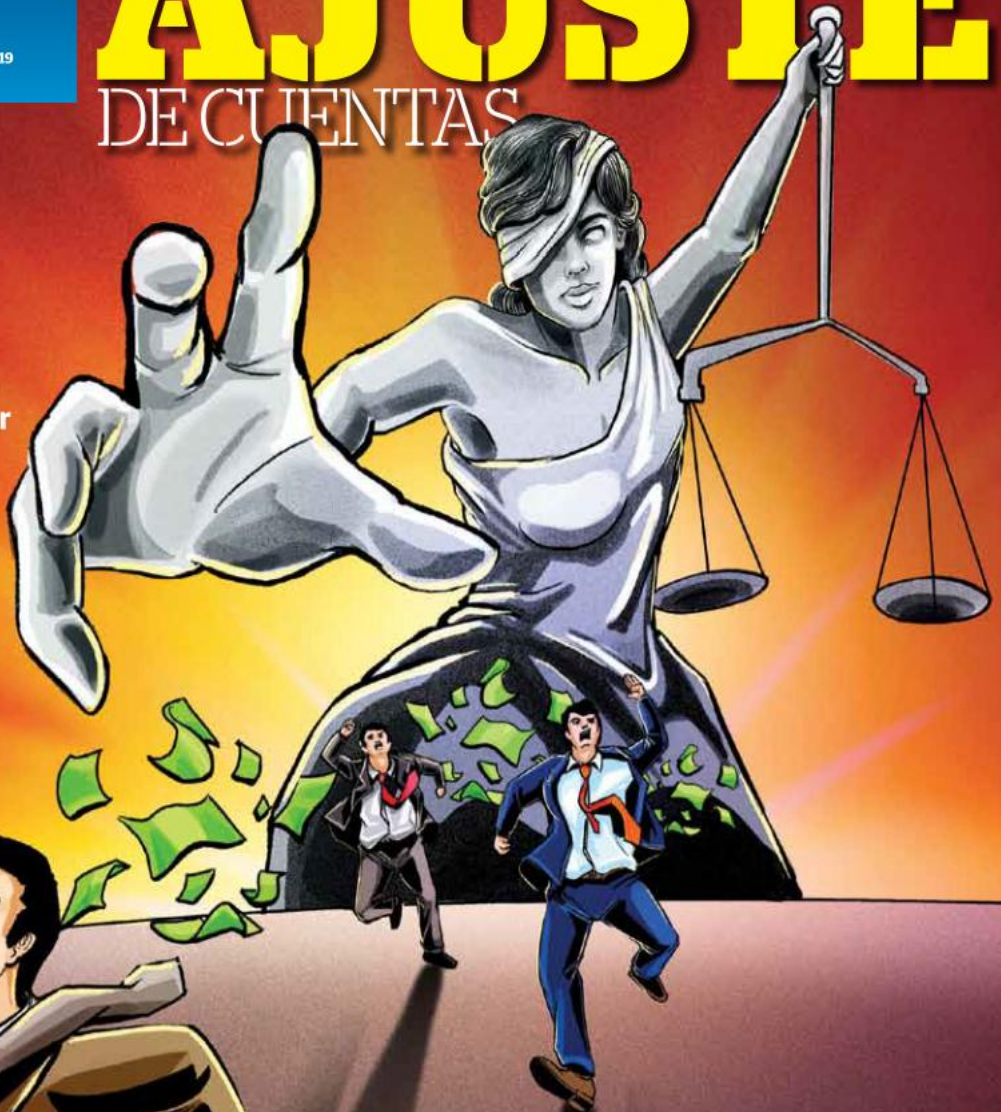
Dinero sin rastro

El cambio de gobierno influyó para que las administraciones locales no presentaran la documentación necesaria para comprobar sus gastos el año pasado, factor que abre la puerta a que se sospeche de un posible desvío de recursos

26

AJUSTICE

DE CUENTAS



00010





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



POR ADELANTADO recibieron su Navidad los presidentes municipales de Movimiento Ciudadano.

COMO LO HA hecho con ediles de otros partidos, el gobernador **Enrique Alfaro** recibió a los del partido naranja y les anunció una bolsa de mil millones de pesos para obras de infraestructura.

BIEN CAYÓ la noticia entre los municipales, quienes ven venir un 2020 con muchas restricciones presupuestales.

PARA DAR seguimiento al anuncio, Alfaro comisionó al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Alberto Esquer**, para hacer la priorización de obras, y al secretario de Infraestructura y Obra Pública, **David Zamora**, para la ejecución de ellas.

• • •

DURO Y TUPIDO le llovió al diputado naranja **Jonadab Martínez**.

EL LEGISLADOR y también presidente de la Comisión de Movilidad publicó en sus redes sociales una foto comiendo tacos en un puesto callejero, pero...

SEGÚN USUARIOS, el puesto invade la banqueta y la vía pública, lo que desencadenó críticas en contra del emecista.

Y ES QUE una de las tareas de la Comisión que preside Jonadab es garantizar una movilidad libre para todos, además de que MC ha promovido, principalmente en Guadalajara y Zapopan, diferentes programas para liberar de puestos calles y banquetas.

TANTO SE ENGANCHÓ Martínez en la discusión, que al responder a sus críticos los llamó incluso gordos y les preguntó si nunca habían comido en la calle, pero no respondió a las críticas por acudir a un negocio que invade la vía pública.

VAYA NIVEL de legislador...

• • •

SI REALMENTE no hay línea desde Palacio Nacional, la van a tener complicada en el Senado para elegir a la nueva ministra de la Suprema Corte de entre **Margarita Ríos-Farjat, Ana Laura Magaloni y Diana Álvarez**.

DICEN QUE Ríos-Farjat en la gracia lleva la desgracia, pues ha dado tan buenos resultados en el SAT que, difícilmente, el Presidente querrá dejarla ir. No sólo incrementó la recaudación fiscal, sino que también lo está haciendo de manera más eficiente, con menos gasto y más ingresos.

SOBRE Magaloni, sus credenciales académicas son conocidas y reconocidas y es una auténtica experta en el sistema judicial. Quizás el mayor obstáculo que podría enfrentar es el de su cercanía con **Claudia Sheinbaum**, quien no cuenta con mucha influencia entre los senadores morenistas.

FINALMENTE Álvarez tiene las ventajas de ser una de las voces más frescas de la actual administración y una larga carrera académica en materia de Derecho.

Y HAY un dato que es clave en las aspiraciones de la subsecretaria de Gobernación: su relación personal y muy cercana con el propio **Andrés Manuel López Obrador**.

LA TREMENDA CORTE

Pues no hubo arreglo el fin de semana entre los profesores sindicalizados de la Sección 16 del SNTE y la Secretaría de Educación Jalisco, y hoy habrá un “paro cívico” en escuelas de la entidad, para exigir que se cubran adeudos a maestros bajo el régimen federalizado. Hay que aclarar que el paro cívico consiste en que los profesores acudan a las escuelas, pero no darán clases. La SEJ, que dirige Juan Carlos Flores Miramontes, lamentó la decisión y aseguró que se trabaja para corregir fallas, no de la SEJ, sino del gobierno federal. A la exigencia de la Sección 16 se sumó la otra sección sindical en Jalisco, la 47, aunque al parecer ellos no pararán labores.

Mucha enjundia contra la 4T y, de paso, contra el gobierno de Jalisco, es lo que se puede esperar hoy por parte del PRI estatal, pues la diputada federal *tricolor* Hortensia Noroña encabezará una rueda de prensa para tocar el tema del presupuesto federal correspondiente a 2020, el cual fue impugnado en la Cámara de Diputados por la bancada del Revolucionario Institucional. A ver cómo se ponen las pedradas.

Día de gira por el sur de Jalisco tiene contemplado el gobernador Enrique Alfaro para este lunes. El recorrido incluye los municipios Pihuamo, Tecalitlán, Tuxpan y Zapotiltic, donde inaugurará obras, y pondrá en marcha otras tantas.

Hoy por la tarde habrá marcha en Guadalajara con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Antes de la marcha habrá actividades en el parque El Refugio (Herrera y Cairo, y avenida Federalismo). La caminata iniciará las 18:00 horas desde el parque, hasta la Rectoría de la Universidad de Guadalajara.

Parece una idea descabellada, pero la petición de la familia LeBarón de que Estados Unidos clasifique a grupos criminales de México como organizaciones terroristas, traería cola a Jalisco, pues una de dichas organizaciones tiene su sede en el estado (o al menos, eso se presume). Y más que de posibles acciones físicas contra sus integrantes, se podría venir una ofensiva contra empresas ligadas a dichas agrupaciones del *narco*.

ALLÁ EN LA FUENTE



Grillitos en fuga

Nos echamos un clavado al programa general de la FIL Guadalajara 2019 para buscar a los políticos y grillos asistentes en esta edición.

Sin embargo, la presencia de la clase política es casi nula, a diferencia del año pasado que se llenó de presentaciones de libros, foros, debates y paneles de discusión. Todos querían aparecer en la foto.

Pero este año, salvo la presentación del libro de Tatiana Clouthier (otra vez) y una actividad perdida de Armando Ríos Piter, el minino dizque "Jaguar", no hay más. Ni la refundación ni la 4T.

Todo indica que el "amor" de los políticos a los libros desaparece cuando no hay periodo electoral. Disimulen poquito.

La nueva forma de repartir el presupuesto federal es para escandalizarse. El paquete económico 2020 consigna que un proyecto prioritario para Jalisco es la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero.

Sin embargo, en las partidas presupuestales no se especifica ningún monto para la Línea 4 sino sólo una bolsa general de recursos para proyectos ferroviarios del país.

El dinero, si lo hay, será entregado de manera directa por el Presidente vía gestiones del gobernador Enrique Alfaro. Una nueva fórmula de "negociación": los mandatarios piden y el Presidente decide.

El mecanismo de control de gobernadores, hay que decirlo, no puede ser más discrecional y más perverso.

Anflopo

PICA... PORTE

*Ya fue el último suspiro
en el presente torneo
para Chivas y los Zorros,
éste fue un final muy feo.*

*Nuevamente sin Liguilla
para el futbol tapatío...*

*Ya estamos
acostumbrados,
pensándolo muy en frío.*

*¿Cuánto más hay que
esperar
para que cambien las
cosas?*

*Quizás el tiempo que dure
sin que surgan nuevas
fosas.*



Salvo que ayer se llegara a un acuerdo, para hoy está anunciado el paro cívico laboral de los casi 60 mil agremiados en la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para demandar el pago inmediato de sueldos y salarios, prestaciones e incentivos, entre otros conceptos, que se adeudan a profesores y personal de apoyo y asistencia. Los sindicatos permanecerán en sus puestos de trabajo, pero no ofrecerán los servicios educativos. Ya no sólo colgarán mantas o carteles protestando, como el año pasado, sino que darían un paso más al negarse a trabajar.

Significa que el paro iniciaría a distintas horas, pues los alumnos de secundaria ingresan a las 7 horas en el primer turno y a las 14 en el segundo; los de primaria a las 8 y a las 14, y los de preescolar, a las 9 y a las 14. Los estudiantes afectados rebasarían 900 mil. La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), a cargo de **Juan Carlos Flores Miramontes**, explica que el problema es de índole federal, que no es generalizado al afectar a sólo 2 por ciento de los trabajadores, que no es por falta de recursos, sino por “condicionantes normativas” derivadas por las dos últimas reformas educativas y que resulta “preocupante” el paro cuando el conflicto está por solucionarse.



Lo sucedido con los profes y profas federales tuvo dos reacciones en la grilla magisterial. Por un lado, la Sección 47, la de maestros estatales, expresó su total apoyo a las acciones emprendidas por la Sección 16 en su “justa exigencia” de pago inmediato de los sueldos y prestaciones adeudados. Por otroooooo lado, la agrupación Maestros por México, que lidera

Elba Esther Gordillo, criticó a las dos secciones. Al menos el capítulo Tlajomulco aseguró que ahora la Sección 16 “quiere hacerse pasar por héroe”, y la acusó de “simuladora”, en tanto que de la 47 apuntó que, “como es su estilo”, se solidariza de palabra “no en los hechos”. Hasta ahí la grilla de elbistas y las dirigencias locales que siguen al líder del SNTE, **Alfonso Cepeda**.



Y si a unos se les tarda en pagar, en otro lado de la administración pública más de uno se hallará frotándose las manos ante lo que recibirá en pesos y centavos. Y si no, échele lápiz: los **25 magistrados** del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco que dejaron el cargo cuando existía la obligación del pago de haber de retiro, eliminada este año con la reforma judicial, costarán 110 millones de pesos por este concepto. A lo anterior, súmele lo que cada uno recibirá como pensión.



El diputado que anda vendiendo espejitos como los españoles conquistadores podría ser el panista **Jesús Hurtado**. Resulta que se le ocurrió presentar la obligación del Ejecutivo de aprobar la enseñanza del inglés desde preescolar, para que después no se les haga difícil aprender el idioma. Como idea es fan-tás-ti-ca, peeeeroooo en los hechos suena poco viable económicamente, y tampoco hay tantos profes versados. Ya otros diputados habían propuesto el inglés obligatorio desde el bachillerato, y aunque se aprobó, se incumple. Otro legislador que se metió en un tema peliagudo es el perredista **Enrique Velázquez**, al prometer presentar iniciativa para reformar el reglamento del Registro Civil, a fin de que puedan darse los registros de familias homoparentales. El tema tiene sus reservas, porque no sabe si va a pasar y si hay votos de apoyo si no se quiere quedar solo. Lo mismo ocurrió con el tema de reforma a la ley para que la posibilidad del matrimonio igualitario sea una realidad, y si bien no lo ha hecho, pues ha quedado en meras palabras, nomás.

BITÁCORA POLÍTICA

SE LES OLVIDA

A los que critican el nombramiento de la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que es criticable y debió limpiarse el nombramiento, se les olvida que mientras no se quite la tentación de partidos políticos, de las bancadas parlamentarias, las que tienen mayoría y son del mismo partido que el Gobierno en turno del "reparto de cuotas" en nombramientos de organismos autónomos, de magistrados y otros cargos, no habrá la independencia que se requiere verdaderamente. En el Estado hay 7 vacantes de magistrados, 1 consejero de la Judicatura y el titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano y ¿ustedes creen? Que la dejarán pasar y llegarán los mejores evaluados, que sería lo ideal, que fueran los más capaces y los dejaran en la total independencia, sin embargo no es así...sólo hay que hacer un recuento de los nombramientos de los últimos años hechos por el Congreso del Estado que llevan el aval del Gobernador en turno y bajo negociaciones de las bancadas mayoritarias.

DESPIDEN A VERGARA

Entre porras, gritos y fuegos artificiales en el Estadio Akron despidieron al dueño de las Chivas, el empresario Jorge Vergara. Se dieron cita futbolistas, directores técnicos, políticos, así como su familia y amigos. Su hijo Amaury Vergara lo despidió con emotiva carta a la que dio lectura. Jorge Vergara, hombre polémico, emprendedor y que supo allegarse de gente conocedora y capaz y con



él a la cabeza llevó a sus empresas y al equipo de Chivas a altos niveles.

CLADEM EN CONTRA

La coordinadora de CLADEM Jalisco exigió a través de las redes sociales la cancelación del concierto de Gerardo Ortiz en cualquier instalación universitaria y del Auditoría Telmex. También le solicitó al Gobierno del Estado y de Zapopan que cancelen el otorgamiento de permisos y licencias de "quienes promueven la violencia" contra las mujeres. En 2016, el cantante Gerardo Ortiz causó indignación por su video de la canción 'Fuiste Mía', que trata el caso de una mujer que le es infiel a su pareja, que llega y mata con quien lo engaña u a ella la encierra en la parte trasera del automóvil y mientras espera a la policía le prende fuego al auto. En ese año causó polémica e indignación el video y hoy que se presentará en Guadalajara no quieren que lo haga. **Rosario Bareño**

Los desarreglos de Ipejal

EL CUERVO BLANCO

El tiempo pasa y los desarreglos en el IPEJAL prevalecen a la orden del día: quebrantos, económicos sin solución a la vista, peligroso desabasto de medicamentos y atención médica insuficiente, son los más graves y notorios pendientes con los que navega una barca que en su momento fue ejemplo nacional de protección y servicio hacia los afiliados.

Convertido en disputa política, en el IPEJAL los amigos son de mentira los enemigos son de verdad; mientras esto ocurre en los pasillos del poder se libra una compleja batalla y en los otros pasillos, los de las instalaciones de los diferentes servicios que presta el Instituto, la ineficacia es tan grande como la indiferencia a resolver la compleja situación.

Bueno será desprenderse por un momento de controversias y atender urgentemente y sobre todo el desabasto de medicamentos, desabasto que de ser cierta la magnitud que se dice puede traer fatales consecuencias.

REDES DE PODER



Rompen acuerdo en Morena

Cuando todo indicaba que los pesos pesados de **Morena** habrían llegado a un pacto para establecer a finales de este mes los lineamientos para renovar la dirigencia nacional, este fin de semana hubo una nueva ruptura.

Ahora la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, encabezada por **Héctor Díaz Polanco**, denunció que **Yeidckol Polevnsky** no firmó el acuerdo para celebrar el Congreso Nacional el próximo 30 de noviembre por lo que el encuentro no se llevará a

cabo. Hace apenas 10 días tanto **Polensky** como **Bertha Luján** se habían comprometido a buscar una salida política al conflicto interno, sin embargo, las diferencias entre las partes siguen latentes y el acuerdo se tambalea. ¿Tendrá que intervenir el presidente?

Prioritario consenso en el Senado

Ricardo Monreal tendrá una tarea muy complicada para sacar la mayoría calificada en la votación de la nueva integrante de la **Suprema Corte de Justicia**

de la Nación, pues los números de **Morena** y de sus aliados no le dan, y tras la controversia por la designación de **Rosario Piedra** como titular de la **CNDH**, el rompimiento con la oposición es casi total. Luce complicado que el **PAN**, segunda fuerza política apoye a **Margarita Ríos Farjat** o **Diana Álvarez**, por su cercanía con la **4T**, pero podrían transitar con **Ana Laura Maganoni**. **Monreal**, líder guinda ya sopesa sus opciones, entre las que se encuentran negociar con el **PRI** y otras fuerzas o consensuar con los panistas e impulsar

a **Maganoni**, a pesar de no ser la favorita de **Morena**.

Y tienen pendientes

El periodo ordinario culmina el próximo 12 de diciembre, y los pendientes legislativos en la **Cámara alta** no son pocos. Leyes reglamentarias, nombramientos y reformas constitucionales (que requieren mayoría calificada), por lo que la prioridad para los principales operadores políticos será intentar normalizar el ambiente, pues el contexto político actual no es propicio para los acuerdos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Los pueblos originarios en tiempos de López Obrador

Los indígenas y los pueblos originarios se han convertido en el centro de la política social de López Obrador. Los presume todo el tiempo, les dedica su tiempo. Ningún Presidente había tenido el gesto político de visitar todas (o casi todas) las comunidades indígenas del país. Ninguno los había puesto en el centro de su Gobierno y de su discurso como lo ha hecho este Presidente y, sin embargo, hay comunidades indígenas que no sólo no están de acuerdo con él, sino que consideran que la política

del Gobierno actual es represiva y de hostigamiento a las comunidades, como lo denunció la vocera del Consejo Nacional Indígena y ex precandidata a la presidencia de la república María de Jesús Patricio.

Según López Obrador nueve de cada diez hogares indígenas ya reciben alguno de los apoyos del Gobierno federal, lo que de alguna manera alivia las economías de los más marginados del país. Pero los pueblos originarios ven otra cosa. Lo que ellos señalan es que los megaproyectos del Presidente, concretamente el Tren Maya y el Transístmico, lejos de traer desarrollo lo que provocarán es destrucción ambiental y desplazamientos de comunidades. Acusan que ha comenzado ya la presión e incluso desaparición de líderes indígenas que se oponen al proyecto desarrollista de la auto-denominada Cuarta Transformación.

Evidentemente, no todas las comunidades indígenas tienen la misma visión y por supuesto no todos al interior de una comunidad indígena piensan igual. Ese es el error más común que los analistas, los políticos y el mismo Presidente, cometemos cuando queremos analizar y pensar el mundo indígena. Los indígenas no son una entelequia o una ca-

tegoría, sino personas y comunidades concretas con problemas concretos y visiones particulares. Cuando desde las ciudades y desde los escritorios de los políticos se quieren "solucionar" los problemas indígenas se suelen cometer errores gravísimos. La vía corta Guadalajara-Mezquitic que se pretendió construir hace unos años es un buen ejemplo de ello, pues los ingenieros que trazaron la carretera nunca entendieron la noción de territorio de los pueblos wirraritari.

La consulta sobre el Tren Maya a mediados del mes de diciembre será la prueba de fuego para la administración de López Obrador. No se trata de ganar una elección amañada, como lo hicieron con el aeropuerto de Texcoco, sino de entender la lógica y los intereses de los pueblos aparentemente beneficiados. No es sólo un asunto de poner mesas de votación, eso sirve para legitimar la obra, pero nada más, sino de escuchar y eso es más complicado, más tardado y sobre todo implica estar abierto a recibir la crítica.

En un gobierno con prisa, que habla mucho y escucha poco y sobre todo que es poco tolerante a la crítica, la realización de la consulta podría ser incluso contraproducente.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Los claroscuros del presupuesto 2020 de la 4T

Tras fuertes jaloneos internos que les impidieron cumplir el plazo constitucional del 15 de noviembre, finalmente, luego de una maratónica sesión en una sede alterna a la Cámara de Diputados que estaba tomada por los de Antorcha Campesina y la Unión Nacional de Trabajadores del Campo, la mayoría de Morena y sus aliados del PT, PES y del Partido Verde, aprobaron el presupuesto de egresos 2020, por 6.1 billones de pesos, la mañana del viernes, con el voto en contra del PRI, PRD y MC y la ausencia de las y los diputados del PAN.

Lo primero que habrá que reconocer es que pese a las presiones de estas pseudo organizaciones campesinas que tomaron San Lázaro justo para exigir canonjías presupuestales, esta vez no se les dio nada pese a que fueron aliados electorales de Morena.

El presupuesto 2020, que si tomamos en cuenta que el del año que corre fue diseñado por el gobierno priista saliente con el visto bueno del 4T, es el segundo que confecciona el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y es un fiel reflejo de los claroscuros que ha tenido en su primer año de gobierno.

En lo positivo, se mantiene la línea de austeridad al disminuir, por ejemplo, el gasto de la oficina de la Presidencia; se privilegian los programas sociales de la Secretaría de Bienestar, como el de las ayudas a madres solteras, el de las becas a jóvenes, y el de apoyo a adultos mayores. Este último es sin duda el que más destaca con 126 mil millones de pesos que representa el 75 por ciento de todas las transferencias económicas que hará esta Secretaría, que fue la que más presupuesto recibió al llegar a 181 mil 457 millones, es decir, 8 mil 365 millones más que este año.

En el gasto 2020 se priorizan también los proyectos que buscan reactivar la economía de la zona Sur del País, como el programa Sembrando Vida, el tren maya, el transistmico y la refinería Dos Bocas.

En lo que habrá mucho que trabajar es en la evaluación de los impactos de esos programas sociales y en su transparencia. Sobre todo, por los altos niveles de opacidad con los que se han manejado en este primer año.

Pero como decíamos, en el presupuesto también se reflejan los rasgos autoritarios que han asomado claramente en el primer año de López Obrador. Su desprecio a los contrapesos quedó patente en la disminución presupuestal de 4 mil 183 millones de pesos a todos los organismos constitucionales autónomos, principalmente al Instituto Nacional Electoral, al que le redujeron mil 75 millones de pesos.

Están también ahí los reclamos de los gobernadores a los que se les redujeron las participaciones federales, como ocurrió con Jalisco, y que ven un trato preferente a los estados gobernados por Morena.

Son los claroscuros del presupuesto 2020 de la 4T.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- Plaza Guadalajara

A unos seis meses —“según San Lucas...”— de que se cumpla el plazo para que empiece a funcionar la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, una de las asignaturas colaterales pendientes —valga la expresión— es el malhadado subterráneo de la Plaza Guadalajara.

-II-

El espacio es reducido, ciertamente; su ubicación, en cambio —frente a la Catedral que sigue siendo el símbolo por excelencia de la ciudad, y en el corazón mismo del Paseo en que se pretende convertir la tradicional Avenida Alcalde—, es inmejorable. El que fuera, prácticamente desde la ampliación de las principales avenidas del Centro de la ciudad, a mediados del siglo pasado, estacionamiento de automóviles, fue reconvertido en infecto, incómodo, desagradable, despersonalizado, antiestético y al final de cuentas fallido mercado de baratijas por las autoridades municipales, afanadas en confinar en un espacio mínimamente funcional y atractivo a las decenas

o centenares de vendedores ambulantes que se propuso desterrar de las calles peatonalizadas del Primer Cuadro de Guadalajara.

El proyecto fracasó, como era previsible que sucediera, porque su diseño fue lamentable. El lugar carecía del mínimo de atractivos exigibles: una “tienda ancla” o “de conveniencia” —como se les denomina en la jerga empresarial— a la manera de las que tienen sucursales o franquicias por centenares en prácticamente todas las ciudades del país, y que han propiciado la extinción de casi todos los antiguos “estanquillos” o “changarros”; alguna cafetería o fuente de sodas que hiciera las veces de oasis para los cientos de beduinos —turistas o lugareños— que diariamente, unos por necesidad, otros por gusto, deambulan por la zona...

-III-

Abandonado por la gran mayoría de los locatarios (una nota de “Milenio” [XI-23-19, p. 11] señala que “de los 322 locales con que cuenta, solamente continúan abiertos alrededor del 10 por ciento”) —obviamente por falta de clientes que los hagan costeadables—, el calificativo a la medida para el que se pretendía fuera un espacio digno para los comerciantes y agradable para los innumerables potenciales clientes que tendría, es este: “repelente”; (es decir, el antónimo de “atractivo”).

La promesa de la autoridad municipal en turno consiste en “integrar” ese espacio a la Estación Catedral de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano... sin que hasta ahora, que se sepa, haya un proyecto conceptual que alimente la esperanza de que los encargados de tomar decisiones no vayan a tropezar, ¡una vez más!, en la misma piedra.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Gestión ¿del territorio?

Resulta oportuno preguntarse, ¿qué está haciendo el Gobierno de Jalisco en este tenor, a efectos de analizar, vigilar y validar la congruencia entre los planes y programas municipales de Desarrollo Urbano con el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial? Resulta paradigmático y emblemático el caso de El Bajío, que del año 2011 a 2019, registró que las hectáreas urbanizadas en este polígono de fragilidad ambiental que otorga importantísimos servicios hídricos [de recarga, escurrimiento, captación y almacenamiento del vital líquido] pasaron de 58 a 315 hectáreas. Es decir, se observó un alarmante crecimiento de 443%. Otro caso es el de la multiplicación de aguacateras sin trámite de uso de suelo, toda vez que el suelo forestal decretado en un vasto polígono del municipio de San Gabriel (apenas un ejemplo), fue 'violentado' a través de la tala clandestina y quema ilegal del bosque, para dar lugar a las centenas de hectáreas para la siembra del "oro verde", y con ello propiciar, por la vía de las acciones consumadas, un cambio en el uso de suelo por la fuerza, que ha dejado indignantes saldos rojos por inundaciones en la zona: pérdida de vidas humanas, personas desaparecidas y miles de damnificados.

La autoridad municipal y estatal en Jalisco parecen absolutamente rebasadas, puesto que si bien es cierto, la facultad compartida de ordenar el territorio y el desarrollo urbano que de jure les pertenece a estos órdenes de gobierno (municipio y estado); en la práctica sucede que es el Tribunal de

Justicia Administrativa quien impunemente y de facto, por la vía judicializable, ejerce la disposición del territorio para otorgar permisos y licencias de construcción que violentan todos los ordenamientos en la materia, y entregan el territorio a 'los voraces intereses inmobiliarios' a través de la afirmativa ficta.

Por ejemplo, en los últimos tres años, apenas un magistrado ha resuelto 36 procedimientos de afirmativa ficta que, grosso modo, autorizaron construcciones irregulares y fuera de toda norma: 22 tenían que ver con edificaciones, 10 con gasolineras, dos con permisos de anuncios [espectacular y en puente peatonal], y otros tres con una agencia automotriz en la zona protegida de Los Colomos (Kia Colomos), un bar y un establecimiento de venta de alcohol.

Entonces, ¿qué acciones prevé el Gobierno del Estado para sancionar penalmente a los magistrados corruptos que lucran con el derecho a la Ciudad? ¿Cómo se revertirá el desarrollo no sustentable del territorio en Jalisco, a la luz de los cambios ilegales de uso de suelo, de los incumplimientos de las normas y de la complicidad explícita de las autoridades con constructores y desarrolladores corruptos? En suma, lo que se ha promovido hasta ahora, en materia de 'ordenamiento del territorio', es justamente su antónimo: la legalización de lo ilegal (con todas las torres chuecas de Guadalajara), la habitabilidad de lo que se debiera derrumbar (Villas Panamericanas), los desarrollos inmobiliarios en detrimento de las reservas naturales y áreas protegidas (Los Colomos, El Palomar, Santa Anita, El Bajío), además de la complicidad de los gobiernos con los que construyen al margen de la norma. ■

La autoridad
municipal y estatal
en Jalisco parecen
absolutamente
rebasadas

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Solicitudes, como fuentes de información

Las solicitudes de información, aunque resulte obvio, son eso, solicitudes de información, que permiten identificar necesidades, pulsar lo que está sucediendo fuera el sujeto obligado, fuera de los procesos y actividades que a cualquiera ensimisman. El contenido de las solicitudes de información es al interior de un sujeto obligado luz y mirada externa.

¿Cómo tratar las solicitudes como fuente de información al interior del su-

jeto obligado?

Lo primero, lo fundamental, es leerlas como necesidad de información. La lectura debe ser de fuera hacia dentro, desde la posición del solicitante. Para ello, la Unidad de Transparencia habrá que decodificar el texto, luego codificarla en lenguaje administrativo y así turnarla a quien genera, resguarda o administra la información requerida. La tercera fase, la respuesta, implicará recodificarla, pero en lenguaje claro, ciudadano, no administrativo-legal.

Al decodificar el texto de una solicitud y derivarla, la Unidad de Transparencia tiene la oportunidad de construir una base de datos sobre lo que se pide y quién lo genera, resguarda y administra; incluso, cuándo lo genera y pone a disposición.

El lenguaje empleado en la solicitud permite identificar perfiles de solicitante y de grupos de interés, y algo fundamental, elaborar respuestas a partir de dicho lenguaje, que incluso permite a la Unidad de Transparencia abonar a

la educación cívica personalizada.

Si la Unidad de Transparencia construye categorías sobre solicitudes de información que le permitan mapear las necesidades informativas, no sólo el tipo de información podrá anticiparse a las necesidades, y mediante transparencia proactiva, poner a disposición pública lo que está por solicitarse.

Leer lo que sucede en el entorno a través de medios de comunicación. Estar informado permite anticipar solicitudes, y

por ende su atención y respuestas; pero sobre todo ser proactivos en publicar o poner a disposición pública información de interés público.

Quienes integran las Unidades de Transparencia, estimo, desde ser más profesionales en la gestión de información que abogados. Por su naturaleza, funciones, atribuciones, son un vínculo entre el solicitante y quien necesita información, y el sujeto obligado. La Unidad de Transparencia es más que un área de trámites. ■

La Unidad de
Transparencia es más
que un área de trámites

**VALOR
PROBATORIO****JUAN LEVARIO**
@levario_j

Sólo un poquito de amnistía

La ley de amnistía para mujeres viene un poco tarde y se queda un poco corta.

Fue en 2016 cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un criterio, según el cual es obligatorio juzgar con perspectiva de género tanto a mujeres como a hombres. En ese sentido, el criterio de la Suprema Corte también podría aplicarse a hombres siempre que estén en una situación especial por razón de género, aunque esto sería mucho más difícil de acreditar y mucho menos común de lo que ocurriría con las mujeres.

Sería desde ese momento de 2016 que el estado de Jalisco tuvo la facultad de otorgar amnistía a mujeres cuyos juicios no se hubieran analizado desde una perspectiva de género. Y se supone que desde ese momento todos los tribunales, todos los juzgados, tendrían que haber modificado su actuación para eliminar las diferencias de género en la aplicación del derecho en cualquier tipo de juicio, no solamente en materia penal, sino en materia familiar, en materia mercantil, en materia civil, en general. Es claro que una mujer no tiene desventaja solamente en asuntos criminales con respecto a los hombres, sino en todos los ámbitos de la vida hay disparidad.

Se parte de un caso penal que fue la acusación contra una mujer de cometer sustracción de menor en 2015 por llevarse a su hijo, quien vivía con el padre, al descubrir que estaba descuidado, desnutrido, desatendido.

La mujer se llevó al niño a su casa para protegerlo y fue imputada penalmente.

Aunque el juez de distrito en Veracruz dictó sentencia absolutoria, el Ministerio Público en segunda instancia logró que la sala revocara la sentencia de primera instancia, condenándola a dos años de prisión y una multa. También debía devolver el niño al padre.

Ella buscó un amparo y el tribunal de circuito desechó el caso dictando sentencia negativa, lo cual escaló hasta la Suprema Corte.

El caso halló especial importancia para los ministros de la corte por tratarse de un asunto que, a su juicio, involucraba una serie de circunstancias de género que ponían a la mujer en una situación de desventaja, además de que se debería considerar el interés superior del niño, todo lo cual culminó en la revocación de la sentencia con la orden al tribunal colegiado de que volviera a analizar el caso atendiendo esos principios.

Juzgar con perspectiva de género significa no solamente ver el asunto a juzgar, sino toda la estructura institucional, social y cultural que marca una diferencia con motivo del género del justiciable y requiere del juzgador transformar su mirada. No para simpatizar con la persona en desventaja, sino para entender todo lo que está determinando la acción a juzgar, más allá de lo que se tendría en consideración tratándose de un asunto que no estuviera marcado por el género.

Es así que llevamos ya casi cuatro años de atraso con respecto a todas las mujeres que fueron juzgadas antes de la obligatoriedad del criterio de la corte. Y como ellas, merecerían también toda una revisión a profundidad las mujeres que recibieron sentencias de cualquier otra materia. Pero eso quizás excedería las capacidades del sistema judicial. Por lo menos a estas mujeres se les estará dando una segunda oportunidad de acceso a la justicia, aunque tardía.

Yo no puedo ni siquiera empezar a imaginar cómo es vivir en desventaja de género, vivir la violencia cotidiana en los planos familiar, laboral, político y todos los posibles.

Esta ley de amnistía es una especie de deuda histórica del Estado hacia las mujeres y tendría que ser un paso sólido hacia la construcción de una sociedad más justa. Pero tiene una redacción que se cuida mucho de pasarse de benévola y restringe las condiciones.

¡EUREKA!Marissa
Espinoza Ruiz
@espinozaruizm

Sumando esfuerzos

Es sabido que la unión hace la fuerza, y cuando se trata de sumar en causas por el bien común de la sociedad, la unión es el elemento principal; no es diferente cuando hablamos de innovación social.

En el transcurso de los años, Jalisco se ha mostrado como impulsor de la innovación. Hasta hace poco tiempo, la gente solo relacionaba INNOVACIÓN = TECNOLOGÍA, no podíamos estar más lejos de la verdad. La innovación, si bien también es tecnológica, no es exclusiva de este sector; de esta manera nació un concepto relativamente nuevo para nuestro País, pero no para el resto del mundo, este concepto es: **Innovación Social**, y con ello nació un movimiento que poco a poco fue sumando aliados a la misma causa. El ecosistema de innovación social, a diferencia de otros sectores, no cree en la competencia o la rivalidad, invita a sumar esfuerzos para lograr un mayor impacto, y con eso crecer como sociedad.

¿Qué papel juega el Gobierno del Estado dentro de este ecosistema?

Jalisco, como principal impulsor de la innovación, creó –dentro de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología–, una coordinación encargada de desarrollar programas que impulsen la innovación social de Jalisco y así ser ejemplo para el resto de nuestro País. Estos esfuerzos han logrado tener un impacto positivo dentro del ecosistema de innovación social, gracias a que las personas que conformamos la cuádruple hélice tenemos claro el objetivo principal: crear una sociedad más empática, que bus-

ca impulsar emprendedores sociales, agentes de cambio, dar herramientas para un mejor futuro y no solo buscar un bienestar momentáneo, entre muchas otras razones.

En concreto, este año se lanzó la convocatoria “Desarrollo del Ecosistema de Innovación Social de Jalisco” con la cual se busca impulsar, fortalecer y articular a las instituciones del ecosistema de innovación social y cívica de Jalisco para favorecer soluciones a los retos sociales y medioambientales más apremiantes; con esta convocatoria se busca que 40 organizaciones de la sociedad civil entren a un programa intensivo en el cual, de la mano de nuestros aliados, saldrán fortalecidas en temas legales, financieros, fiscales, estratégicos, sostenibles, tecnológicos, de mercadotecnia, ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas), así como la posibilidad de obtener la certificación en una de las competencias laborales que otorga la dependencia federal CONOCER, todo esto con el fin de comenzar el camino hacia modelos de empresas sociales.

Sabemos que esto debe ir de la mano con la generación de políticas públicas; es por esto que en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco impulsamos espacios de discusión que fomenten iniciativas de política pública. Actualmente esta convocatoria se encuentra en la etapa de desarrollo por parte del ganador, toda esta información se encuentra en nuestra página de Internet: <https://sicyt.jalisco.gob.mx/>.

COORDINADORA DE INNOVACIÓN SOCIAL Y SECTORIAL DE LA SICYT

MUNDO ABIERTO

OFELIA WOO MORALES
ofewoo@yahoo.com



¿Mexicoamericano?

En los Estados Unidos habitan más de 30 millones de migrantes de origen mexicano, de primera, segunda hasta tercera generación. Se han conformado familias mexicanas que tienen hijos nacidos en México y los Estados Unidos. Algunos, los menos, han viajado a México a visitar algún familiar, otros nunca han conocido la tierra de sus padres porque éstos viven y trabajan de forma irregular en la sociedad estadounidense.

Esta población mexicoamericana, alguna autorreconocida así, ha crecido en un ambiente de añoranza por la vida y cultura mexicanas transmitida por la familia, particularmente a través de la comida, las tradiciones y el idioma, sin embargo, muchos, sobre todo los jóvenes, no conocen las historias migratorias de sus padres, y cuando las conocen se conmueven al conocer la experiencia que tuvieron. Son historias similares de muchas familias: llegaron en circunstancias muy difíciles a los Estados Unidos para buscar mejores condiciones de vida que las que tenían en México.

Estos mexicoamericanos reconocen los valores que les han inculcado su padre y su madre, el respeto hacia ellos y la importancia de la convivencia familiar, hablan español principalmente en casa con su familia; las madres les dicen: "En mi casa de la puerta hacia adentro hablan español... de puerta hacia fuera, como quieran". Cuando hemos platicado con varios de estos jóvenes no se sienten cómo-

Esta población estadounidense de padres mexicanos vive un contexto de política migratoria adversa, toda vez que su familia se enfrenta de forma cotidiana a los embates de xenofobia y racismo

dos comunicándose en español, algunos con timidez dicen que no lo hacen correctamente, porque el idioma que ellos aprendieron en la escuela y el que deben de hablar en cualquier lugar que vayan es el inglés, pero reconocen que tienen prácticas híbridas con su familia, en la escuela, en el trabajo e inclusive en sus relaciones sociales y afectivas tienen sangre mexicana nacida en suelo estadounidense; dicen que pertenecen ambas culturas, aunque no se les reconozca plenamente ni en México ni en los Estados Unidos.

Por lo regular, se identifica a la población mexicana en los Estados Unidos realizando actividades laborales en el campo o trabajando en algún restaurante o en otra actividad de baja calificación, pero también existen

los jóvenes que desean convertirse en universitarios, tener un desarrollo profesional, algunos, conscientes de las ventajas que confiere tener doble ciudadanía, están pensando que pueden estudiar en ambos lados de la frontera y conocer más el México transmitido por las historias familiares.

Esta población estadounidense de padres mexicanos vive un contexto de política migratoria adversa, toda vez que su familia se enfrenta cotidianamente a los embates de xenofobia y racismo, porque alguno de sus padres o hermanos viven y/o trabajan de forma irregular, saben que pueden ser deportados en cualquier momento y que la familia puede ser separada, sin embargo, no se quiere hablar mucho de esto, como dice María: "No hablamos de eso, porque trae mala suerte", pero otras familias la mencionan como una posibilidad y están pensando en estrategias que puedan afectarlos lo menos posible, fortaleciendo las redes sociales y familiares que aún conservan en México.

Algunos jóvenes estadounidenses de padres mexicanos que están en las universidades desean permanecer en el país en que nacieron y que los ha formado. Se están esforzando y luchando por ganar un espacio en la sociedad estadounidense, para que se les identifique y reconozca su pertenencia a una cultura diferente que están construyendo, para la cual aún no tienen un nombre, y que probablemente vaya más allá de lo tradicionalmente conocido como mexicoamericano.

**TERRITORIO
LIBERADO****JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA**
jjeosoriog@gmail.com

Alianza estratégica de la 4T

*Donde está tu dinero, ahí
está tu corazón*

En 2018 se definieron tres zonas económicas especiales (ZEE): el Corredor Industrial Interoceánico, en el istmo de Tehuantepec, que conectará al Pacífico con el golfo de México, puerto Chiapas y puerto Lázaro Cárdenas, que beneficiaría a municipios colindantes de Michoacán y Guerrero. Una zona económica especial es un “área en la que se ofrece un marco regulatorio e incentivos especiales para atraer a empresas y generar empleos de calidad”.

Las ZEE estarán incluidas entre los 15 proyectos del Plan Nacional de Infraestructura que AMLO anunciará el 26 de noviembre, para los que se prevé una inversión inicial de 158 mil millones de pesos. El corredor transoceánico y el tren maya son ahora prioridad. En una etapa posterior, sumarán un total de 60 proyectos.

La apuesta inicial del plan de infraestructura va apuntando al desarrollo de proyectos con inversión privada en concesiones de carreteras, desarrollo de zonas portuarias y aeropuertos. En una segunda fase, los proyectos tendrán inversión público-privada y en la etapa final, que concluirá en 2023, la inversión principal será pública.

No cabe duda que se necesita incrementar y mejorar la infraestructura en el país, particularmente en las denominadas zonas especiales; se trata de inver-

La apuesta inicial del plan de infraestructura va apuntando al desarrollo de proyectos con inversión privada en concesiones de carreteras, desarrollo de zonas portuarias y aeropuertos

siones que perduran más allá de un sexenio, que deberían detonar o mejorar la dinámica económica de las regiones beneficiadas y del país entero. Además, durante su fase inicial, generarán muchos empleos.

Adivínelo, esos proyectos necesitan el impulso del gobierno, pero también de las aportaciones de inversionistas privados. Para nadie es un secreto que uno de los principales inversionistas de este país es Carlos Slim.

El lunes pasado Slim recibió el premio nacional de ingeniería de manos del presidente López Obrador. Como criterio básico, dicho premio debería otorgarse a quienes hayan realizado alguna aportación singular en su especialidad, que contribuya al desarrollo de la ciencia o campo disciplinar y beneficie a México.

¿Qué méritos tiene Slim para merecer dicho premio? O para ser claros: a Slim se le podría otorgar un premio nacional por ser mejor y más astuto inversionista que, obviamente, no da paso sin huarache y obtiene jugosas ganancias de sus generosas aportaciones, ¿pero de ingeniería? Queda muy claro que otorgar el premio al presidente del grupo Carso es un buen incentivo para que invierta en proyectos estratégicos, pues, aunque le sobre el dinero, los honores y el reconocimiento social incrementan su ego, su prestigio y obviamente su patrimonio.

Ahí, Andrés Manuel López Obrador mostró su colmillo político, al tiempo que asegura la mejor disposición del líder empresarial para aportar capital y sus buenas relaciones con otros inversionistas para que sigan su ejemplo. Más allá de juzgar al presidente, esos gestos de deferencia son en extremo ambiguos para un gobernante que se jacta de actuar con transparencia y de combatir toda forma de corrupción.

Aunque las obras importantes se sometan a licitaciones y concursos, quién cree usted que las ganará, simplemente por la capacidad que sus empresas tienen y porque en la Ciudad de México han demostrado que hasta para un gobierno que se precie de izquierda, la alianza estratégica con los principales inversionistas privados resulta conveniente y abona a una mejor calificación en la gestión y desempeño del gobierno. Una alianza estratégica muy conveniente para las partes.



Francisco Jiménez

La mujer en Jalisco: balance

Sabemos la crítica situación que vivimos en Jalisco en torno a la violencia e inseguridad. En mi opinión todo está relacionado: más de 8 mil desaparecidos en los últimos años, la multiplicación y aumento de fosas, pozos, fosas acuáticas, cementerios. Lo anterior de forma clandestina. El incremento de casas de seguridad que han proliferado en todo el estado, incluye nuestra zona metropolitana. La impunidad y corrupción como origen del problema sigue presente en Jalisco.

Aunado a lo anterior, analizaremos la situación de la mujer en nuestro estado, la cual es muy preocupante desde diversas aristas como son: los levantones y desapariciones, la violencia intrafamiliar, los ataques sexuales, los robos y asaltos... Y por si fuera poco la revictimización en diversas instancias de gobierno, comenzando por el primer evadiente, (como ya se le conoce al primer respondiente). Quien a toda costa intenta evadir su responsabilidad constitucional, presionando o disuadiendo en el mejor de los casos.

A estas alturas, en ocasiones se le sigue diciendo a la mujer por parte de autoridades que ella provocó el ataque del que fue víctima, como los ataques sexuales. Que pueden ir desde acoso callejero, tocamientos y los más graves que pueden llegar hasta la consumación de violación en sus diversas modalidades legales, y en algunos casos culminar en el delito de feminicidio.

Las estudiantes resultan ser de las mujeres más vulnerables. Tan solo en el mes de septiembre, al menos fueron 4 las levantadas y privadas de su libertad. Hemos tenido a últimas fechas intentos de secuestros virtuales.

En los últimos días hemos venido recabando diversa información en torno a la situación en la que vive la mujer en Jalisco, la cual se encuentra en franco deterioro en cuanto a calidad de vida se refiere. Para lo anterior, nos remitimos a las siguientes cifras y estadísticas.

En los últimos días hemos venido recabando diversa información en torno a la situación en la que vive la mujer en Jalisco, la cual se encuentra en franco deterioro en cuanto a calidad de vida se refiere. Para lo anterior, nos remitimos a las siguientes cifras y estadísticas.

Tan solo en lo que va de esta administración se han triplicado las desapariciones de mujeres en Jalisco: en todo el año 2018 tuvimos 272 mujeres desaparecidas. En contraste, tan solo de enero a julio de este año, fueron 817 casos de mujeres desaparecidas. 235 casos de desaparición corresponden a municipios con alerta de género. Mil 16 mujeres son las mujeres sin localizar hasta la fecha. 86 mujeres desaparecidas y sin localizar en Guadalajara, 70 en Zapopan, 30 en Tlajomulco de Zúñiga, 23 en Tlaquepaque, 20 en Puerto Vallarta, 17 en Tonalá. (información e investigación de la periodista Sonia Serrano). Con quien tuve la oportunidad de tratar el tema en su programa de radio.

De 100 ataques sexuales contra mujeres solo se denuncian 4... "pero" de esos 4 en la mayoría la mujer es revictimizada por las mismas autoridades.

Entonces la pregunta es: ¿A cuántas denuncias que se presentan, recae una sentencia condenatoria en contra del o de los agresores?

Lamentablemente la violencia sexual contra la mujer se está "normalizando" en Jalisco, en particular en la zona conurbada, así lo manifestó la francesa Josephine Witt, en un video que subió a redes sociales quien estuvo en nuestras calles.

El acoso en las universidades también está vigente, hasta el momento han sido despedidos 27 profesores en lo que va del año.

En mi opinión, es necesario un replanteamiento jurídico y social entorno a la mujer en Jalisco. En no pocos casos es necesario revisar el estatus jurídico que algunas mujeres enfrentan, ya que algunas mujeres son víctimas de violencia intrafamiliar, y en defensa propia pueden cometer un homicidio en contra de su agresor que regularmente es hombre, y muy probablemente hasta su pareja o un familiar cercano. Cuando ha llegado la violencia en una relación hombre mujer, lo más común es que la mujer en muchos casos es quien no la puede contar, debido a que llegan a ser

asesinadas. Ante la indolencia e indiferencia de autoridades.

En no pocos casos la mujer en Jalisco tiene que entrar en una seria y peligrosa disyuntiva: morir o matar, obviamente cualquiera de las dos opciones es mala. Si eligen la segunda opción, muy probablemente tendrán problemas con la justicia, podrían ser juzgadas por lo que hicieron y no por lo que sucedió en todo su contexto.

Jalisco se encuentra entre los estados con más violencia contra las mujeres. Guadalajara, Tlajomulco y Puerto Vallarta están entre los 30 municipios con más feminicidios en el país. Cada vez es más difícil la vida para la mujer en Jalisco. Hasta el mes de septiembre de este año, fueron asesinadas por razones de género 36 mujeres en Jalisco, mientras que en todo 2018 asesinaron a 22. Por lo anterior, urge un replanteamiento jurídico e institucional sobre la peligrosa situación que vive la mujer en Jalisco.

**CNDH:
no les
afectará
el recorte
de su pre-
supuesto**



Ay, ¿qué tanto puede costar cumplir las órdenes que me vaya dictando el Presidente?

Chayito, la convidada de Piedra

MIENTRAS TANTO, EN EL CENTRO TAPATÍO...



¡Está muy sucio!
¿Por qué te gusta venirte por aquí, mamá?

Porque está tan feo que ni los ladrones pasan

¿Y los servicios públicos, apá?

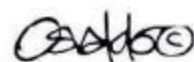
**la re
sor
tera**

REACCIÓN



@osvaldomonos
   

Título: Austeridad de Agüerzas



Delegado morenista /yo



A pelear el recurso /yo



CARTUCHO

Qucho

La
dominguera

No #FueElEstado



JABAZ/EN LA MIRA

El señor de los socavones



@jabazmonero

JABAZ

Gerardo Ruiz Esparza, exsecretario de Comunicaciones y Transportes



Prepara el Ejecutivo nuevos verificentros

PARA EL PRÓXIMO AÑO

Se habilitarán dos: uno en Puerto Vallarta y el otro en Colotlán, precisa la Coordinación General de Gestión del Territorio

JESSICA PILAR PÉREZ

Los primeros verificentros que se construirán fuera de Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) estarán en Puerto Vallarta y Colotlán. La idea es habilitarlos en 2020.

La Coordinación General de Gestión del Territorio del gobierno estatal adelantó el proyecto presupuestal para el siguiente año del programa Jalisco Respira, del que se desprende el nuevo modelo de verificación, en el que se prevé la construcción de los verificentros de Vallarta y Colotlán con una inversión de 21 millones de pesos.

La titular de la coordinación, Patricia Martínez Barba, comentó: "La idea es arrancar el próximo año con las líneas del interior del estado en Puerto Vallarta y Colotlán; en la medida en que tengamos más ingresos en el fondo ambiental, podremos seguir construyendo otras líneas de verificación".

Para todo el estado se prevén 280 líneas de verificación. Este mes se esperaban las reglas de operación del programa de verificación para las licitaciones entre particulares de 100 líneas; sin embargo, estarán listas hasta diciembre.

Al comparecer con diputados la semana pasada, la funcionaria expuso que sólo 24 por ciento de los automóviles del estado verifican según datos de años anteriores.



La idea es arrancar el próximo año con las líneas del interior del estado en Puerto Vallarta y Colotlán; en la medida en que tengamos más ingresos en el fondo ambiental, podremos seguir construyendo otras líneas de verificación"

PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
COORDINADORA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO



Para 2020, el Ejecutivo se pondrá la misma meta pese a que ya habrá iniciado el nuevo modelo. "Si creemos que la podemos superar (la meta del 24 por ciento), pero hay que trabajar sobre escenarios conservadores también", afirmó Martínez Barba.

La funcionaria recordó que los recursos que se obtengan de las sanciones por no verificar se integrarán al fondo verde, a partir del cual podrían financiar otras líneas de verificación.

Otro proyecto próximo relacionado al programa Jalisco Respira 2020 es la creación del organismo público descentralizado Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE), ya que ésta se encargará de la operación de verificentros estatales.

LLEGA FONDO METROPOLITANO

Por otra parte, Martínez Barba adelantó que ya llegaron los recursos federales del Fondo Metropolitano para MiMacroPeriférico

y para el Puente Federación, el cual comunicará Puerto Vallarta y Bahía de Banderas; sin embargo, en este último caso fueron entregados al gobierno de Nayarit.

A fines de octubre de 2019, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la Federación, a través del Fondo Metropolitano, apoyaría a MiMacroPeriférico con 750 millones de pesos y al puente con 528 millones más.

Estos recursos son independientes a los 516 millones 269 mil 520 pesos que otorgará el gobierno estatal al sistema BRT en Periférico.

Para su construcción, el Ejecutivo aportará 449 millones de pesos, mientras que para estudios y proyectos del mismo serán 67 millones 269 mil 520 pesos.

"(El Periférico) necesita un mantenimiento brutal (...) desde balizamiento, luminarias, recolección de escombros, señalética, entonces ese recurso es para poder tener buenas condiciones", aseveró.

Analiza Ejecutivo rescate por laudos

HAY 60 MUNICIPIOS EN RIESGO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social revisa la problemática; podría generarse un fondo, acepta Juan Partida Morales



TWITTER
@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

El Poder Ejecutivo estatal analiza cómo ayudar a los Municipios aquejados por la incapacidad de pagar laudos.

La semana pasada, Hernán Cortés Berumen, diputado del PAN, alzó la voz por esta “grave situación”, pues la evidencia refleja que la falta de recursos para atender los juicios laborales rebasa a todas las administraciones.

Como el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, estuvo en el Legislativo, le pidió encontrar

la forma de apoyar a los Municipios, pues en algunos casos están perdiendo sus bienes y ni así se resuelve el problema.

“Se salió de las manos el asunto de los laudos y es una realidad que tienen los Municipios. No tienen dinero para pagar laudos, (ayuntamientos) de todos los colores, de todas las regiones del estado, traen ese problema heredado”, aseveró el panista en la mesa de trabajo sobre el Presupuesto de Egresos 2020.

En respuesta, Partida Morales explicó que le encargaron al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marco Valerio Pérez Gollaz, hacer un diagnóstico de los Municipios para evaluar el tema de los laudos.

“¿Cuánto cuestan? ¿Cuál es el número de laudos? ¿En qué situación jurídica se encuentran? Está trabajándose ese diagnóstico y con base en ello se tomarían varias decisiones (...) Una de

ellas podría ser la generación de un fondo para empezar a disminuir este problema o paliarlo, o contener los casos más apremiantes, pero también identificar abusos”, comentó.

Cortés Berumen recordó que el Congreso del Estado puede ejecutar resoluciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el sentido de destituir sin goce de sueldo a alcaldes o plenos de ayuntamientos por el impago de juicios laborales; sin embargo, ni así se salvan de los laudos.

“(Esto no se) resuelve con la destitución, algún mecanismo tiene que haber porque va a existir una crisis”, afirmó el diputado del PAN, quien abundó que hay 60 Municipios que podrían decretar la destitución de sus autoridades por el impago de laudos.

No obstante, Partida Morales reiteró que el gobierno estatal trata de identificar el tamaño exacto del problema.



¿Cuánto cuestan? ¿Cuál es el número de laudos? ¿En qué situación jurídica se encuentran? ¿Está trabajándose ese diagnóstico y con base en ello se tomarían varias decisiones?”

JUAN PARTIDA MORALES SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA

Hallan en L3 transa de filial de Grupo OHL

Detecta ASF fallas por 37 mdp de parte de Constructora de Proyectos Viales

JULIO CÁRDENAS

Una de las empresas filiales del Grupo OHL está involucrada en irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por 37 millones de pesos, en la Línea 3 del Tren Ligero (L3).

Se trata de la firma Constructora de Proyectos Viales de México que, junto con Alstom Transport México, fue designada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el su-

ministro, instalación y puesta en marcha del material rodante, señalización ferroviaria, sistemas de comunicaciones, centro de control, sistemas electromecánicos del túnel, vía, sistemas de energía y construcción de dos subestaciones de alta tensión en la L3, consta en el contrato DGTFM-55-14.

En el informe de la ASF, emitido el 17 de octubre pasado, se detectaron remuneraciones indebidas y autorización de conceptos no previstos por parte de la compañía, como 11.4 millones de pesos por el pago de volúmenes que difieren de los considerados en las especificaciones particulares y el proyecto ejecutivo de vías.

Así como 8.9 millones de pesos por trabajos para corregir obras de mala calidad de otros contratistas, entre otras observaciones.

El contrato DGT-FM-55-14 fue firmado en noviembre de 2014, por 6 mil millones 394 mil 439 pesos.

Desde julio pasado, Constructora de Proyectos Viales de México fue dada de baja por incumplimiento en la Autopista Atizapán-Atlacomulco, obra a cargo de la SCT en el Estado de México.

La empresa es una unidad de la división de construcción de OHL, según el portal oficial del grupo.

La SCT tiene hasta el 27 de noviembre para solventar las irregularidades.

Macro descuido

El 3 de julio de este año, el Gobernador Enrique Alfaro hizo un recorrido por estaciones del Macrobus y constató sus deficiencias. A cuatro meses, persisten.



El carril confinado "desapareció" sobre Calzada Independencia entre Juan Manuel e Hidalgo. Faltan separadores.



Así luce el exterior de la Estación Alameda del Macrobus, en la esquina de Juan Manuel.



Una de las entradas a la Estación Niños Héroes del Macrobus está cerrada y con obstáculos arrumbados.

SEPARACIÓN DE BASURA

“Base Cero” iniciará en 2024: Semadet

Sin contar todavía con fechas para instalar los centros de manejo de residuos sólidos urbanos, los puntos donde éstos serán construidos o planes definidos para que los ciudadanos comiencen a separar su basura, el proyecto “Base Cero” del Gobierno del Estado arrancará hasta la siguiente administración, expuso el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf.

“Nosotros queremos dejar todas las bases en este sexenio para tener el sistema de manejo de residuos transformado”, dijo.

El nuevo esquema busca que la basura inorgánica, como plásticos o metales, sea reutilizada; mientras que la orgánica se tratará en un sistema de biodigestores en los que se generará gas combustible, lo que reducirá 80% su volumen. Y los lodos resultantes (20%) se utilizarán como fertilizante.

Pero para llegar a eso hay un obstáculo: Los municipios deben lograr que sus poblaciones separen la basura. Y eso “va a tomar tiempo, es un proceso que va a tener que implementarse paulatinamente para asegurar que funcione”.

No sólo eso. También se debe integrar a las empresas que tienen las concesiones de la recolección de residuos urbanos, las mismas que por décadas han funcionado bajo un esquema de disposición final en el que cobran por toneladas y no por reciclar, producir composta o biogás.

Una más: La inversión para los llamados “centros integrales de economía circular” no será pública y todavía no se informa sobre las partes interesadas. “Este tipo de infraestructura se tiene que hacer en colaboración con el sector privado, de tal manera que tú puedas financiar”, explicó Graf.

La meta del programa es aprovechar al máximo los residuos, una estrategia que las pasadas administraciones no han concretado desde hace más de 10 años.

EL SALTO

Industriales de piden transporte público

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aseguran que fortalecería la competitividad en la zona industrial

En el corredor industrial de El Salto están establecidas alrededor de 200 empresas, la mayoría de ellas con empleados que van desde Guadalajara y que necesitan un sistema de transporte más eficiente, dijo Raúl Güitrón Robles, presidente de la Asociación de Industriales de El Salto.

Esto, porque hay quienes recorren decenas de kilómetros para llegar a su centro de trabajo y aunque las industrias de El Salto cuentan con transporte de personal particular, en ocasiones, sobre todo cuando es temporada de lluvias, hay retardos y ausentismo, lo que implica dos cosas: o disminuir la producción, o dejar a trabajar a una persona que ya cumplió con su turno, pues ante la falta de transporte público, llegar hasta El Salto es complicado.

**RAÚL GÜITRÓN ROBLES,**
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES.

El sistema de transporte actual es totalmente deficiente en tiempo y en capacidad”.



Hacen falta camiones para satisfacer las 200 empresas. /ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

“Un compañero que no alcanza el transporte de la compañía, le es muy difícil llegar, porque tendría que pagar taxi y ya se gastó el dinero que le pagan por día o venirse en el transporte público y van a llegar tarde y muchas veces los compañeros operativos tienen que estar a una hora determinada y si no llegan se queda el relevo, porque en muchas empresas no puede estar una máquina sin operador”.

A decir de Güitrón Robles, son alrededor de 57 mil empleados directos los que trabajan en las industrias de El Salto y aunque ya platicó con autoridades estatales sobre la necesidad de atender el tema

de transporte público, todavía no se concreta la posibilidad de incluirlo en el proyecto que se pretende hacia el Aeropuerto y Chapala.

“Cada compañía tiene que contratar el servicio de transporte y es muy variado, pues hay algunas que manejan dos camionetas y otras hasta 30 rutas operativas al día y los costos igualmente son muy variados”.

En ese sentido, explicó que los gastos por transportar al personal a trabajar todos los días y en la mayoría de los casos durante tres turnos, ronda entre los 180 mil y los 800 mil pesos mensuales.

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La espiral de asesinatos que envuelve a Jalisco desde hace más de una década está muy lejos de afectar únicamente a los miembros de los grupos criminales. De hecho, tanta violencia ha disminuido ya la esperanza de vida de los habitantes del estado en seis meses, señala un estudio de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Las administraciones estatales del PAN, PRI y MC que han estado a cargo de Jalisco desde 2007, se han acostumbrado a argumentar que la ola imparable de homicidios daña únicamente a los integrantes del crimen organizado, o dicho en sus palabras, que se matan "entre ellos".

Sin embargo, el estudio "Jalisco a futuro 2018-2030: construyendo el porvenir", que fue elaborado por especialistas de la UdeG y publicado este 2019, revela que la esperanza de vida de los jaliscienses sería hasta 180 días más prolongada si no existieran las altas tasas de asesinatos en el estado.

En el capítulo de "Población y territorio", elaborado por los académicos Alejandro Canales Cerón, Edith Gutiérrez Vázquez y Patricia Noemí Vargas Becerra, se responde a la siguiente pregunta: ¿qué habría pasado con la esperanza de vida si los homicidios no hubiesen ocurrido? La demoledora respuesta es la siguiente.

"Los hallazgos muestran que, aún cuando habría algunas fluctuaciones, la esperanza de vida sería en promedio medio año mayor si los habitantes de Jalisco no hubiesen experimentado muertes por homicidios. Esta serie también refleja que una parte importante del decrecimiento que se observa en este indicador real en el periodo 2010-2016 está vinculado con

#Violencia

LA CAÍDA DE LA ESPERANZA DE VIDA

La ola de asesinatos en Jalisco ha reducido la esperanza de vida de los jaliscienses en seis meses, revela un estudio de la UdeG, lo que contradice a los gobernantes que dicen que la violencia homicida solo afecta a los integrantes del crimen organizado

esta causa de muerte, ya que los niveles de la esperanza de vida se incrementarían entre 0.45 y 0.58 años".

El estudio señala que, según las estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en el 2018 los habitantes de Jalisco presentaron una esperanza de vida de 76.2 años, la misma que podría ser mayor si las autoridades locales y federales ya hubieran logrado reducir los niveles de violencia homicida en la entidad.

Las afectaciones que genera la guerra sin cuartel que sostienen los grupos criminales en Jalisco tienen alcances tan generalizados sobre la población del estado, que inclusive una de las recomendaciones que hace el estudio para incrementar la esperanza de vida

de los jaliscienses es fortalecer las estrategias de seguridad.

"Es evidente que es necesario actuar sobre las políticas públicas que previenen y disminuyen los niveles de violencia en las sociedades, a la par de garantizar el derecho a la seguridad de las personas.

"Ya que los esfuerzos del sistema de salud en prevención y disminución de mortalidad por enfermedades crónico-degenerativas se contrarrestan por los altos niveles de violencia imperantes en el estado".

De esta manera, mientras el siglo pasado estuvo marcado por un descenso de la mortalidad de los jaliscienses y el consecuente aumento en su esperanza de vida, ahora, con la violencia desatada en

Los hallazgos muestran que, aún cuando habría algunas fluctuaciones, la esperanza de vida sería en promedio medio año mayor si los habitantes de Jalisco no hubiesen experimentado muertes por homicidios”

Estudio “Jalisco a futuro 2018-2030: construyendo el porvenir”

Homicidios dolosos en Jalisco



Fuente: Gobierno de Jalisco Sistema Mide.

*Al 30 de septiembre.

Las administraciones estatales del PAN, PRI y MC que han estado a cargo de Jalisco desde el 2007 han dicho que la ola imparable de homicidios solo daña a integrantes del crimen organizado

los narcos no solo se matan entre ellos, ahora tratan de amedrentar a la población a través de estas acciones”, dijo.



FOTO ESPECIAL

El gobernador Enrique Alfaro dice que más de 70 por ciento de los homicidios se ligan con el crimen organizado.

la entidad, los estudios “han encontrado una tendencia ascendente en la mortalidad y desaceleración del incremento en la esperanza de vida por el aumento de las muertes violentas”.

Esa desaceleración del aumento de la esperanza de vida que les ha costado ya seis meses de existencia a los jaliscienses fue corroborada por el estudio:

“Se analizaron las estimaciones de la esperanza de vida basadas en las defunciones registradas en las estadísticas vitales y se encontró una trayectoria menos optimista. En general, estas cifras muestran una desaceleración clara del crecimiento de la esperanza de vida y en años como 2010, 2011, 2013 y 2016, en los cuales se observan disminuciones”.

Mitos derribados

El análisis de la UdeG que evidencia el grave impacto que están teniendo los asesinatos sobre la espe-

ranza de vida de los jaliscienses, rebate la idea de que la violencia generada por la delincuencia organizada produce daños únicamente entre los miembros de los grupos delictivos, como si estas agresiones quedaran encapsuladas en el submundo criminal.

“Más del 70 por ciento de los homicidios que se cometen en este estado están ligados al crimen organizado y a delincuentes que se matan entre ellos. No nos gusta decirlo, preferimos echarnos otro tipo de rollos y de cuentos”, dijo el 4 de noviembre de 2019 el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Una frase similar la había dicho ya el mandatario de MC el 2 de enero de 2019. “Las ejecuciones que se están dando como parte de las disputas entre grupos del

crimen organizado son un tema que genera un ambiente de violencia, sí claro, pero se están matando entre ellos”.

Hace más de 11 años, el 13 de agosto de 2008, el entonces gobernador panista de Jalisco, Emilio González Márquez, utilizó un argumento muy similar al que ahora esgrime Alfaro Ramírez, para afirmar también que las muertes violentas se estaban presentando solo entre células criminales.

“Hay gente interesada en crear un ambiente difícil, dicho en términos de los narcos: hay gente interesada en calentar la plaza y si antes mataban a sus enemigos, ahora quieren hacer espectáculo (...) Es un espectáculo que llama la atención aunque que no debiera ser así y que es reprochable. Ahora

Guardia en deuda

Aunque el estudio “Jalisco a futuro 2018-2030” indica que atendiendo la problemática de inseguridad en el estado podría impactarse de manera positiva en la esperanza de vida, dando lugar a su incremento, las condiciones para lograrlo aún no están bien implementadas.

El 19 de noviembre de 2019, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, Alfonso Durazo, reconoció que el despliegue de la Guardia Nacional en Jalisco todavía no se encuentra al 100 por ciento, a pesar de que este cuerpo se considera clave para pacificar al país. Aunque deben llegar al estado 3 mil 600 elementos, apenas van 2 mil 273.



CAMPAÑA

INVITA SITEUR A COLECTA DE JUGUETES

● Desde el 14 de noviembre y hasta el 13 diciembre, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) lleva a cabo la campaña Colecta de juguetes y prendas invernales, a partir de la cual se pretende beneficiar a menores de bajos recursos. Las

prendas y juguetes pueden entregarse en las estaciones Juárez, San Juan de Dios, Plaza Universidad, Tetlán, Auditorio, Periférico Sur y Periférico Norte, así como en la estación Mirador del Macrobus. No se recibirán artículos bélicos.

Falla negociación: escuelas federales van a paro

La Secretaría de Educación Jalisco prevé que más de seis mil 700 planteles frenen actividades hoy por la falta de pago a maestros

Continúan los adeudos salariales a más de dos mil maestros en el Estado adscritos a la Federación. La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó que este conflicto no se ha podido desahogar, por lo que los profesores harán hoy un paro de labores.

El pasado 22 de noviembre, la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció que todas las escuelas federalizadas en la Entidad dejarán de trabajar este día en forma de protesta.

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que prevén que sean más de seis mil 700 escuelas las que se unan al paro de labores.

“Aproximadamente un 60% (de las escuelas afectadas) está en la Zona Metropolitana y el resto en las regiones. Son de preescolar, primaria y secundaria”.

El sindicato señaló que, aunque los maestros asistirán a los planteles, los menores no serán recibidos para impartirles clases. Esto impactará a casi un millón de estudiantes.

El titular de la SEJ reconoció que el aviso previo por parte de la escuela es la única forma en la que un padre de familia puede saber si su hijo no tendrá clases.

La falta de pagos, abundó, va desde sueldos hasta compensaciones y espera que queden resueltos este mismo mes, por lo que desde el inicio de la administración se mantienen negociaciones con la Federación en la Ciudad de México.

“Depende de la capacidad de acción de la Federación. Confiamos en que antes de que termine noviembre ya queden resueltos la mayoría de los casos”.

Explicó que el recurso depende del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), donde hay una sobresaturación de trabajo, pues otros estados apenas están “cayendo en el problema de no pago”.

“Recordemos que el problema que se nos presenta es de los maestros que reciben su pago de la Federación, es decir, el dinero nunca toca las cuentas del Estado. Nosotros recibimos alrededor de 12 mil casos de no pago y, después de varios meses de trabajar, estamos a un 94% de avance”, destacó Juan Carlos Flores Miramontes.

Añadió que entiende la situación, ya que la afectación a los maestros “es importante y cada maestro que aún no recibe su pago está esperándolo, y sabemos que es importante para ellos”.

EXIGEN PAGOS PENDIENTES

Hoy paran 57 mil maestros en Jalisco

JUAN LEVARIO

Este lunes paran actividades 57 mil maestros federales en el estado de Jalisco, inconformes con la falta de pago a algunos de sus compañeros.

Son alrededor de 2 mil maestros quienes tienen pendientes quincenas e incluso meses sin recibir su salario.

Algunos de ellos tienen recibos de nómina, pero sus cuentas bancarias no han recibido los fondos, explicó Adrián Delgado Silva, secretario de Comunicación de la sección 16 del Sindi-

cato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que es la que se irá a paro.

Aunque no se irá a paro, la Sección 47 del SNTE se solidarizará hoy con los maestros afectados, informó en un comunicado emitido ayer.

El paro consistirá en que los maestros se presenten a sus respectivas escuelas, pero no darán clases a los estudiantes y sólo cumplirán con asistir a la jornada laboral.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) se pronunció al respecto el fin de semana y aclaró que la situación se trata de un problema federal que no es generalizado.



ARCHIVO NTR / GP

DAÑO. Los afectados por pagos son aproximadamente 2 mil maestros.

Sin embargo, Delgado Silva indicó a *El Diario NTR* Guadalajara que el problema también atañe a la SEJ, pues fallas administrativas entre un fondo federal y la dependencia han detenido los pagos a los docentes.



Confirma SNTE: suspenden clases

RUTH ÁLVAREZ

Es definitivo: las niñas y niños de Jalisco no tendrán clases por lo menos el día de hoy lunes.

La Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sostuvo que los profesionales de la educación estarán en las aulas y no recibirán a los estudiantes para de-

mandar que se les paguen los sueldos que han afectado por lo menos a 2 mil docentes.

Adrián Delgado Silva, vocero de la organización magisterial, indicó que previo a la manifestación platicaron con los padres de familia de las escuelas y afirmó que contaban con el pleno apoyo de ellos.

“Los maestros no faltan

a sus responsabilidades, incluso sin pago y la protesta que se va a realizar va ser en el mismo sentido, van a estar en su horario laboral, pero no van a recibir a los niños, esto con la total anuencia y respaldo de los padres de familia”, explicó.

En el Estado de Jalisco serán 6 mil escuelas las que por hoy no trabajarán y serán 900 mil alumnos los que

no podrán tomar clases.

La SNTE espera además que 60 mil maestros se les sumen el día de hoy a la suspensión de clases.

Delgado Silva compartió que esperan una respuesta por parte de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), de lo contrario continuarán con más acciones hasta obtener los pagos que se les deben a los educadores.

Cerca de 8 mil de las 11 mil escuelas que hay en Jalisco, harán paro de clases este lunes

❖ El problema es la falta de pagos a cientos de profesores; el SNTE calcula que son alrededor de 3 mil los que no reciben sus quincenas

[Ignacio Pérez Vega]

Alrededor de 8 mil escuelas de preescolar, primaria y secundaria, en los turnos matutino y vespertino, de las poco más de 11 mil que hay en Jalisco, realizarán un paro de clases, informó el líder de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elpidio Yáñez Rubio.

El paro incluye a las escuelas del subsistema federal, esto es, a cerca de 60 mil profesores. Los docentes y las escuelas del subsistema estatal, afiliadas a la sección 47 del SNTE, sí acudirán a clases, que son un poco más de 20 mil docentes.

La protesta se debe a que la Secretaría de Educación sigue sin resolver el problema de falta de pagos a maestros.

Según el propio sindicato, son alrededor de 3 mil los maestros a los que se les deben, en algunos casos, cuatro meses y en otros, seis meses de sueldo. La Secretaría de Educación señala que se trata de un problema de orden federal, prueba de ello es que los pagos para el personal de sostenimiento estatal se cubren de manera regular.

La molestia entre los profesores creció, luego de que el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, prometió que la amplia mayoría de adeudos, quedaría cubierta en la quincena del 15 de noviembre. Sin embargo, eso no sucedió, pues solo se resolvió 20% del total de incidencias.

La maestra Guillermina Martínez Ramírez, supervisora escolar de la región

“En las escuelas de su región, hay 16 casos de adeudos, pero los problemas son de diferente índole y lo que se pone en evidencia es que existe un desorden administrativo en el área de pagos, no atribuible en su totalidad al gobierno federal”



Ciénega, dijo que en las escuelas de su región, hay 16 casos de adeudos, pero los problemas son de diferente índole y lo que se pone en evidencia es que existe un desorden administrativo en el área de pagos, no atribuible en su totalidad al gobierno federal.

“En el caso de mi zona escolar, tengo 16 incidencias o irregularidades en los pagos: cuatro casos de compañeros a los que no les han pagado, unos desde la quincena 16 (agosto) del 2019. Luego, tengo seis casos de compañeros cuyos cheques están desubicados y tienen que trasladarse a la DRSE de Ciudad Guzmán, o la de Tlaquepaque o a Zapopan, lo que significa que deben hacer trámites para poder recuperar su cheque. Tenemos otros seis casos de compañeros que aparecen en nómina, sin embargo, no laboran en esta zona, algunos ya tienen mucho tiempo, yo creo que más de seis meses y de ello se notificó en su tiempo a la Secretaría de Educación”, explicó.

A los maestros que van a realizar el paro se les pidió que acudan a sus centros de trabajo, pero a los padres de familia se les avisa que no lleven a sus hijos el próximo lunes, porque no darán clases y les explican el porqué de la protesta.

La Asamblea Magisterial Democrática —filial de la CNTE— argumentó que el paro de clases del próximo lunes tiene que ver con un afán protagónico por parte de dirigentes de la sección 16 del SNTE para generar simpatías entre los profesores, ya que próximamente se realizarán elecciones para renovar las dirigencias seccionales.

“El paro tiene que ver con un afán protagónico por parte de dirigentes de la sección 16 del SNTE para generar simpatías entre los profesores, ya que próximamente se realizarán elecciones para renovar las dirigencias seccionales”

Piden datos de cuotas voluntarias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Piden diputados información al Secretario de Educación Juan Carlos Flores Miramontes si existen quejas o denuncias por padres de familia a quienes les obligaron a pagar la "cuota voluntaria" para inscribir a sus hijos en las escuelas.

El acuerdo legislativo aprobado es: "si en el inicio del ciclo escolar 2019-2020, se suscitaron situaciones o se presentaron quejas o denuncias por parte de padres de familia relacionadas con la solicitud de entrega de dinero o "cuotas escolares" como condicionante para la inscripción o entrada a los planteles escolares del estado.

De resultar positiva esta práctica, se indique sobre el avance de las investigaciones, determinaciones y sanción correspondiente.

Se solicitó al titular de Educación que en la medida de sus atribuciones y presupuesto, se implementen clases de yoga deportivo, como medida preventiva para combatir problemas de obesidad y bullying en niños y adolescentes.

Solicitaron que el Secretario de Educación garantice seguridad a los niños que

De resultar positiva esta práctica, se indique sobre el avance de las investigaciones, determinaciones y sanción correspondiente.

acuden al Jardín de Niños No. 38 "Virginia Romero Viuda de Orozco", igualmente a la Directora General del Sistema DIF Guadalajara, para que garantice la asignación de las áreas suficientes y el cumplimiento de las "Normas Mínimas de Seguridad" establecidas por la autoridad educativa para el correcto desarrollo de las actividades de los menores.

También al Secretario y al titular del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado se garantice el cumplimiento de las normas mínimas de seguridad establecidas por la autoridad educativa, mediante el reemplazo de la barda perimetral y la reparación de las instalaciones de energía eléctrica en la escuela "María Enriqueta Camarillo Roa".

Se solicitó al titular de Educación que



Juan Carlos Flores, secretario de Educación.
FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

en la medida de sus atribuciones y presupuesto, se implementen clases de yoga deportivo, como medida preventiva para combatir problemas de obesidad y bullying en niños y adolescentes.

Solicitaron que el Secretario de Educación garantice seguridad a los niños que acuden al Jardín de Niños No. 38 "Virginia Romero Viuda de Orozco", igualmente a la Directora General del Sistema DIF Guadalajara.

ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

Recuperan título de la "Generala"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El título de la Virgen de Zapopan estaba en manos de particulares

La Arquidiócesis de Guadalajara recuperó el documento original que registra el título de "Generala" a la Virgen de Zapopan, que estaba en manos de particulares y hoy ya se encuentran en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis.

"El Semanario", órgano informativo del Arzobispado de Guadalajara, da cuenta de ello en su edición de esta semana.

El director del Archivo Histórico de la Arquidiócesis, cura José Alberto Estevez Chávez, dijo que se conocía que el 15 de septiembre de 1821, poco antes del arribo del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, la autoridad civil del reino de la Nueva Galicia, que se había emancipado del trono español poco antes, el 14 de junio, dio el título de Generala a la venerable imagen de Nuestra Señora de Zapopan, nadie tenía noticias cabales del instrumento jurídico original donde constara tal cosa.

En un solo expediente cosidos en sus cuadernillos hasta formar una sola pieza, 23 fojas de tamaño legal (21x 30 cms.), sin foliar, incluyendo las carátulas, donde, según la inscripción de sus carátulas en uno está lo que sigue: "1821. Sobre el juramento del patronato



El texto data de 1821, ahora está bajo resguardo de la Arquidiócesis. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

de las armas de Nueva Galicia que se pretende hacer a María Santísima de Zapopan en dicho año y en el de 1825 la asignación del día en que se debe traer y llevar a su Santuario. Gobierno del excelentísimo [e] ilustrísimo señor Cabañas".

El manuscrito, informa "El Semanario, cuyo último poseedor fue el ingeniero Teodoro Grageda, Congregante Mariano de San José de Gracia, proviene del acervo que reunió su abuelo, el profesor don Eudoxio Delgadillo, y estuvo más de cien años bajo la custodia de sus descendientes. Tras la recomendación del cronista de la Arquidiócesis, presbítero Tomás de Híjar Ornelas, decidieron entregarlo al Archivo Histórico de la

Arquidiócesis junto con otras piezas, también manuscritas.

Fue el pasado 22 de octubre que el director del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, el Cura José Alberto Estévez Chávez, recibió a los hermanos Grageda Vázquez y el ingeniero Luis Alfonso Aguilar Becerra, que le entregaron los documentos.

"No pueden estar en mejor lugar, primero, porque este lugar está acondicionado para resguardar toda la producción escrita que ha generado la diócesis desde el siglo XVI, y segundo porque es un centro de investigación, y qué mejor para ello tratándose un tema de tanta relevancia para la historia del pueblo de Jalisco".

Esperan cooperación “generosa” para vitral del Santuario

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Con el objetivo de solventar los gastos y liquidar las deudas de un vitral instalado detrás del retablo principal del Santuario de los Mártires, este domingo se llevó a cabo una colecta en todas las parroquias de la Arquidiócesis de Guadalajara. Hasta ahora, la obra tiene un avance del 70 por ciento y, según lo informó el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, estaría terminada en enero.

“Esperamos recibir el doble de lo que cuesta el vitral; esperamos lo más que la gente pueda aportar, ciertamente el vitral va avanzado, está previsto terminar el mes que entra o el mes de enero a más tardar pero sí se tienen deudas, esperamos que la cooperación sea generosa. No tenemos idea de cuánto podamos recibir en esta colecta, se está llevando a cabo en las misas de este domingo pero esperamos que sea muy copiosa”, indicó Robles Ortega.

También detalló que para iniciar con el proyecto y darle continuidad, se adquirió todo el vidrio en una sola compra para evitar que al final se perdiera la uniformidad, lo que generó una deuda: “No es que fuimos comprando de acuerdo a lo que teníamos en partes, se tuvo que conseguir todo porque había el

REACCIONES

“Ciertamente el vitral va avanzado, está previsto terminar el mes que entra o el mes de enero a más tardar pero sí se tienen deudas”

“No tenemos idea de cuánto podamos recibir en esta colecta, se está llevando a cabo en las misas de este domingo pero esperamos que sea muy copiosa”

Francisco Robles Ortega
Cardenal de Guadalajara

riesgo de que las tonalidades ya no las encontráramos. En fin, se compró todo pero hay deuda”.

En otros temas, dijo desconocer los resultados de la investigación en torno al robo en el albergue para migrantes “El Refugio”, y refirió estar enterado de la seguridad que se ha implementado en los alrededores, en tanto que pidió a las autoridades estatales y federales, asuman una respuesta urgente a los familiares de las personas desaparecidas, a raíz de los recientes hallazgos de las fosas con restos humanos. —

PRESUPUESTO REQUIEREN 787 MDP; SÓLO LES ETIQUETARON 699

Al Congreso de Jalisco no le alcanzará para la nómina

El costo de la nómina del Congreso de Jalisco asfixia sus finanzas y los 699 millones de pesos (MDP), etiquetados en el Presupuesto Estatal de Egresos 2020 para el Poder Legislativo, no alcanzan a cubrir su gasto anual en nómina y prestaciones del personal.

De acuerdo con el anteproyecto de gastos aprobado por los diputados, la partida

de servicios personales implicará una erogación de 786.9 MDP, lo que representa 87 millones más del subsidio estatal que recibirán. Los legisladores calcularon que ese déficit se cubrirá con los ahorros heredados de la anterior Legislatura, pero ahora advierten que podrían no ser suficientes.

En la reunión sostenida

con el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, para analizar el Presupuesto Estatal del próximo año, el diputado Óscar Herrera Estrada, presidente de la Comisión de Administración, pidió acrecentar los recursos para el Legislativo para prevenir las complicaciones derivadas de no cubrir la nómina.

PRD

Propondrán cambios a Ley del Registro Civil

JESSICA PILAR PÉREZ

El caso de unas trillizas que dejaron de ser atendidas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por no tener acta de nacimiento, documento que les fue rechazado en varias ocasiones al ser hijas de una pareja lésbica, despertó del letargo al Congreso local, pues ahora uno de sus diputados pretende cambiar la Ley de Registro Civil.

En 2016, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso de Jalisco modificar el Código Civil para permitir los matrimonios igualitarios y el registro de sus hijos, ordenamiento que no ha sido acatado.

Por ello, Enrique Velázquez González, diputado del PRD, se comprometió a presentar una reforma a la ley para cambiar los formatos establecidos y exista la opción de poner como padres a dos mamás o dos papás.

La propuesta de reforma a la Ley de Registro Civil para permitir que parejas homoparentales puedan registrar a sus hijos no la ha presentado, pero espera pronto hacerlo.

Hace unos días se conoció el caso de Alma y Adriana, madres de las trillizas, quienes nacieron prematuras. El IMSS les ofreció atención los primeros 30 días después del nacimiento, pero para continuar brindándoles servicios sin cobrar tenían que ser registradas, proceso que no podían lograr sus progenitoras, por lo que tuvieron que ampararse ante un juez.

El registro de las menores fue solicitado en tres oficinas de Registro Civil, incluida una de Guadalajara, pero les fue negado; uno de los argumentos era que el formato a llenar no tenía la opción de poner a ambas como madres.

Al conocer el caso, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares a Guadalajara para atender la situación y el Municipio otorgó el registro a las menores.

Velázquez González recordó incluso que la CEDHJ ya ha pedido anteriormente reformas para atender estos casos, pero la solicitud sigue sin atenderse.

“Ya el alcalde de Guadalajara (Ismael del Toro Casto) asumió la resolución, pero si no, estamos ajenos a que todo el mundo se vaya al amparo”, comentó el diputado.

El perredista se quejó de la incongruencia de los grupos conservadores, pues siempre hablan del bien superior de los niños, pero en estos hechos no fijan posicionamientos.



Ya el alcalde de Guadalajara (Ismael del Toro Casto) asumió la resolución, pero si no, estamos ajenos a que todo el mundo se vaya al amparo”

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO DEL PRD

CONGRESO

Solicita PAN inglés desde el kínder

JESSICA PILAR PÉREZ

Buscar la manera de que el inglés sea obligatorio desde el kínder, es la propuesta del diputado del PAN Jesús Hurtado Torres.

La iniciativa del legislador pretende modificar la Ley de Educación para que el estado incorpore el estudio del idioma en los primeros grados de la educación básica.

El panista recriminó que se impulse este idioma hasta la preparatoria o la universidad, es decir, cuando ya es más complicado aprenderlo, y regularmente se tengan que pagar clases extras. A menor edad, añadió, se asimila más rápido.

Sin embargo, el legislador no señaló quién o cómo se pagaría a los maestros para impartir el idioma, cuánto costaría y si habría el recurso humano suficiente. La propuesta se turnó para su estudio a comisiones.

Lamentan la falta de apoyo

Las personas de la tercera edad, lamentan la decisión de legisladores de dar marcha atrás a la iniciativa de otorgarles transporte público de manera gratuita; consideran que, ante el incremento a la tarifa se ven afectados para movilizarse a sus terapias y, otro tipo de traslados.

En un sondeo realizado, indican que, a pesar de recibir vales de apoyo (Mi Pasaje) con reducción del 50 por ciento en la tarifa se ven limitados, en ocasiones tiene que tomar más unidades que las planeadas mensualmente.

La mayoría coincide en sentirse discriminados por su edad, por un lado, al no conseguir trabajo por sus años avanzados, o bien quien lo tienen perciben un sueldo mínimo, y violencia psicológica por parte de los conductores de las unidades del transporte público.

Juanita Romero de 76 años, trabaja en intendencia. Aunque recibe 360 trasvales cada semestre de manera gratuita, se pronunció a favor de que sea gratuito para las personas de la tercera edad y con alguna discapacidad.

“Me transporte diario sería cuatro camiones los que tengo que tomar, aunque los recibos gratis por el DIF, sería bueno pensar en aquellos que aún no reciben este beneficio o bien se estarían ahorrando quienes pagan un dinero, lo podrían usar”. **Isaura López**

La mayoría coincide en sentirse discriminados por su edad, por un lado, al no conseguir trabajo por sus años avanzados, o bien quien lo tienen perciben un sueldo mínimo, y violencia psicológica por parte de los conductores de las unidades del transporte público.

DE LA CERÁMICA

Piden más recursos para premio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Es con la intención de recuperar y preservar técnicas tradicionales mexicanas

Mayores recursos para el Premio Nacional de la Cerámica, solicitó el diputado del PAN Hernán Cortés Berumen.

Con finalidad de promover y fomentar la recuperación y la preservación de las técnicas y diseños tradicionales de la alfarería mexicana, así como estimular la creatividad de las y los ceramistas para el desarrollo de nuevas propuestas tanto en la cerámica tradicional como en la cerámi-

ca contemporánea, así como contribuir a la permanencia y fortalecimiento de este patrimonio cultural ancestral mexicano, se creó el Premio Nacional de la Cerámica.

El Premio Nacional de la Cerámica actualmente lleva 43 ediciones realizadas y a lo largo de los años se ha ido reestructurando para lograr una mejor difusión, selección, remuneración y alcance. La ceremonia de premiación ha sido fijada para llevarse a cabo anualmente el viernes anterior a la fiesta de San Pedro en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. En esta última edición se contó con la participación de 853 artesanos de 30 Estados de la República en las diferentes categorías, informó el legislador panista y ex alcalde de San Pedro Tlaquepaque.

Los premios otorgados a los ganadores son financiados de la siguiente manera:

Los Galardones Presidenciales, con un



43
EDICIONES
REALIZADAS en
Tlaquepaque, con
participación nacional.

853
ARTESANOS DE 30
Estados de la
República participaron
en las diferentes
categorías.

El Premio Nacional de la Cerámica fortalece el patrimonio cultural ancestral mexicano. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

costo total de \$910,000.00, son pagados por la Secretaría de Cultura Federal; el resto de los premios, con un valor total de \$653,000.00, son financiados por Gobierno Federal y Gobierno del Estado de Jalisco.

"Se vuelve necesario contar con el apoyo de autoridades federales, estatales y municipales para conservar la identidad de nuestros pueblos a través de las piezas en barro y en cerámica, ya que en cada una de las piezas se transmiten, de generación en generación, técnicas ancestrales que pro-

vienen desde la época prehispánica y que están por extinguirse debido a la falta de promoción, capacitación y comercialización de las piezas de nuestros artesanos", añadió.

El acuerdo legislativo fue solicitar al Congreso de la Unión tenga a bien considerar en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 los recursos necesarios para la continuidad del Premio Nacional de la Cerámica, de conformidad con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Costará 110 mdp el haber de retiro

APARTE, MAGISTRADOS COBRARÁN SU PENSIÓN

Hasta la fecha se les ha pagado únicamente a 13 de ellos, por un monto total de 48.7 millones de pesos, según un reporte emitido por transparencia en el Poder Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

Costarán 110 millones de pesos al erario el pago del haber de retiro de 25 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJJE), sin contar lo que recibirán como pensión.

Tales magistrados se adelantaron a la reforma judicial, aprobada hace algunas semanas por el pleno del Congreso de Jalisco. Sin embargo, ya fueron interpuestas decenas de amparos que pretenden que tal reforma no entre en vigor.

Hasta la fecha se les ha pagado únicamente a 13 por un monto total de 48.7 millones de pesos, según un reporte emitido por transparencia en el Poder Judicial. Todavía falta por liquidar a 12 ex



ARCHIVO NTR / GP

magistrados con percepciones que suman 61.2 millones de pesos.

Guillermo Ruiz Moreno, académico de la UdeG, afirma que “es un pago (...) muy alto; sin embargo,

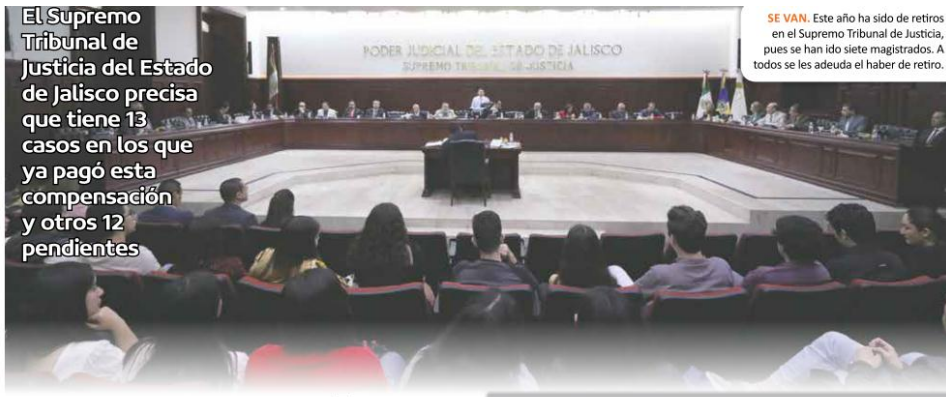
si venía en la ley y esa ley no contravenía a ninguna disposición constitucional, no hay forma de echarlo para abajo”.

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, descartó que haya una partida especial en el presupuesto del próximo año para saldar esta responsabilidad económica, pues le tocará al Poder Judicial entregarla de su propio presupuesto ordinario, tal como lo ha hecho en los últimos años.

“Nosotros (Ejecutivo) no les estamos dando dinero para eso (haber de retiro). Lo tendrán que cubrir de su propio presupuesto”, precisó sobre el dictamen que presentaron al Congreso local del proyecto presupuestal.

El titular del STJJE, Ricardo Suro Esteves, pidió al Ejecutivo 70 millones 377 mil pesos para saldar los haberes pendientes.

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco precisa que tiene 13 casos en los que ya pagó esta compensación y otros 12 pendientes



SE VAN. Este año ha sido de retiros en el Supremo Tribunal de Justicia, pues se han ido siete magistrados. A todos se les adeuda el haber de retiro.

Costarán 110 millones magistrados en retiro

NO HABRÁ PARTIDA PARA 2020

70 MILLONES 377 MIL PESOS pidió el STJ para finalizar los haberes pendientes en 2020, pero el Ejecutivo no le entregará esta cantidad

BONO EXTINTO

Antes de eliminar el bono de retiro para magistrados con la reforma de este año, el cálculo de la compensación se hacía con base en un año de salario integrado más 14 días de sueldo por cada año de servicio. Los jueces sí seguirán con la percepción, la cual corresponderá a seis meses de su último sueldo y 14 días de salario por año trabajado.

JESSICA PILAR PÉREZ

Los 25 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ) que dejaron el cargo cuando existía la obligación del pago de haber de retiro, eliminada este año con la reforma judicial, costarán 110 millones 12 mil 731 pesos por este concepto, aunque sin contar lo que recibirán como pensión.

El erario público es el que tiene que desembolsar la cantidad. Hasta la fecha se ha pagado únicamente a 13 por un monto total de 48.7 millones de pesos, según un reporte emitido por transparencia en el Poder Judicial. Es decir, todavía falta por liquidar a 12 ex magistrados con percepciones que suman 61.2 millones de pesos. El Poder Judicial está obligado a hacerlo en caso de que lo reclamen vía amparo y llegue una orden judicial que lo determine, pues la autoridad no lo entrega de manera voluntaria.

Rumbo a 2020, el titular de la Secretaría de Hacienda Pública, Juan Partida Morales, descartó que haya una partida especial en el presupuesto del próximo año para saldar esta responsabilidad económica, pues le tocará al Poder Judicial entregarla de su propio presupuesto ordinario, tal como lo ha hecho en los últimos años.

"Nosotros (Ejecutivo) no les estamos dando dinero para eso (haber de retiro). Lo tendrán que cubrir de su propio presupuesto, el propio Judicial", precisó.

Previamente, el titular del STJ, Ricardo Suro Esteves, pidió al Ejecutivo 70 millones 377 mil pesos para saldar los haberes pendientes.

El Poder Legislativo actualmente estudia la propuesta de gasto 2020 y tiene hasta el 15 de diciembre para aprobarla.

PRIMEROS PAGOS

Los primeros en irse con el haber fueron Gustavo Flores Martínez y Luis Arturo Díaz Cedeño, ambos el 30 de agosto de 2007; sin

EL PANORAMA

A varios les deben

MAGISTRADOS RETIRADOS	¿CUÁNTOS?	MONTO
Con pago	13	\$48 727 987
Sin pago	12	\$61 284 745
Total	25	\$110 012 731

embargo, la percepción tardó en llegar. Al primero le pagaron casi 10 años después, el 11 de julio de 2017, 2.7 millones de pesos, y al segundo le dieron su cheque por 4 millones de pesos hasta el 9 de febrero de 2018.

De los montos pagados, el más alto hasta ahora es el hecho a Carlos Raúl Acosta Cordero, quien se retiró el 1 de septiembre de 2017 y dos años después recibió 5.4 millones de pesos.

Por otro lado, quien recibió primero su liquidación por haber de retiro por parte del Judicial fue Jaime Cedeño Corral por 3.9 millones de pesos. Se fue el 10 de abril de 2014 y casi dos años después, el 3 de marzo de 2016, recibió su pago.

AÚN NO LES LLEGA

Gregorio Rodríguez Gutiérrez dejó el cargo de magistrado hace ocho años, el 1 de febrero de 2011, y aún no le llega su pago, calculado en 4.9 millones de pesos.

Otros que están en esta categoría son Ernesto Chavoya Cervantes, Gilberto Ernesto Garabito García, José Félix Padilla Lozano y Héctor Delfino León Garibaldi (falleció en agosto), quienes dejaron de ser funcionarios judiciales entre 2015 y 2018, y les corresponden más de 4.7 millones de pesos.

Este año ha sido especial en salidas, incluso antes de la fecha de vencimiento de sus cargos. Se fueron Salvador Cantero Aguilar, Jorge Leonel Sandoval Figueroa, Esteban de la Asunción Robles Chávez, Ramón Soltero Guzmán, Luis Ernesto Camacho Hernández, Javier Humberto Orendáin Camacho y Sabas Ugarte Parra. A todos se les adeuda el haber de retiro.

LOS EX MAGISTRADOS Y EL HABER DE RETIRO

MAGISTRADO	FECHA DE RETIRO	FECHA DE PAGO	ACUERDO PLENARIO
Jaime Cedeño Corral	10-Abr-2014	3-Mar-2016	\$3 944 015.15
Joaquín Moreno Contreras	10-Abr-2014	3-Jun-2016	\$3 273 529.36
José María Magallanes Valenzuela	10-Abr-2014	15-Abr-2016	\$3 310 164.02
Alfredo González Becerra	17-Abr-2014	10-Abr-17	\$4 025 142.28
Miguel Ángel Estrada Nava	6-Mar-2016	23-Jun-17	\$3 681 829.02
Gustavo Flores Martínez	30-Ago-2007	11-Jul-2018	\$2 796 952.47
Luis Arturo Díaz Cedeño	30-Ago-2007	9-Feb-2018	\$4 042 523.49
Hugo Ovelada Colunga	20-Ene-2010	15-mar-18	\$1 300 862.09
Guillermo Guerrero Franco	17-Mar-2017	11-Ene-2019	\$4 030 083.75
Jesús Francisco Ramírez Estrada	15-Jun-2008	26-Feb-2019	\$4 309 142.90
Bonifacio Padilla González	17-Abr-2014	19-Feb-2019	\$4 294 731.04
Carlos Raúl Acosta Cordero	1-Sep-2017	25-Jun-2019	\$5 452 311.31
Juan José Rodríguez López	12-Sep-2017	10-Sep-2019	\$4 266 700.00
Gregorio Rodríguez Gutiérrez	1-Feb-2011	Sin pago	\$4 900 029.16
Ernesto Chavoya Cervantes	14-Dic-2015	Sin pago	\$5 006 879.93
Gilberto Ernesto Garabito García	11-Ene-2016	Sin pago	\$5 428 434.07
José Félix Padilla Lozano	16-Jun-2018	Sin pago	\$4 836 779.13
Héctor Delfino León Garibaldi	16-Jun-2018	Sin pago	\$4 836 779.13
Salvador Cantero Aguilar	31-Ene-2019	Sin pago	\$5 975 714.89
Jorge Leonel Sandoval Figueroa	31-Ene-2019	Sin pago	\$3 764 404.56
Esteban de la Asunción Robles Chávez	31-Ene-2019	Sin pago	\$6 375 081.98
Ramón Soltero Guzmán	31-May-2019	Sin pago	\$5 790 822.73
Luis Ernesto Camacho Hernández	30-Abr-2019	Sin pago	\$4 755 426.58
Javier Humberto Orendáin Camacho	31-Jul-2019	Sin pago	\$5 620 721.93
Sabas Ugarte Parra	31-Jul-2019	Sin pago	\$3 993 670.85
Total			\$110 012 731.82

AÚN SE PUEDE REVERTIR

La percepción, elevada, pero legal: académicos

JESSICA PILAR PÉREZ

Con el haber de retiro se entregaron o entregarán cantidades altas de dinero, lo que ha sido cuestionado e incluso motivo de su eliminación en la reciente reforma judicial; sin embargo, esta forma de liquidación fue legal cuando se aplicó.

Así lo consideraron Armando Cruz Covarrubias y Guillermo Ruiz Moreno, académicos de la Universidad Panamericana (UP) y de la División de Asuntos Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). "La ley estaba así y yo creo que todos los magistrados que estaban en ese supuesto, antes de la reforma, pues lo pelearán como lo están haciendo a través de amparos y lo ganarán porque la Suprema Corte (de Justicia de la Nación) ya tiene ese criterio súper definido", afirmó Cruz Covarrubias.

Por su parte, Ruiz Moreno recordó que el haber es una prestación irrenunciable, pues es un derecho ganado que está en la Constitución y que se otorga por la función que realizan, la cual es muy delicada.

Sin embargo, los especialistas coinciden en que la compensación es elevada. Ruiz Moreno aclaró que éticamente es cuestionable, pero legal, y pese a que en la reciente reforma judicial fue eliminada, la Corte podría revertirlo.

"La ley lo autoriza, es legal, pero a lo mejor no es éticamente permitido; sin embargo, si estaba plasmado en norma darle para

No se justifica: Cruz Covarrubias

Una de las justificaciones para otorgar el haber de retiro era garantizar la imparcialidad en la justicia y evitar el influjamiento de ex magistrados al dejar el cargo, pero ésta no es válida, señaló el académico Armando Cruz Covarrubias.

El especialista de la Universidad Panamericana (UP) consideró que dicho argumento es absurdo y representa una falacia.

"Esos sueldos que tienen y esos bonos o haberes de retiro no es algo que sea justo, y ése es el argumento que se da. Tenemos muchos casos donde a pesar de todos estos estímulos (...) pues no lo hemos visto en la práctica en ciertos casos", afirmó.

Jessica Pilar Pérez

3

Es un pago (...) muy alto; sin embargo, si venía en la ley y esa ley no contravenía a ninguna disposición constitucional, no hay forma de echarlo para abajo"
GUILLERMO RUIZ MORENO
ACADÉMICO DE LA UDEG

atrás al tema, con una modificación incluso en la Constitución de Jalisco, me parece que la Corte va a conocer este asunto", afirmó.

Finalmente, Cruz Covarrubias apuntó que si un magistrado se retira joven se debe reconsiderar el haber. Más si se junta con la pensión, pues "es una millonada".

Magistrado faltista, ausente en 27 de 39 sesiones en el año

Con un acumulado de 27 inasistencias a sesiones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), el magistrado Rogelio Assad Guerra ya superó su propio récord como máximo faltista; el año pasado registró 24 ausencias a reuniones de pleno del Tribunal.

En respuesta a una solicitud de información hecha vía transparencia, el STJE reportó que Assad Guerra ha participado este año en sólo 12 de las 39 sesiones realizadas hasta octubre pasado. Le fueron justificadas 20 de las ausencias, pero siete se registraron como faltas sin sustento. En 2018, el juzgador acudió sólo a 15 de 39 reuniones del pleno del Tribunal.

El magistrado, integrante de la Décima Primera Sala Especializada en Materia Penal, es uno de los juzgadores que se han amparado en contra de la reforma al Poder Judicial para que no le aplique la legislación que lo obligaría a ser evaluado y presentar pruebas de control de confianza.

Celso Rodríguez González, quien recientemente se retiró del STJE, figura como el segundo juzgador más faltista con 11 inasistencias este año, tres de ellas injustificadas.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, los magistrados deben asistir a las sesiones desde el comienzo hasta su conclusión, salvo causa justificada o de fuerza mayor calificada y aprobada por el pleno. No se especifica una sanción para las faltas injustificadas del juzgador.

En el Artículo 248 de la misma legislación se refiere que, para el personal del Poder Judicial, la inasistencia injustificada se sanciona con amonestación verbal en privado. Es motivo de despido faltar tres días consecutivos a sus labores sin permiso y sin causa justificada, o también cuando tenga ausencias en cuatro ocasiones en un lapso de 30 días.



■ Héctor Hermosillo ■ Fausto Mancilla ■ Andrés Cruz

Eligen terna cuestionada

Una lupa a jueces ¿opaca?

Candidatos al Centro de Evaluación son objetados por falta de idoneidad

JONATHAN COMPTON

Nombres vemos...

Por vínculos políticos o el desconocimiento de la función jurisdiccional, está en duda la idoneidad de quienes integran la terna para encabezar el Centro de Evaluación del Poder Judicial, encargado de aplicar los controles de confianza a jueces y Magistrados.

En la lista que aprobó el Supremo Tribunal de Justicia está Fausto Mancilla Martínez, quien fuera encargado de despacho de la Fiscalía Central en 2018 y titular de la Fiscalía Regional por dos años.

El ex funcionario no cuenta con carrera judicial, pues pasó más de una década en áreas ministeriales y fue asesor de confianza del ex Fiscal General Eduardo Almaguer.

Sobre Mancilla además pesan las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, 11/17 y 32/16, por violación del derecho a la legalidad y dilación en la procuración de justicia en el trato a víctimas del delito.

Otro de los candidatos propuestos es Héctor Hilario Hermosillo Allende, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Entre sus antecedentes en 2003 fue impulsado por la fracción del PRI para convertirse en integrante del entonces Consejo General del Poder Judicial, siendo hermano del presidente del Tribunal Administrativo del Estado, Manuel Hermosillo Allende.

Finalmente, el último aspirante, Andrés Cruz Martínez se retiró del ejercicio público desde 2009, como Magistrado de circuito y visitador del Consejo de la Judicatura Federal y actualmente litiga asuntos particulares.

Según fuentes judiciales consultadas, es conocido del Presidente Ricardo Suro Esteves, quien fue secretario en el Poder Judicial de la Federación.

Tras los cuestionamientos sobre la falta de una convocatoria abierta, el proceso opaco o sobre los propios aspirantes, Jesús Ibarra Cárdenas, miembro del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción –testigo de la elección– señaló que los perfiles fueron propuestos por los magistrados integrantes de las comisiones de Vigilancia y Ética y se respetaron los requisitos de ley.

“No se vulnera el procedimiento que marca la Ley Orgánica del Poder Judicial y no tienen procedimientos que impidiera cumplir con su labor (...) lo deseable sería contar con una Ley de Designaciones Públicas para despejar cualquier duda”, expresó Ibarra.

“Desinflan” programa de composteo de Tlajomulco

La cantidad de desechos orgánicos aprovechados son cada vez menores, denuncian

La operación del proyecto debía abarcar todo el municipio, pero actualmente está estancado

Aunque es el único municipio en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que tiene una planta para generar composta (abono) a partir de residuos sólidos orgánicos urbanos, Tlajomulco dejó en el abandono ese programa.

Si bien todavía se genera composta, las cantidades que producen son menores y sólo a partir del material resultante de podas en parques y jardines, además de los desechos de ganado.

En un recorrido realizado por este medio de comunicación, se pudo verificar que los cordones de composta que antes tenían residuos domésticos, ahora están compuestos principalmente por hojarasca y ramas trituradas.

El regidor Miguel León Corral inició el programa durante la pasada administración. La meta era transformar los residuos domiciliarios en composta para entregarla a los agricultores locales.

En enero de 2018 se informó que se habían generado tres mil 200 toneladas con desechos recolectados durante ocho meses en el corredor López Mateos, donde inició la primera fase.

La segunda etapa se contempló para las poblaciones de la Ribera de Cajititlán y en fraccionamientos como Arvento y Balcones de la Calera, pero dos años después el programa se estancó. “A estas alturas ya tenía que estar en todo el municipio”, apuntó León Corral.

El edil recordó que al final de la administración anterior se entregó composta para abono de 500 hectáreas. En la presente administración



Aunque la pasada administración de Tlajomulco de Zúñiga invirtió 7.5 millones de pesos (MDP) para construir su planta de compostaje, que hoy opera al mínimo, el nuevo Gobierno planea construir una nueva en La Cajilota, donde actualmente hay infraestructura.

El plan es que ocurra el próximo año, informó Ernesto Naranjo, director general de Protección y Sustentabilidad Ambiental de Tlajomulco. “La planta de composta que se tiene en estos momentos tiene una capacidad, y si recibimos más volumen ya no se va a tener el proceso correcto y se va a saturar”.

El director reconoció que desconoce los costos del nuevo proyecto, pues la Dirección de Obras Públicas apenas desarrolla los planos. Aunque se aventuró: “Sin tener cifras oficiales, podría decir que costará unos 10 millones de pesos”.

se ha generado material sólo para unas 100.

Cuando arrancó el proyecto, decenas de trabajadores retiraban con rastrillos las bolsas plásticas y demás residuos no biodegradables de los cordones de basura. Ahora, los pocos los que trabajan sólo colocan enzimas y bacterias, y ni pueden triturar, pues la maquinaria está descompuesta.

Emmanuel Arriero, vecino del Fraccionamiento El Palomar, lamentó el abandono del

Quieren construir una nueva planta



CENTRO. El actual opera bajo mínimos, pese a costar 7.5 MDP.

Sin embargo, si se toma en cuenta la inversión que se realizó para la actual planta, la capacidad de la nueva no será mucho mayor, pues las instalaciones actuales, en “Lagua Ancha”, fueron de 7.5 millones de pesos para los 10 mil metros cuadrados donde se encuentra.

Miguel León Corral, quien di-

señó el centro de composteo, lamentó que hayan decidido hacer uno nuevo, pues consideró que el actual ni siquiera se aprovecha.

“Fui a investigar a ‘Lagua Ancha’ hace unos días y es raro cuando llegan dos camiones por día. Me parece que el proyecto de agricultura orgánica lo mandaron también a volar”, afirmó.

programa. “Son pasos para atrás en un momento en el que estamos en una crisis climática. Nos urge hacer mejoras, pero también continuar con lo que ya se estaba haciendo bien”.

No obstante la evidencia, el director de Protección y Sustentabilidad Ambiental de Tlajomulco, Ernesto Naranjo, aseguró que el programa aún continúa, pese a que reconoció que la basura que separan los vecinos se devuelve en los camiones recolectores.



EN TLAJOMULCO ENTREGAN CARTILLA MILITAR A MIL 500 JÓVENES

● Sin sorteo, ayer mil 500 jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga recibieron su cartilla militar. Personal de la Decimoquinta Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) les informó a todos que habían obtenido bola negra.

AMG

Bibliotecas recibirán 4 mil libros

REDACCIÓN

Para el cierre de 2019 y en la primera parte de 2020, las 283 bibliotecas que integran la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco sumarán a su acervo cerca de 20 mil títulos de literatura infantil que donó recientemente Petra Editores.

Tlaquepaque recibió ya cerca de 500 ejemplares de más de 60 títulos, y con esta entrega el Área Metropolitana de Guadalajara queda cubierta en cuanto a nuevo acervo, ya que se inició con Tonalá, luego Guadalajara, Tlajomulco y Zapopan.

Las bibliotecas de los municipios de Ameca, Mexxicacán, Mezquitic, Zapotlán del Rey, Mictlán y Yahualica de González Gallo ya cuentan con los nuevos títulos dirigidos a los primeros lectores, mientras que los municipios restantes contarán con el acervo en lo que resta del año y en las primeras semanas de 2020.

En total serán 19 mil 360 libros entregados por Petra Ediciones a 283 bibliotecas. Con estos ejemplares resultarán beneficiados más de 800 bibliotecarios.



Donan libros las bibliotecas del Área Metropolitana

● Como parte de la donación de cerca de 20 mil libros recientemente realizada por Petra Editores a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas

P REDACCIÓN ara el cierre de 2019 y en la primera parte de 2020, las 283 bibliotecas que integran la Red Estatal de Bibliotecas Públicas (REBP) del Estado de Jalisco sumarán a su acervo cerca de 20 mil títulos de literatura infantil que donó recientemente Petra Editores.

Hace unos días fue Tlaquepaque el municipio que recibió cerca de 500 ejemplares de más de 60 títulos, y con esta entrega el Área Metropolitana de Guadalajara queda cubierta en cuanto a nuevo acervo, ya que se inició con Tonalá, luego Guadalajara, Tlajomulco y Zapopan.

PARA SABER...

- 19,360 libros entregados por Petra Ediciones
- 283 bibliotecas recibirán esta donación
- Más de 800 bibliotecarios beneficiados
- 125 municipios de Jalisco contarán con acervo nuevo para primeros lectores
- Es la segunda donación que recibe la REBP este año

Las bibliotecas de los municipios de Ameca, Mexquiticán, Mezquitic, Zapotlán del Rey, Mictlán y Yahualica de González Gallo ya cuentan con los nuevos títulos dirigidos a los primeros lectores, mientras que los municipios restantes contarán con el acervo en lo que resta del año y en las primeras semanas del 2020.

Tonalá

Se entregaron a cada biblioteca más de 80 volúmenes de 64 títulos

- Biblioteca Pública Municipal "Jaime Anesagasti y Llamas" (Cabecera Municipal)
 - Biblioteca Pública "Solidaridad" (Colonia Jalisco)
- Biblioteca Pública "Prof Benjamín García Galván" (Loma Dorada)
- Biblioteca Pública "Ricardo Yáñez" (Loma Dorada 2a Sección)
 - Biblioteca Pública "Agustín Yáñez" (Puente Grande)
 - Biblioteca Pública "Carmen Villoro" (Santa Paula)
 - Biblioteca Pública "Rosario Castellanos" (El Rosario)

Zapopan

Se entregaron mil 400 ejemplares, con 70 títulos que se irán a las 20 bibliotecas del municipio

- "Biblioteca Pública Municipal" (Archivo Municipal)
- "Biblioteca Pública Municipal" (Atemajac del Valle)
- "Fray Luis del Refugio de Palacio y Basave" (Casa de la Cultura)
 - "Lic. Fernando A. Gallo Lozano" (Chapalita)
 - "Biblioteca Pública" (Constitución)
- "Lic. Jorge Humberto Chavira Martínez" (El Batán)
 - "Lic. Carlos Rivera Aceves" (Fovissste)
 - "La Primavera" (La Primavera)
- "La Venta del Astillero" (La Venta del Astillero)
 - "Manuel López Portillo" (Las Águilas)
 - "Novelistas" (Novelistas)
 - "Nueva España" (Nueva España)
 - "Nuevo México" (Nuevo México)
- "Biblioteca Pública Municipal" (Paraisos del Colli)
- "Lic. Francisco Medina Ascencio" (San Juan de Ocotán)
- "Biblioteca Pública Municipal" (Santa Ana Tepetitlán)
 - "Biblioteca Pública Municipal" (Tabachines)
 - "Manuel López Cotilla" (Tesián)
 - "Biblioteca Pública Municipal" (Tuzanía)

Guadalajara

Se entregaron 910 volúmenes de 70 títulos

- "Lic. Agustín Yáñez" (Agustín Yáñez)
- "Beatriz Hernández" (Beatriz Hernández)
- "C.P. Gabriel Covarrubias Ibarra" (Jardines Alcalde)
 - "LARVA" (LARVA)
- "Mtro. Fernando del Paso" (Libertador Miguel Hidalgo)
 - "Lic. Carlos Castillo Peraza" (Colorines)
 - "Efraín González Morfín" (Mitla)
- "Mtra. Ma. Luisa Riestra vda. de Navarro" (Oblatos)
 - "Severo Díaz Galindo" (Planetario)
- "Esmeralda Villaseñor de Matute" (Polanco)
 - "Manuel Gómez Morán" (Rancho Nuevo)
 - "Fray Antonio de Segovia" (San Andrés)
 - "Santa Cecilia" (Santa Cecilia)

Tlajomulco

Se entregaron 500 ejemplares con 64 títulos

- "Elena Poniatowska"
- "José Vasconcelos" (Chulavista)
- "Olivia Zúñiga Correa" (Geovilla la Arboleda)
- "Prof. Jesús Gerardo Villegas García" (Lomas de Tejada)
 - "Jesús Ramos Romo" (San Agustín)
- "Prof. Rosa Curiel Ponce" (San Lucas Evangelista)
- "Prof. Saúl García Rosas" (San Miguel Cuyutlán)
- "Prof. J. Jesús Trujillo Rivera" (San Sebastián)
- "Augusto Orea Marín" (Santa Cruz de las Flores)

Tlaquepaque

Se entregaron 850 ejemplares, de 70 títulos

- "José Vasconcelos" (Las Huertas)
 - "Juan Rulfo" (Las Juntas)
- "Manuel López Cotilla" (López Cotilla)
- "Idolina Gaona de Cosío" (Miravalle)
- "Sor Juana Inés de la Cruz" (San Martín de las Flores)
 - "Fray Luis G. Argüello" (San Pedrito)
 - "Francisco Silva Romero" (San Sebastianito)
 - "Prof. María del Refugio Sánchez" (Santa Anita)
- "Santa María Tequepexpan" (Santa María Tequepexpan)
 - "Ladislao Rodríguez" (Tateposco)
- "Prof. Ma. del Refugio Pérez de la Torre" (Toluquilla)

CASA MIGRANTE

Celebran la hospitalidad en El Refugio

EDGAR FLORES

Para resaltar la labor en pro del migrante que realiza la Casa El Refugio, ayer se llevó a cabo el segundo día del Festival de la Hospitalidad en la colonia Cerro del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque.

Grupos de jóvenes fueron los anfitriones del festín, el cual ayer tuvo una exposición, cuentacuentos, un taller de la hospitalidad, así como un proyecto colectivo de murales, en los cuales se plasmaron temas como la inclusión, la desigualdad y los migrantes.

En las dinámicas participaron adultos y jóvenes.

Además de las actividades referidas, también se realizó una feria gastronómica que tuvo como fin fortalecer las acciones de atención y hospicio que El Refugio otorga.



EL FIN DE SEMANA. El festival duró dos días.

||||||| RECURSOS, EL PRINCIPAL OBSTÁCULO

Convertir la basura en energía

Las miles de toneladas de basura que se generan en San Pedro Tlaquepaque cada año ya no se depositarán en rellenos sanitarios, sino que se transformarán en electricidad. Al menos es el plan del director de Medio Ambiente del municipio, Roberto Baltazar.

“Elaboramos un proyecto para transformar residuos sólidos en energía eléctrica, y que ésta sea reutilizada en tres rubros: alumbrado público, equipos de bombeo y edificios públicos”.

Con ello se consumirán las 500 toneladas de residuos sólidos que generan al día, desde los orgánicos hasta los inorgánicos. El plan tiene un obstáculo principal, el monetario, pues un proyecto de este tipo puede costar entre 40 y 50 millones de dólares (unos mil millones de pesos).

La semana pasada aseguraron 125 objetos de las calles

Caen otros 67 apartalugares

El Gobierno tapatío informó que seguirá con los operativos contra franeleros

FERNANDA CARAPIA

En el juego del gato y el ratón, el Ayuntamiento de Guadalajara "atrapó" a lo largo de la semana pasada a 67 apartalugares que operaban en zonas como Obregón, Medrano, Providencia y el Centro.

De los retenidos, cuatro ya son clientes, pues han sido llevados ante el juez en otras ocasiones por el mismo motivo: obstruir la calle y cobrar por usar el espacio público.

Estas zonas ya habían sido intervenidas, sin embargo, apenas se van los inspectores y los viene-viene vuelven a apoderarse de las calles.

Erik Tapia, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento tapatío, reconoció que es una lucha de poderes, pero no bajarán la guardia y regresarán a las calles cuantas veces sea necesario.

"Generamos los operativos en diferentes horarios, inclusive hemos realizado operativos nocturnos. No es una tarea fácil. Regresamos con los operativos y es una carrera de resistencia, pero es una agenda de orden que tenemos presente", apuntó.

Hasta el 21 de noviembre iban 389 retenidos de los cua-



■ Durante la semana, el Ayuntamiento de Guadalajara intensificó operativos para limpiar las calles y detuvo a 67 personas.

les, 17 son reincidentes, por lo que ya se les aplica una pena mayor.

De acuerdo con la Ley de Ingresos 2019, el obstruir el espacio público o apartar lugares amerita una multa que va de los 844 a los mil 689 pesos o un arresto administrativo de hasta 36 horas.

Los operativos también han servido para retirar objetos que obstruían el libre tránsito en las banquetas como puestos, sillas, mesas e incluso postes o cadenas que estaban ahí sin autorización previa.

En los operativos de la semana pasada, se quitaron 20 metros de cadena y postes que estaban anclados a la acera.

También fueron asegurados 125 objetos que eran utilizados para apartar lugar

o bloquear las aceras.

En su primer informe de Gobierno, el Alcalde Ismael del Toro prometió limpiar las calles de apartalugares y objetos que dificultaran el libre tránsito por lo que desde octubre se iniciaron los operativos para mantener el orden y liberar la vía pública.

A los "viene-viene" se les ofrece una oportunidad de emplearse en una de las 3 mil 500 vacantes que se tienen en los programas del Municipio, sin embargo, lamentó Tapia, ninguno ha aceptado.

"Pero nos comentan es que muchas veces les conviene estar en la calle porque ahí pueden ingerir bebidas alcohólicas, no les hacen examen antidoping, no tienen horario, pero están al margen de la ley y están cometiendo una falta administrativa", indicó.

A la fecha

Desde octubre iniciaron los operativos para retirar a los apartalugares.

2,000

objetos retirados de la vía pública.

389

personas retenidas.

21

actas de infracción a comercio.

17

apartalugares han sido detenidos por ser reincidentes.

15

elementos móviles decomisados.

1

con orden de aprehensión por narcomenudeo.

SIGUE EL OPERATIVO

Recupera su belleza Guadalajara

ELIZABETH RÍOS

Personal del Ayuntamiento remoja el primer cuadro y vigilan el ambulante

Continúa el operativo de limpieza en el primer cuadro de Guadalajara, así como el retiro de apartalugares; esto para dar una mejor imagen y conservar el orden y reglamento de la ciudad. Realiza Guadalajara operativos permanentes para evitar el ambulante en el centro tapatío.

Con el propósito de mantener el orden y garantizar el respeto a los reglamentos municipales, el Gobierno de Guadalajara, encabezado por el Presidente municipal, Ismael Del Toro Castro, realiza operativos permanentes para identificar y retirar a comerciantes ambulantes o golondrinos que operan en el primer cuadro de la ciudad.

De acuerdo con las direcciones de Control a Comercio en la Vía Pública, y de Inspección y Vigilancia, durante la actual administración se han levantado más de 12 mil 500 actas a vendedores que ofrecen sus productos sin el permiso necesario, mientras que la Policía de Guadalajara, tan solo durante noviembre, ha remitido ante la autoridad correspondiente a 40 comerciantes por

Durante la actual administración se han levantado más de 12 mil 500 actas a vendedores que ofrecen sus productos sin el permiso necesario, mientras que la Policía de Guadalajara, tan solo durante noviembre, ha remitido ante la autoridad correspondiente a 40 comerciantes por presentar conductas agresivas en contra de los inspectores.

presentar conductas agresivas en contra de los inspectores.

Asimismo, la administración tapatía reforzará durante la temporada decembrina estos operativos con la participación de más inspectores en la cruz de plazas y la zona de andadores, así como en Calzada Independencia, además de incrementar la vigilancia con elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Detienen en GDL a 67 apartalugares

ELIZABETH RÍOS

Continúa el operativo de limpieza en el primer cuadro de Guadalajara, así como el retiro de apartalugares; esto para dar una mejor imagen y conservar el orden y reglamento de la ciudad.

Como parte de la agenda de orden en la ciudad implementada por el alcalde tapatío Ismael del Toro Castro, los operativos en contra de apartalugares continúan en Guadalajara; en la última semana se han consignado a 67 personas por cobrar estacionamiento en la vía pública.

De acuerdo al último corte realizado por autoridades municipales, en la semana se realizaron supervisiones en zonas como Obregón, Medrano, Providencia, Parque Morelos, zona centro, Lafayette y colonia Americana.

El saldo del operativo arrojó 67 perso-

nas detenidas y enviadas ante el juez municipal -de las cuales 4 fueron reincidentes-, así como el aseguramiento de 125 objetos que era utilizados para apartar lugar o bloquear banquetas, y el retiro de 20 metros de cadena y postes anclados en la banqueta.

El artículo 13 en su fracción VIII del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara, dice que está prohibido impedir, obstaculizar o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública, la libertad de tránsito o de acción de las personas, siempre que no exista permiso ni causa justificada para ello, de acuerdo con los derechos humanos. Por ello, las sanciones aplicables por estas faltas en el municipio contemplan multas que van desde los 844.90 a los mil 689.80 pesos, o un arresto de hasta por 36 horas.

Persisten franeleros en las calles de Guadalajara, a pesar de operativos

❖ El coche de Adriana sufrió un cristalazo “a lo tonto”, pues en el interior no guardaba nada de valor, a sabiendas del peligro que se corre en esta zona de la ciudad

[Ignacio Perez Vega]

Adriana acudió al corredor gastronómico de López Cotilla, cercano a la zona de Chapultepec, para verse con sus amigas en un restaurante a fin de festejar con una cena el cumpleaños de una de ellas; al llegar estacionó su auto sobre avenida La Paz, donde un franelero le cobró 50 pesos para cuidarle el auto, pero también tuvo que pagar otros 30 más por el parquímetro; cuando terminó la reunión y regresó a su auto, se encontró con un cristalazo, pero no con quien se supone debía cuidarlo.

El coche de Adriana sufrió un cristalazo “a lo tonto”, dice ella, pues en el interior no guardaba nada de valor, a sabiendas del peligro que se corre en esta zona de la ciudad, reconocida por su vida nocturna, pero también por su alto índice de criminalidad, tanto de robo a persona, negocio, de auto y autopartes, algo que dice le indigna, pues todos saben de la inseguridad que hay en esta zona, “excepto el gobierno”.

“Ni una sola patrulla vi pasar cuando estuve ahí limpiando el asiento de los vidrios, el viene-viene, curiosamente, ya no estaba, me cobró 50 pesos para cuidármelo y todos sabemos que si no les pagas te lo rayan o ellos mismos le hacen algo a tu coche, además tienes que pagar el parquímetro, si no, te multan, ¿a dónde te haces? Estamos jodidos”, comenta enojada Adriana.

Adriana sabe que la zona donde se estacionó está dentro del programa de parquímetros virtuales del Ayuntamiento de Guadalajara llamado Parkimóvil, pero desconoce que por el pago que ella hace mediante la aplicación por estacionar su coche en la calle, tiene derecho a un seguro por hasta cinco mil pesos en caso de robo o daño; empero, es algo que no le interesa cobrar por dos razones: enfrentarse a la burocracia que ella cree que será un martirio y la otra, el seguro de su auto ya le repuso el vidrio.

“Sobre la calle López Cotilla los viene-viene ya saben que no deben cobrar por un lugar, están con una franela diciendo a los autos que pasan que pueden estacionarse en locales que están cerrados, pero cuando ven las luces de las patrullas esconden la franela y se meten a los locales o se sientan en las jardineras para que no los levanten”, explica Adriana.

Piden intervenir camellón Montevideo

ELIZABETH RÍOS

Con el objetivo de continuar con la agenda de fortalecimiento de espacios públicos en la ciudad, la regidora de Morena en Guadalajara, Eva Avilés Álvarez presentó una iniciativa para que se intervenga la avenida y el camellón Montevideo, a fin de que este último pase a formar parte de la red de parques lineales del municipio.

La edil se manifestó porque desde el ayuntamiento se intervenga mencionada zona, ya que en la actualidad presenta un abandono en mantenimiento y seguridad, por lo que urgió a que se generen las acciones necesarias para lograr que los habitantes de la zona se apropien de un lugar más digno y funcional.

“El hecho de darle continuidad a la red de Parques Lineales con la integración de Montevideo, generará un impacto favora-

En la propuesta la regidora pide que dentro del proyecto de rehabilitación de la zona se incluya un andador peatonal.

ble en los vecinos del lugar, traerá consigo un beneficio social notorio, pues motivaría al desarrollo de actividades al aire libre, generará condiciones de salud favorable para toda la familia y conmina al sano esparcimiento ya que como gobierno municipal, debemos de generar las condiciones para la creación y desarrollo de infraestructura con el ánimo de que los tapatíos aprovechen los espacios al aire libre”, se lee en la iniciativa.

En la propuesta la regidora pide que dentro del proyecto de rehabilitación de la zona

se incluya un andador peatonal, un sistema de riego, cruceros seguros con accesibilidad universal, luminaria, trabajos extensos de jardinería, equipamiento para ejercicio al aire libre, ciclo vía y un anfiteatro.

Señaló también que de generarse esta intervención, no solo se mejoraría sustancialmente la imagen de la zona, sino que fomentaría la conectividad con colonias y áreas públicas aledañas, mejorando así el índice de espacio público.

“Con el crecimiento de Guadalajara, se hace evidente la necesidad de recuperar espacios públicos y rehabilitar calles con estampado de concreto hidráulico para ser labrados como sitios de conectividad, protección, disfrute visual y recreación pasiva de sus usuarios para ser recuperados y devueltos a la ciudad con un alto potencial biótico para mejorar la calidad del medio ambiente urbano”.

Propietarios de fincas en el Centro Histórico piden claridad para remodelar o reconstruir viviendas; algunos propician su ruina

[Ignacio Pérez Vega]

Para "rehabitar" el centro de la ciudad, un punto fundamental es que el Ayuntamiento de Guadalajara, la Secretaría de Cultura del gobierno de Jalisco y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se coordinen y publiquen un catálogo de fincas patrimoniales y el Reglamento de Construcción respectivo, advirtió el regidor Miguel Zárate Hernández, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

"Lo que estamos pidiendo es que existan fichas claras de todas las edificaciones con valor patrimonial, para que cualquier persona y los propietarios e inversionistas, sepan qué sí se puede y qué no se puede hacer en estas partes"



Lo que se busca es que los dueños de las fincas más antiguas situadas en el Centro Histórico de Guadalajara, sepan qué sí pueden hacer en ellas ,y qué no.

Lo triste es que lo que hacen hoy los dueños es propiciar las condiciones ruinosas de las fincas, para que luego solas se caigan. De plano, durante el temporal tapan los bajantes, para que el agua se acumule, los techos y los muros se reblandezcan y a esperar el derrumbe.

Durante el temporal que recién concluyó hubo varias viviendas que se derrumbaron, algunas de ellas de valor patrimonial.

"Cuando tienes que edificar en el primer cuadro de la ciudad, tienes que entregar un proyecto, el cual es revisado por la Secretaría de Cultura estatal y los sancionan de acuerdo con criterios que se pueden presumir, "personales". Lo que estamos pidiendo es que existan fichas claras de todas las edificaciones con valor patrimonial, para que cualquier persona y los propietarios e inversio-

nistas, sepan qué sí se puede y qué no se puede hacer en estas partes", afirmó Zárate Hernández.

Otra complicación es que el cuadrante o perímetro del centro histórico de Guadalajara, no coincide en materia de construcción y regulación del comercio, dijo el regidor del PAN, Miguel Zárate.

"El primer cuadro de la ciudad es el centro histórico, pero tenemos distintos cuadrantes en distintas materias y creo que debemos unificar los límites para tener una legislación mucho más clara y una tramitología más afable", expresó.

Actualmente en los barrios de Analco y El Santuario existen muchas restricciones para "rehabitar" casas abandonadas o en ruinas.

El cuadrante del centro histórico, va desde Belisario Domínguez, al oriente; Enrique Díaz de León, al poniente; Jesús García, al norte; y Niños Héroes, al sur. Sin embargo, ese perímetro varía en algunos casos en las restricciones para construir.

Se realizará del 27 de noviembre al 8 de diciembre

Celebra La Otra FIL

Este encuentro celebra 15 años con una cartelera de más de cien actividades

REBECA PÉREZ VEGA

Hace 15 años un grupo de escritores, editores y promotores culturales se embarcaron en aventura alternativa: aprovechar el movimiento y la coyuntura de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, para generar una agenda propia de actividades que diera cabida a artistas locales, recuerda Gabriela Juárez, una de las fundadoras de La Otra FIL.

“La Otra FIL es un oasis para los autores y los lectores, se ha ido convirtiendo en un sitio de encuentro, de intercambio, de distribución de materiales literarios que son poco difundidos por librerías comerciales; en este evento hemos logrado intercambios culturales con varios países de América Latina, con un festival literario de Huelva, España, que han nutrido mucho su divulgación”, expresa Juárez.

Esta fiesta empezó hace 15 años en la Librería El Agua, que se encontraba en el Bar La Mutualista, y año con año empezó a moverse hacia distintas sedes en Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque. En esta edición, que será una de las más grandes que han organizado, habrá más de cien actividades de literatura, música, teatro, danza y artes plásticas, que cruzarán tres ejes: equidad de género, lenguas y comunidades indígenas, así como ecología y medio ambiente.

Este año las sedes serán el Congreso del Estado, la Casa Cultural Alcalde, el Cen-



La Otra FIL ha buscado que el espacio público sirva de escenario a talleres, presentaciones de libros, recitales y exposiciones.



La programación completa de la próxima edición puede consultarse en el sitio www.facebook.com/LaOtraFil2019.

tro Cultural La Pitaya Gallery, el corredor cultural del templo del Expiatorio, así como el Tianguis Cultural, que albergarán recitales poéticos, conversatorios y presentaciones de libros de autores como Basilio Belliard (República Dominicana), Rosa Chamorro (Colombia), Rocio Durán Barba (Ecuador), Víctor Munta y David Ortiz (Chile), los

mexicanos Victoria García Jolly, Francisco Navarro y Diana Ríos, así como los locales Alejandro Zappa, Rossana Camarena y Marco Antonio Gabriel.

También se presentará la Red de Revistas Editoriales de Guadalajara y se llevará a cabo la 15 edición del Encuentro Editorial de Libros y Revistas que busca promover la divulgación de conte-

Agéndelo

- **Qué:** Inauguración de La Otra FIL y presentación del libro *Sociedades Matriarcales*, de Heide Goettner.
- **Cuándo:** 27 de noviembre, 11:00 horas.
- **Dónde:** Salón de Legisladoras del Congreso del Estado (Av. Hidalgo 222)
- **Qué:** Apertura de la exposición colectiva "Literatura, La No Violencia y Equidad de Género", así como conferencia de inauguración.
- **Cuándo:** 28 de noviembre, 20:30 horas.
- **Dónde:** Pitaya Gallery (Galeana 383)

- **Qué:** Creación del Mural de pintura por pequeños wixaritari de Jalisco, así como taller creativo para niños y adolescentes.
- **Cuándo:** 30 de noviembre, de 12:00 a 14:00 horas.
- **Donde:** En Paseo Chapultepec, en el cruce de Pedro Moreno y Chapultepec.
- **Qué:** Presentación de la Red de Revistas Editoriales de Guadalajara.
- **Cuándo:** 30 de noviembre, de 10:00 a 14:00 horas.
- **Dónde:** Tianguis Cultural, en Plaza Juárez (16 de Septiembre y Calz. Campesino).

nidos literarios alternativos, compartir las novedades entre distintos sellos y discutir las diversas formas y herramientas de la edición inde-

pendiente a cargo de iniciativas como Ázpera, Fanzine, Maremoto, Signos, Malpensante, Artefacto y Tamaño Oficio, entre otros.

FIL Guadalajara arranca esta semana

ELIZABETH RÍOS

Con India como país invitado de honor, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) está a unos días de arrancar con un sinfín de actividades para gustos de chicos y grandes.

En su edición 33, una de las ferias culturales más importantes de Iberoamérica albergará -como cada año en la Expo Guadalajara- a más de 800 escritores provenientes de por lo menos 37 países y representantes de 13 lenguas del mundo.

Además, se espera la visita de 2 mil 37 editoriales de 47 países, más de 400 mil títulos y por lo menos la presencia de 20 mil profesionales que darán color y sabor a los múltiples encuentros, reconocimien-

tos, así como presentaciones de libros, música y teatro, que se llevarán a lo largo de nueve días.

En los encuentros especializados no solo se hablará sobre temas sociales, sino que se presentarán alrededor de 630 novedades literarias que permitirán al público deleitarse con diversidad de material.

Entre los invitados estará David Huerta, poeta y ensayista que este año recibirá el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances; mientras que Luisa Valenzuela, escritora argentina, abrirá el Salón de las Letras y a su vez recibirá la Medalla Carlos Fuentes.

También se contará con la presencia de Mario Vargas Llosa, Siri Hustvedt, Antonio Muñoz Molina, Markus Zusak, Arun Gandhi (bisnieto de Mahatma Gandhi), Marcela Serrano, Alessandro Baricco, Amin Maalouf, Dacre Stoker, y Elena Poniatowska, por mencionar algunos.

Parte de las sorpresas esperadas en FIL 2019 se centrarán en la charla que ofrecerá el guionista de cómics y cineasta estadounidense, Frank Miller, mundialmente conocido por sus obras gráficas: Sin City, The Dark Knight Returns, Ronin o 300.

Ofrece 'innovadora' estrategia de salud en su Municipio

Atacará el dengue ¡marro en mano!

En Bolaños, el Edil dice que irá de casa en casa y tumbará piletas, ofrece tinaco

MARTÍN AQUINO

En el Municipio de Bolaños, Jalisco, las acciones de la Secretaría de Salud para combatir el dengue no estarían dando resultados; así que, el Alcalde panista Manuel Villalobos Álvarez, recorrerá casas con un mazo en mano para destruir pilas a cambio de instalar tinacos.

Bolaños cuenta con poco más de 7 mil habitantes y, según el Presidente Municipal, oficialmente se han detectado 20 casos de personas con dengue -entre ellos 10 funcionarios locales-, aunque, el número real de enfermos excedería los 100.

Para combatir el problema, Villalobos Álvarez informó que el Ayuntamiento comprará tinacos con capa-



Los depósitos de agua al aire libre suelen servir de criaderos para el mosquito del dengue, por lo que deben ser limpiados.

cidad de mil 100 litros, los cuales regalará a las familias que acepten deshacerse de pilas o tambos donde depositan agua.

“Tenemos que hacer acciones extraordinarias a lo que está haciendo la Secretaría de Salud que fumiga las casas y coloca molotes (larvicida), porque eso no ha dado

mucho resultado; yo espero bajarle un 50 por ciento (al dengue) con estas medidas (destruyendo pilas y tambos)”, comentó el Alcalde.

“Voy a llegar con un mazo y le voy a desbaratar su pila (a cambio de tinaco), y si me entregan tambos los vamos a picar en la parte inferior y los vamos a utilizar

para basura para unidades y escuelas; tendremos que vencer a los ciudadanos que es la manera más segura de almacenar agua, en tinacos, para que no se propague el dengue”, añadió.

Villalobos Álvarez detalló que cada tinaco que se comprará para repartir entre ciudadanos cuesta alrededor de 2 mil 100 pesos, pero el precio podría reducirse la mitad debido a que se recibirá apoyo de la Congregación Mariana Trinitaria.

“Pagaremos los tinacos con ahorros de gasto corriente, le hemos bajado a las fiestas, no tenemos celulares que se paguen por el Municipio; se evita el gasto innecesario para generar un programa social, y combatir este problema del dengue. Ya encargué 120 tinacos, y voy a pedir otros 240 para distribuir tanto en la Cabecera Municipal como en comunidades indígenas”, apuntó el Presidente de Bolaños.

Se "rompió" el diálogo entre el Ayuntamiento de Zapopan y el Sindicato del DIF

[Ignacio Pérez Vega]

Las pláticas conciliatorias entre el DIF Zapopan y el Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (SideDif) no van por buen camino para evitar que estalle la huelga el próximo 12 de enero.

La dirigente del SideDif, Martha Elia Naranjo Sánchez, denunció que el DIF Zapopan no se presentó a la audiencia de conciliación el jueves pasado, por lo que para ellos eso significa que se rompió el diálogo.

"Lo importante y lo relevante es que la parte oficial no asistió. Aquí está la minuta, SideDif con toda la voluntad y el interés que tiene de que este conflicto se resuelva de manera legal, con la ley en la mano, creo que es más que evidente que la parte oficial no tiene ese interés. La parte oficial tiene el interés de imponerse, de reventar un contrato colectivo", subrayó la dirigente gremial.

El SideDif emplazó a huelga al DIF Zapopan, pues argumenta que cometen 30 violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, entre ellas, que bloquean los permisos de

maternidad, o que en los contratos no se especifica el sitio de trabajo, lo que genera que los empleados sean "movidos" a gusto de la parte patronal.

Martha Elia Naranjo dijo que la opinión pública debe enterarse cómo actúa el Ayuntamiento de Zapopan, ya que luego el alcalde Pablo Lemus culpa al sindicato cuando hay alguna protesta de los trabajadores.

"Esto lo tienen que saber no solamente los trabajadores, también debe saberlo la opinión pública, porque siempre tenemos la culpa de todo, los sindicatos y los trabajadores", dijo.

Este lunes 25 de noviembre es la última reunión para alcanzar algún acuerdo entre las partes, de lo contrario, quedará firme el emplazamiento a huelga de 500 trabajadores del DIF Zapopan, previsto para estallar el 12 de noviembre.

El DIF Zapopan tiene alrededor de 500 empleados sindicalizados, quienes laboran en guarderías, en el Centro del Adulto Mayor y en el Centro de Rehabilitación Infantil, servicios que se verían afectados si se estalla la huelga.

❖ El SideDif emplazó a huelga al DIF Zapopan, pues argumenta que cometen 30 violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo



"Lo importante y lo relevante es que la parte oficial no asistió. Aquí está la minuta, SideDif con toda la voluntad y el interés que tiene de que este conflicto se resuelva de manera legal, con la ley en la mano"

AURELIO ORTEGA

Rechazan gestiones de Gómez Álvarez en la Seattle



ISSUU
ntrguadalajara

EDGAR FLORES

Vecinos de la colonia Seattle rechazaron ayer las gestiones que David Gómez Álvarez, integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), ha hecho en las obras que el gobierno estatal y Zapopan realizan sobre la avenida Aurelio Ortega.

Ayer, vecinos de la Seattle y de otras cinco colonias aledañas sostuvieron una reunión con personal de la Dirección de Obras Públicas de Zapopan, luego de que colonos señalaran falta de socialización de los trabajos, iniciados en octubre y consistentes en la rehabilitación del andador Aurelio Or-



JORGE ALBERTO MENDOZA

OBRAS PÚBLICAS. En el encuentro de ayer les dieron detalles de los trabajos a los vecinos de la Seattle y otras cinco colonias.

tega y la construcción de una ciclovía.

Alberto Mercado, vecino de la colonia Seattle, calificó la reunión como positiva, pues se les dieron pormenores de ambas obras. Sin embargo, la mayoría de los vecinos dijo estar en desacuerdo con la gestión de Gómez Álvarez, pues “nadie lo nombró vocero y nadie lo acepta así”.

“Vemos sospechoso que David esté haciendo estas gestiones”, añadió Mercado.

El mes pasado, *El Diario NTR* Guadalajara publicó que un grupo de vecinos –que prefirió no identificarse– no está conforme con las obras realizadas por Zapopan y el gobierno estatal, pues afirman que tienen fallas y no fueron contemplados.

En respuesta, Gómez Álvarez, en calidad de representante de seis colonias, llamó a los quejosos a dejar el anonimato y canalizar sus críticas de forma “constructiva”.

CAPACITACIÓN

Certifican a 30 agentes de Zapopan

JUAN LEVARIO

Zapopan incrementó a 30 la cantidad de policías certificados para procesar lugares de intervención.

Con la entrega de certificados a 10 elementos, concluyó su capacitación como parte de la Unidad de Policías con Capacidades para Procesar. Los cursos estuvieron a cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El entrenamiento consistió en 80 horas de profesionalización teórica y práctica en conocimientos científicos para procesar lugares donde hayan ocurrido hechos criminales.

Este procesamiento da valor de prueba a los peritajes, crucial en los procedimientos penales llevados por la fiscalía competente ante los juzgados.

En la unidad participan 40 agentes operativos con preparación profesional en derecho, criminología y criminalística.

Se certifican 30 policías zapopanos

ELIZABETH IBAL

La **Unidad** de Policías con Capacidades para Procesar en materia de Procesamiento del lugar de intervención de la Policía de Zapopan, ya cuenta con 30 elementos certificados, luego de que 10 concluyeron la capacitación impartida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Para lograr dicha certificación, los elementos tuvieron que acreditar 80 horas de profesionalización donde reafirmaron teórica y prácticamente el conocimiento científico para el procesamiento de un lugar donde se registra un hecho criminal, mismo que recobra valor de prueba importante en los procedimientos penales que eventualmente se llevan a cabo a través de la Fiscalía y a través del Juzgado correspondiente.

Roberto Alarcón Estrada, comisario

La **Unidad** de Policías con Capacidades para Procesar de la Comisaría de Zapopan está integrada por 40 elementos operativos con perfiles profesionales en derecho, criminología y criminalística.

General de Seguridad Pública de Zapopan resaltó la importancia de continuar con la capacitación al personal pues eso ha permitido colocar a Zapopan en el marco nacional en materia de seguridad por el programa Pulso de Vida, por haber obtenido en días pasados el primer lugar en el concurso nacional de Mejores Prácticas Policiales Basadas en Evidencia, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Alarcón Estrada recordó que la actual



Terminaron la capacitación para el procesamiento de la escena criminal.

legislación establece que todas las instituciones de seguridad pública deben contar con sus unidades especializadas para el procesamiento y que Zapopan ha cumplido con ello, desde la entrada en vigor de dicha norma.

Amalia Gabriela Peña Sandoval, Coordinadora General de Criminalística del IJ-CF precisó que esta profesionalización del trabajo pericial y policial es para presentar un trabajo que debe llegar a juicio con calidad e imparcialidad.



EnCorto

CERTIFICAN A 30 POLICÍAS ZAPOPANOS

Por su conocimiento en el procesamiento de un lugar de los hechos, la Comisaría de Zapopan ha certificado ya a 30 de sus gendarmes, y ayer informó que entregó sus certificados a 10 de ellos luego de acreditar 80 horas de trabajo teórico y práctico impartidas por el instituto forense, informó la Policía. **Staff**



||||||| BUSCAN MODELOS EXITOSOS

Replicarán manejo de inorgánicos

El Ayuntamiento de Zapopan adoptará los modelos exitosos de otros municipios, principalmente el de Puntos Limpios de Guadalajara, apuntó Juan Luis Sube Ramírez, director de Medio Ambiente.

“Queremos optimizar el manejo a través de compartir infraestructura, y gestión a través de puntos limpios”, dijo.

Zapopan también inició el “tianguis de recicle”, donde reciben vidrio, plástico, metales y basura electrónica, y comenzó el análisis de los sitios en los que se instalarán los nuevos Puntos Limpios.

“Todavía no se ha definido el presupuesto, pero se ha platicado con la coordinación de Servicios Públicos para que contemple un presupuesto”.



Martín Arriaga / Calles

No le atinan

Pese a tener un bote para basura en Avenida Mariano Otero a la altura de Avenida Topacio, botellas y otros residuos son abandonados en su exterior.

La Romería es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

• Invitan a celebrar este reconocimiento con distintas actividades como exposiciones, conversatorios, ceremonias y conciertos

EUNIVA | Gobierno de Zapopan, en colaboración con el Gobierno de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco, El Colegio de Jalisco, la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago, la Arquidiócesis de Guadalajara y la Oficina de la UNESCO en México, invitan a formar parte de la celebración por la Inscripción de la Romería de la Virgen de Zapopan en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Este 26, 28 y 29 de noviembre se realizarán diversas actividades para reconocer a los portadores de La Romería, esto es, a las personas que hacen posible esta manifestación y que lo han hecho por 285 años: los danzantes, los miembros de la Guardia de Honor, y todos los peregrinos que participan.

El martes 26 de noviembre se inaugurará la exposición "Exvotos de la Virgen de Zapopan", compuesta por exvotos originales de la Basílica de Zapopan, en la Galería Javier Arévalo del Centro Municipal de la Cultura (Vicente Guerrero 233) a las 20 horas.

El jueves 28 se llevará a cabo el Conversatorio "El Patrimonio Cultural Inmaterial como núcleo de la articulación comunitaria" con el Mtro. Carlos Javier Villaseñor Anaya, en El Colegio de





Jalisco a las 19 horas.

Para finalizar, el viernes 29 de noviembre se realizará la ceremonia por la Inscripción de la Romería de la Virgen de Zapopan en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en Plaza de las Américas desde las 18:30 horas.

En este último día se incluirán diversas actividades como la presentación del Coro Infantil de Zapopan a las 18:30 horas, una ceremonia con danzantes de la Virgen de Zapopan, y la entrega del certificado de inscripción de la Romería a los portadores.

Para finalizar, a las 20 horas la Orquesta Sinfónica y el Coro Municipal de Zapopan presentarán un gran concierto de música mexicana de los siglos XVIII, XIX y XX.

Se interpretarán siete piezas de gran valor artístico, pero muy poco conocidas. Una de las piezas más relevantes es un responsorio del Oficio Maitines dedicado a la Virgen de la Expectación (advocación de la Virgen de Zapopan), escrito por Joaquín Luna en 1857. Joaquín Luna fue uno de los grandes compositores mexicanos del siglo XIX.

ÚNICA EN EL MUNDO

La celebración anual de la Romería de la Virgen de Zapopan, es una expresión cultural que data de 1734 y congrega a cerca de dos millones de peregrinos. Consiste en una serie de actividades comunitarias y litúrgicas y de expresión popular en las que la Imagen de la Virgen de Zapopan visita diferentes espacios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (templos, cárceles, hospitales, mercados, fábricas y escuelas) y el retorno a su Basílica en Zapopan.

Su inscripción en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial se realizó durante la decimotercera sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en Port Louis, República de Mauricio, en noviembre de 2018.

Esta inscripción significa que la UNESCO y la convención de expertos en el ámbito internacional, consideran que la Romería es uno de los tesoros que conviene salvaguardar y heredar a las generaciones futuras de todo el mundo.





AGENDA

- Martes 26 de noviembre | 20 h
Inauguración de la exposición "Exvotos de la Virgen de Zapopan".
Galería Javier Arévalo.
- Jueves 28 de noviembre | 19 h
Conversatorio "El Patrimonio Cultural Inmaterial como núcleo de la articulación comunitaria" con el Mtro. Carlos Javier Villaseñor Anaya. El Colegio de Jalisco.
- Viernes 29 de noviembre | 18:30 h
Ceremonia por la Inscripción de la Romería de la Virgen de Zapopan en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
Plaza de las Américas.

JOAQUÍN LUNA

Fue un destacado pianista, organista y compositor originario de Guadalupe Hidalgo (actual colonia La Villa en la Ciudad de México). Fue discípulo de Eduardo Campuzano en la Colegiata de Guadalupe y se desempeñó como organista en varios templos de la ciudad de México. Viajó a Guadalajara en la década de los cuarentas como integrante de una compañía de ópera italiana. En 1844 fue contratado como profesor de la escoleta de música del departamento de niñas de la Casa de la Misericordia, mejor conocida como Hospicio Cabañas.

En la capital jalisciense se consagró como un prestigioso intérprete y compositor. La música de Luna tiene en lo general un aire festivo, que nos da idea de regocijo celestial que debe experimentarse en la eterna bienaventuranza.

En Zacatecas, Luna se dedicó a promover la apertura de un conservatorio de música, proyecto que logró materializarse en el mes de septiembre de 1845. Luna después se desempeñó como director de la capilla musical de la Catedral de Guadalajara. Como resultado de su paso por dicho recinto, en el archivo catedralicio se resguardan diversas obras de su autoría, entre las que destacan Misas, Salmos y Versos.

El músico logró gran prestigio en el estado, y realizó una invaluable labor en favor de dicho arte, lo que incluso le valió su reconocimiento como hijo de Jalisco.

La Romería es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad



CARLOS JAVIER VILLASEÑOR ANAYA

Tiene un Master en Derecho Penal Comparado por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es consultor internacional en materia de políticas culturales para el desarrollo sostenible.

Fue ponente en la Conferencia Internacional sobre Patrimonio Cultural y Desarrollo (UNESCO, Roma), en el Seminario "Cultura urbana para la inclusión social en Latinoamérica, organizado por la SEGIB y la Unión Europea y coordinador del panel "El Poder de la Cultura para la Inclusión Social" en Florencia, Italia. Ha sido consultor en políticas culturales en México, Argentina, Bélgica, Brasil, China, Chile, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Malta, Marruecos, Panamá y Uruguay. Fue integrante del Comité Asesor para el Programa Internacional de la Bva. Cumbre de la Federación Internacional de Agencias y Consejos de Cultura y Arte.

Actualmente está colaborando con dos Congresos Estatales, en la revisión de su marco legal de la cultura en materia de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y preside la ONG Interactividad Cultural y Desarrollo, reconocida por la UNESCO, para la instrumentación de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y es socio de la Latin American Studies Asociation.

Victoria Integrante del Movimiento 28sGDL

“ Todos los días vivimos estas violencias y nos hemos acostumbrado tanto a ellas que con esta manifestación es como hacer un alto y volverlas a nombrar”.

Marcharán por desaparecidas

Grupos en defensa de mujeres harán una manifestación en su memoria

RUTH ÁLVAREZ

La ola verde saldrá a las calles para marchar y recordar a las mujeres desaparecidas de Jalisco.

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora el día de hoy, cerca de diez colectivos reunidos a través del Movimiento feminista 28sGDL denunciarán la inseguridad a la que están expuestas las mujeres y el dolor de los familiares que perdieron a sus madres, hijas o hermanas.

Victoria, integrante del Movimiento 28sGDL y quien quiso ser identificada únicamente con su nombre, explicó que a diario las mujeres de cualquier edad y circunstancia están expuestas a sufrir agresiones, por lo que ellas buscaban también concientizar.

“Para nosotras la actividad consiste en hacer un llamamiento a la sociedad para no ser más testigos, no ser más cómplices de todas estas violencias que se viven”, expresó.

“Todos los días vivimos estas violencias y nos hemos acostumbrado tanto a ellas que con esta manifestación es como hacer un

alto y volverlas a nombrar, y decir aquí seguimos, aquí estamos resistiendo desde diferentes ángulos y trincheras y desde diferentes oportunidades, desde las que podemos hacer incidencias para poder cambiar esta realidad que nos está atacando brutalmente a las mujeres”.

El Movimiento 28sGDL se concentrará a las 16:00 horas en el Parque del Refugio en donde tendrán diferentes actividades como un conversatorio sobre seguridad, taller para abordar el tema de lesbofeministas, y uno, en el que las asistentes podrán pintar el pañuelo verde, la insignia que distingue a las feministas.

A las 18:00 horas comenzarán a marchar del parque hasta llegar a la Rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1999 y se escogió el 25 de noviembre para conmemorar el asesinato de las hermanas Mirabal, de República Dominicana.

Para recordar a las mujeres desaparecidas Movimiento 28sGDL está pidiendo que las féminas asistan con una veladora o lámpara para que juntas sean parte de un performance que se ejecutará a las 21:00 horas.

Resalta Jalisco en delitos federales

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

El estado destaca en los ilícitos contra la salud y delincuencia organizada

JUAN LEVARIO

Los delitos del fuero federal en que destaca Jalisco este año son delincuencia organizada, en tercer lugar con 22 casos; y delitos contra la salud, en cuarto lugar con 397 casos, según información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), procesada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado.

La tendencia al alza que había tenido la incidencia delictiva del fuero federal en Jalisco de 2016 a 2018 se frenó hasta septiembre de 2019, periodo en que se reportaron 4 mil 514 carpetas de investigación.

El máximo de los últimos seis años había sido 2018, con 7 mil 57 carpetas de investigación por delitos federales, lo que representaba un incremento notorio con respecto al mínimo registrado en 2016, con 4 mil 287 casos.

En cuanto a incidencia de delincuencia organizada, a septiembre se mantiene en niveles similares a los de 2018, cuando culminaron con 27 indagatorias, pero muy por debajo del pico máximo de 78 de 2015.

Los estados con mayor prevalencia de investigaciones por

delitos contra la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada son: Ciudad de México, con 47 carpetas a septiembre; Estado de México, con 26, y Jalisco, en tercer lugar.

Pese a que el estado resalta en la incidencia, los delitos contra la salud han tenido una reducción constante, sólo interrumpida en 2018. De 965 casos en 2014, el registro se redujo gradualmente hasta 598 en 2017, aunque subió otra vez a 759 en 2018. A septiembre de 2019, hay reporte de 397 carpetas.

Por el concepto de delitos contra la salud en general, Baja California tiene el liderato nacional con 676 casos hasta septiembre. Le sigue Ciudad de México con 497; Sonora con 430, y luego Jalisco.

La incidencia de delitos contra la salud en Jalisco se dividió en 153 por producción; 142 por posesión; 28 por tráfico; 14 por transporte; tres por comercio y 57 por otros.

Asimismo, este año las 79 investigaciones por narcomanejo en el fuero federal destacan por sobre cada uno de los años anteriores desde 2014. El único año con cantidad superior fue 2013, que registró 144 carpetas. En este rubro Jalisco figura en sexto lugar nacional con 79 casos.



Desde principios de año se ha mantenido el programa de destrucción de armas en diferentes municipios de Jalisco. ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

JALISCO

De los primeros con más delitos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Estamos entre los diez estados con mayor índice de delitos federales, entre ellos el huachicol y portación de arma

Con 4 mil 514 delitos federales contabilizados de enero a septiembre, Jalisco se encuentra dentro del llamado los primeros diez Estados con más conductas antijurídicas cuya persecución corresponde al gobierno federal. En huachicol va en noveno lugar y séptimo en posesión de armas sin permiso.

Y es justo con base a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Fiscalía General de la República que se advierte que de enero a septiembre suman 75 mil 714 delitos federales cometidos en todo el país y de éstos a Jalisco le conciernen 4 mil 514.

Estos números posicionan a Jalisco en el "top five" —o entre los cinco primeros Estados— con mayor número de delitos federales.

Por ejemplo en delitos contra la salud aparece en el cuarto lugar con 398 carpetas de investigación y en cuarto lugar, por debajo sólo de Baja California con 676, ciudad de México 497 carpetas y Sonora con 430.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2019, a nivel nacional se iniciaron mil 278

LOS DELITOS FEDERALES

DELITOS CONTEMPLADOS EN EL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y LEYES ESPECIALES

ALGUNAS LEYES Y CÓDIGOS FEDERALES ESPECIALES SON:

- **Leyes de** Instituciones de Crédito, Inversión, Fianzas y Seguros
- **Ley de** la Propiedad Industrial
- **Ley de** Migración
- **Ley de** Vías Generales de Comunicación
- **Ley Federal** contra la Delincuencia Organizada
- **Ley Federal** de Armas de Fuego y Explosivos
- **Ley Federal** de Derechos de Autor
- **Ley Federal** de Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos
- **Ley General** de Salud
- **Ley General** en materia de Delitos Electorales
- **Código Fiscal** de la Federación.

"Se trata de los delitos que, de acuerdo al Código Penal Federal afectan la seguridad"

Investigaciones por el delito de narcomenudeo aplicable en la Ley General de Salud a nivel

Federal. Sonora fue la entidad federativa con el mayor número de indagatorias (348), seguido de Ciudad de México (141) y Campeche (93), Jalisco se ubicó en el lugar 6 con 79 indagatorias. Es el único caso donde se sale de los primeros cinco.

Porque en el caso de delincuencia organizada vuelve a aparecer en el tercer sitio con 22 carpetas de investigación, superado por Estado de México con 26 y ciudad de México con 47, que tiene el primer lugar.

EN EL HUACHICOL, NOVENO SITIO

Durante el periodo de enero a septiembre de 2019, las entidades federativas que registraron el mayor número de hechos delictivos en esta materia fueron Hidalgo (mil 501), Estado de México (1,278), Puebla

Muerte materna, en cuatro lugar

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La muerte materna, un problema de salud que pone en número rojos a Jalisco. La entidad se coloca en el cuarto lugar a nivel nacional con 43 defunciones, en menos de cinco meses se ha duplicado el número de decesos.

En el primer semestre del año, el informe semanal de la dirección de vigilancia epidemiológica de enfermedades no transmisibles de la Secretaría de Salud Federal notificaba 22 defunciones, sin embargo, desde el mes de julio a la fecha se han duplicado los casos.

A un mes de cerrar el año, la muerte materna se ha disparado en comparación con años anteriores, en las últimas 18 semanas, se han confirmado 19 casos, para sumar 43, en comparación con el mismo periodo del año pasado representa 153 por ciento más.

En comparación con los últimos cinco años, el 2019 cerrará con mayor número de muertes maternas, de acuerdo a la estadística histórica, en el 2018, 2015 y 2014 hubo 36 decesos por año, mientras que en el 2017 fueron 39 casos.

Algunos factores institucionales que se han vivido en la ZMG para la tardanza en la atención de las mujeres en proceso de parto, destaca: en el primer semestre del año se registró una sobresaturación de los servicios hospitalarios ante el cierre de varios hospitales, lo que ocasionó la saturación de los servicios de salud materna.

(1,192) y Veracruz (953). En el caso de Jalisco, se iniciaron 245 indagatorias, por lo que la entidad se ubicó en el lugar 9 a nivel nacional.

Por lo que se refiere al tráfico de armas e introducción al país en forma clandestina de armas, municiones, cartuchos y explosivos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, así como la introducción, comercio y fabricación de armas que no están reservadas para el uso del Ejército, Armada y Fuerza Aérea sin el permiso correspondiente. Respecto a los explosivos, es delito la compra y enajenación de explosivos, artificios y substancias químicas relacionadas con explosivos sin el permiso correspondiente de la Secretaría de la Defensa Nacional; Baja California ocupó el primer lugar en indagatorias por este delito con 1,046 carpetas de investigación y/o averiguaciones previas, en segundo lugar se posicionó la Ciudad de México (847), posteriormente el Estado de México (796) y Chihuahua (794). En Jalisco se iniciaron 635 carpetas, por lo que la entidad se ubicó en el séptimo lugar nacional. En Jalisco, durante el periodo de enero a septiembre de 2019, se registraron 4,514 averiguaciones previas.

Día Internacional

En un año, aumenta el número de feminicidios

Situación. De enero a septiembre de 2019, al menos 230 murieron de manera violenta en Jalisco, 36 de ellas víctimas de violencia de género: 10 más que en 2018



Ciudadanos exigen justicia por los feminicidios. FERNANDO CARRANZA

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Patria, Minerva y María Teresa Maribal fueron asesinadas hace 38 años en República Dominicana por rebelarse ante el desempeño del dictador de aquel entonces, Rafael Leónidas Trujillo. De enero a septiembre de 2019, en Jalisco, al menos 230 mujeres murieron de manera violenta, 36 de ellas víctimas de feminicidio: 10 más que las registradas durante todo 2018.

Cada 25 de noviembre, desde

que ocurrieron los homicidios de las tres hermanas dominicanas, se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. En el estado, el maltrato a este sector de la población es el pan de cada día. De acuerdo con datos de la Fiscalía de Jalisco, de enero a agosto de este año se emitieron alrededor de 9 mil 600 órdenes de protección para que el mismo número de mujeres fueran "protegidas" de sus novios, esposos, hermanos, amantes, padres, amigos o hijos.

Y ADEMÁS

Pulso de Vida

Derivado de la estrategia ALE, a través de la cual los municipios pueden concursar para obtener un monto de 350 mil pesos, Tlaquepaque implementará el sistema Pulso de Vida, para prevenir la violencia contra las mujeres.

En entrevista, María Elena García Trujillo, subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, del gobierno del estado, reconoció que hay una emergencia nacional en este tema y que los feminicidios aumentaron entre 2018 y 2019: "De acuerdo con información de Fiscalía y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el año pasado se acreditaron 26 feminicidios y 211 homicidios dolosos, 237 muertes violentas. Proporcionalmente sí han aumentado las muertes vio-

lentas de mujeres".

En un corte hecho tres meses antes de que termine 2019, en septiembre, ya había 194 carpetas de investigación por homicidio doloso a mujeres y 36 carpetas de investigación por feminicidio. A la fecha, ninguno de los feminicidas está sentenciado, 20 se encuentran tras las rejas, vinculados a proceso; y los otros 16 están en investigación o, la mayoría, prófugos de la justicia.

Para la funcionaria existen dos elementos centrales para que este comportamiento social se dé en el estado. "El primero es la violencia sistemática que estamos viviendo. No solo a nivel nacional hay mayores niveles de violencia, mayor percepción de inseguridad. La particularidad que tenemos de que estamos en un contexto frente al crimen organizado, esto, al final sí tiene implicaciones en los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, que serían mujeres, adolescentes, niños y niñas", explicó.

García Trujillo comentó que lo anterior genera incrementos en la violencia de género contra las mujeres. Uno de los puntos más relevantes que han identificado es que muchos de los hombres que ejercen violencia de género también están vinculados con el crimen: "Son padres de familia, novios y demás". Más allá de esto, agregó, "está el tema de que al final estamos inmersas en un sistema sociocultural que establece como pautas centrales la dominación de los hombres frente a las mujeres, el hecho de que haya avances en materia de derechos humanos de las mujeres, que haya mayor exigencia de los derechos humanos, que haya mujeres que salen a las calles a exigir sus derechos. Que las mujeres ya no se callen la violencia genera una respuesta, que muchas veces es una respuesta violenta por parte de hombres que no están sensibilizados en esta problemática".

A partir de la guerra contra el narcotráfico del expresidente Felipe Calderón, se modificó el modus operandi de las muertes de muje-

Delia Elizabeth dejó a dos hijos; su pareja continúa grave

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Delia Elizabeth es el nombre de una de las mujeres que han muerto de forma violenta en Jalisco.

La joven de 28 años de edad fue acribillada el pasado miércoles dentro de su vivienda, que se ubica en Eligio Anconay y José Pantoja, en la colonia Villas de Guadalupe, municipio de Guadalajara.

En el ataque, Eduardo, su pareja, resultó lesionado, pero permanece grave.

Delia Elizabeth era ama de casa y madre de dos menores. Uno tenía seis años de edad y el otro ocho. "Están mal, porque despiertan buscando a la mamá, ya qué, ya qué se puede hacer", cuestionó con voz entrecortada el padre de la joven, Oscar Martínez.



La agresión ocurrió en Guadalajara. ROSARIO ÁLVAREZ

La muerte de su hija trastornó todo, "pos simplemente el hecho de ya no tenerla". A cinco días del crimen, aún no "le cae el veinte" de lo que pasó. "Ese día llegó un comando armado muy temprano, y entraron, pienso yo que venían por el esposo, pero después no supe qué pasó", narró.

Hoy tampoco tiene interés en saber quiénes fueron y por qué lo hicieron. "Ya no hay remedio, ya todo lo que se diga, pues de qué sirve. No hay palabras", dijo. ¿Pero el caso de su hija se pudo prevenir? "Pues sí, pero él hubiera ya no existe, y lo hecho, hecho está".

El papá de sus nietos continúa grave. "Todavía no sabemos si salga o no salga todavía, está en veremos", confió.

Diferencia entre feminicidio y homicidio doloso: las causas

res: "Anteriormente, las causas y los objetos más utilizados para dar muerte a las mujeres eran los golpes, el estrangulamiento, ahorita sucede que se han mantenido los números en violencia familiar y ese tipo de causa objeto. Sin embargo, hay mayor índice de muertes violentas con arma de fuego. Y no necesariamente ya en la casa".

Si bien es cierto que las casas ha sido un espacio, por antonomasia, violento, señaló García Trujillo, ahora también las calles están siendo inseguras para las mujeres: "También en este sentido es el uso indiscriminado de armas de fuego ha impactado a la violencia contra las mujeres".

Anunció que para 2020 se prevé la vinculación con los centros universitarios que están incorporados a la Secretaría de Educación Pública, para formar equipos de jóvenes promotores de los derechos sexuales y reproductivos: "La idea es que ellas y ellos puedan compartir información sobre derechos sexuales y reproductivos, no solo a sus pares, sino que puedan intervenir como servicio social en las colonias y en las secundarias, entre otras cosas". Otro de los puntos en los que, dijo, el gobierno tiene el acento, es en la estrategia contra el acoso callejero, que se deriva de la que María Elena promovió cuando fue la directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara: "Se trabaja con el Tren Ligero, el Macrobus, para que ellos puedan hacer algo en el caso de acoso callejero y que ellos sepan qué hacer y cómo actuar cuando se presente algún caso en los camiones. Además trabajamos con municipios para la transferencia de conocimiento, para la prevención del acoso callejero y para la armonización de sus reglamentos. Que pueda establecerse el acoso callejero como falta administrativa".

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Una cosa es un feminicidio y otra un homicidio. Aunque el resultado sea el mismo, la manera de investigarlo, de castigarlo y de explicarlo es muy diferente.

De acuerdo con el Código Penal del estado de Jalisco, un feminicidio es el asesinato de una mujer por razones de género.

Existen una serie de causas que establecen por qué una muerte violenta debe ser tipificada como feminicidio. Esto es cuando, por ejemplo, se tenga conocimiento de que la víctima tenía un antecedente de violencia familiar, con su novio o pareja.

Otra es que la víctima, previo al homicidio, haya sido víctima de algún tipo de agresión sexual

o violación, o que su cuerpo haya sido expuesto en la vía pública. Que el agresor o presunto agresor tenga algún vínculo de parentesco, emocional, laboral o educativo. También que presente en su cuerpo lesiones degradantes o infamantes.

En cada una de las causales, si se identifican, se ve representado el odio a las mujeres. Para que

esto suceda se tienen que hacer una serie de pruebas forenses y de investigación por parte de la unidad especializada, para acreditar el asesinato y la clasificación por feminicidio.

En cambio, el homicidio doloso de una mujer es aquel en el que no se evidencia que la mujer haya sido agredida por cuestiones de género. Un ejemplo sería un asalto. Cuando una mujer pierde la vida en medio de un asalto o una situación similar, donde quien la atacó no tenía ningún parentesco o vínculo con ella, no se puede acreditar como feminicidio.

Ellos -Delia y Eduardo-, explica, vivían juntos desde hace 10 años. No se casaron, pero estaban contentos. No sufría de violencia intrafamiliar.

El padre de Delia Elizabeth vende frutas y verduras justo en la misma finca donde su hija fue asesinada. "Le presté para que ahí viviera. Era la más grande de mis hijos", señaló.

Además, Don Óscar repara vehículos, principalmente las suspensiones. Su preocupación hoy son sus nietos. El miedo, reconoce, lo invade. "Es mucho, porque uno no sabe".

Los causantes de la agresión de la joven y su pareja, no han sido localizados. Ese día, viajaban en una camioneta.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia vs. la Mujer

Violentan a 74% de las mujeres

Revela Inegi que en Jalisco 2 millones de féminas han sufrido algún ataque

RUTH ÁLVAREZ

No sólo ha sido física, sino emocional e incluso económicamente. En Jalisco 2.2 millones, o sea el 74.1 por ciento, de las 3 millones de mujeres jaliscienses, de 15 años en adelante han sufrido algún tipo de violencia, señaló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el órgano resaltó que las féminas también han tenido que enfrentar actos que las laceran tanto en el nivel patrimonial como en el laboral.

Entre los agresores que identificó se encuentran: la pareja, el esposo o novio, los familiares, compañeros de escuela o del trabajo, autoridades escolares o laborales e incluso mencionó que los propios amigos de las mujeres, los vecinos o personas que recientemente conocieron y propios extraños que en ocasiones las han violentado.

Es así que en Jalisco el 47.4 por ciento ha recibido ataques por parte de su cónyuge o su pareja actual.

El Inegi enfatizó que este tipo de situación suele presentarse más en todas aquellas mujeres que decidieron casarse antes de alcanzar la mayoría de edad, lo que re-



■ En Jalisco, el 47.4 de las mujeres ha recibido ataques por parte de su pareja actual.

presentaba el 55.9 por ciento.

En cambio, en las que contrajeron nupcias de los 25 años en adelante, se da en un 40 por ciento.

El año pasado en el Estado se registraron 284 homicidios de mujeres, la cifra más alta que alcanzó la entidad desde 1990.

Y además Jalisco a nivel nacional ocupa el tercer lugar por ser considerado una de las entidades con el mayor número de casos de mujeres que han padecido violencia. En primer lugar se encuentra

el Estado de México y en segundo la Ciudad de México.

Otras de las desventajas del sexo femenino, de acuerdo con los estudios del Inegi, es que no todas tienen una igualdad de oportunidades, pues el 5.5 por ciento de las féminas no han podido ingresar a una institución escolar para estudiar.

El Inegi enfatizó que el ambiente de desarrollo de las mujeres es determinante para que ellas puedan acceder tanto a opciones educativas como laborales.

La población de localidades rurales y que hablan una lengua indígena o que han nacido en un hogar de procedencia indígena, poseen mayor desigualdad a las que residen en lugares urbanos.

Destacó que los patrones culturales de género, las condiciones socioeconómicas de las familias, las edades de las mujeres y el territorio en el que se desenvuelven son otros de los factores que determinan su desarrollo así como sus progresos académicos y económicos.

Urge Cardenal a dar respuestas por desaparecidos

RUTH ÁLVAREZ

La identificación de los cuerpos de las familias que tienen una persona desaparecida es una situación que urge atenderse.

Así se pronunció el Cardenal Francisco Robles Ortega después de la celebración eucarística que llevó a cabo en el Santuario de los Mártires de Cristo Rey.

“Es urgente que los dolientes, las familias de gente desaparecida tengan lo más pronto posible una respues-

ta”, acotó el Cardenal.

Indicó que le era imposible hacer alguna recomendación ante los atrasos y lo rebasado que actualmente está el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para la identificación, pero dijo que el Gobierno Federal y Estatal deberían de atender el tema.

“Ojalá las instancias de gobierno, sobre todo federal y estatal asuman que se requiere una respuesta puntual y urgente sobre todo, para las familias”, subrayó.

MURAL publicó que el IJCF desde el 2015 ha acumulado prendas de personas desaparecidas que no se sometieron a análisis.

Una de las principales razones por las que se fueron rezagando fue la sobrecarga de trabajo que ha padecido el IJCF, indicaron fuentes consultadas.

En otro tema, indicó que no hay avances en las investigaciones para determinar culpables en el robo del Refugio Casa de Migrante.

Agregó que aún no cuen-

ta con los resultados por parte de las autoridades.

“Lo único que sé es que a raíz de lo que pasó y que sucedió se ha implementado la seguridad entorno al centro, entonces eso es un adelanto, pero si sería conveniente que se llegara a descubrir quiénes fueron los actores”, enfatizó.

El 24 de octubre en el recinto dos sujetos armados irrumpieron en el albergue y amagaron al sacerdote Alberto Ruiz Pérez, a quien golpearon y al que le robaron 20 mil pesos.



El Cardenal Francisco Robles Ortega en entrevista.

ELTEMA | Transporte público

Con violencia, 8 de cada 10 robos en los camiones

● A nivel nacional, en los últimos cinco años se han registrado 72 mil 571 asaltos en el transporte colectivo y 10 mil 786 en taxis

Hace cuatro años, Carlos se trasladaba a Tonala en el transporte público. Era un domingo por la noche. Había tomado uno de los camiones de las rutas "de lujo" porque los consideraba más seguros, pero de pronto alguien le apuntaba con un arma de fuego.

"Estaba dormido en el camión, éste se detuvo y eso me despertó. En cuanto me desperté se apagaron las luces del camión y yo estaba con mis audífonos, entonces no tenía noción de nada. Se volvieron a prender las luces y lo único que vi fueron unas siluetas que se subieron al camión. Luego vi a un chico apuntándome con su pistola y me dijo que le diera todo lo que traía".

Le robaron su celular, un reproductor de música y una cámara fotográfica. A otros cinco usuarios también les quitaron sus pertenencias. "Nos bajamos a perseguirlos (a los delincuentes), pero no los alcanzamos...".

Carlos presentó la denuncia para hacer válida la póliza por robo de uno de los equipos, pero no volvió a saber de las investigaciones. No recuperó los artículos que le robaron ni tampoco se comisionó para que identificara a alguno de los delincuentes.

Entre 2015 y 2019, a nivel nacional se han denunciado 72 mil 571 robos en transporte público colectivo, de los cuales, 85 mil 544 se cometieron con violencia, es decir, ocho de cada 10, de acuerdo con el reporte de incidencia delictiva del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSF).

A pesar de que Jalisco reportó las tasas de investigación abiertas por este tipo de delitos sólo durante 2015, de las 61 denuncias que se presentaron en ese año, 42 personas reportaron que los hechos fueron con violencia.

De los casos ocurridos en lo que va de 2019 (con corte a octubre pasado), el Estado de México se coloca en primer lugar a nivel nacional con el mayor número de robos en el transporte público colectivo (con siete mil 587, le sigue la Ciudad de México (seis mil 527), Puebla (363), Oaxaca (217), Quintana Roo (138) y Querétaro (173).

Casi todos los robos denunciados en el Estado de México se cometieron con violencia (siete mil 533). Debido a los elevados índices delictivos, en días pasados, en comisiones de la Cámara de Diputados mexiquense se aprobó tipificar como delito grave el robo en transporte público y aumentar la pena de 12 a 18 años de prisión, (actualmente es de nueve a 15 años de cárcel).

En la Ciudad de México también se busca aumentar las sanciones. Actualmente se castiga con dos a seis años de prisión a quien cometa este tipo de ilícitos, pero ahora se busca que sea de cinco a nueve años de cárcel.

Entre 2015 y 2019, se han cometido también 10 mil 786 robos en taxis en México, de los cuales, ocho mil 596 fueron con violencia.

SABER MÁS

Percepción de inseguridad

Según la Encuesta Nacional de Victificación y Percepción de la Seguridad Pública 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), durante el año pasado, 70% de la población manifestó sentirse inseguro en el transporte público en Jalisco, sólo por debajo del cajero automático (81.8 por ciento).

ILSSÉ TORRES ORTEGA (académica del ITESO).

Preocupa la cifra negra

El robo en transporte público coloca al ciudadano en una situación de vulnerabilidad, que es muy grave, puesto que se siente inseguro en sus actividades más básicas, señala la académica del ITESO.

"No es lo mismo una persona que comete un robo como carterista, que sin violencia nos despoja de nuestras pertenencias. Estos delincuentes cometen asaltos a mano armada".

Opina que el espectro de delitos que suceden en este contexto es muy amplio y habría que tomar en cuenta también todas esas variedades.

Sin embargo, señala que el punto medular es que a pesar de la frecuencia de estos delitos, las denuncias presentadas son pocas comparadas con las personas que afirman haber sido



RECOMENDACIÓN. Expertos piden sistemas de videovigilancia en el transporte público con la intención de que el monitoreo disminuya los robos.

Pago electrónico, una opción segura

Una vez que el sistema de prepago opere en todas las rutas del transporte público, esto podría ayudar a disminuir los robos que se presentan en las unidades, destaca Arnoldo Licea, secretario general del Sindicato de Avanzada del Transporte Público de Jalisco.

"Es una medida buena para que ya no se maneje dinero arriba de los camiones, para que no exista ese atractivo para los delincuentes y que no seamos presa de ellos".

En días pasados, el gobernador Enrique Alfaro informó que uno de los elementos centrales para poner en orden al transporte público es la operación del pago electrónico. Subrayó que al final de este mes, se tendrá un avance de 70% y a finales de enero próximo podría quedar al 100 por ciento.

El líder transportista preci-

sa que los eventos de inseguridad en los camiones van en incremento.

Lamenta también la cifra negra que se tiene en la denuncia de este tipo de delitos. "Sabemos cómo están las cosas, denunciar nos genera otro problema, entonces normalmente no se llevan a cabo las denuncias por temor a las represalias. Se denuncian sólo algunos (eventos)".

Por su parte, el delegado de la Ruta 622, Jesús Arreola, reconoce que la situación en esta materia es muy irregular. "Hay quienes sí lo reportamos ante la Fiscalía, si ponemos la denuncia sobre esos robos, pero siento que no todas las rutas lo hacen".

Aunque ellos sí interponen las denuncias, ven poco interés por parte de la autoridad. "No sabemos qué seguimiento se le

da porque no recibimos retroalimentación. Yo vemos que gente de la Fiscalía se interesa".

Subraya que algunos videos sobre los asaltos dan cuenta del serio problema que padecen. En agosto pasado la Policía de Guadalajara puso en marcha un operativo para inhibir el robo en unidades, que comprende revisiones aleatorias a rutas y paraderos, aunque Arreola dice desconocerlo porque no han tenido una conversación directa sobre esta estrategia.

El líder transportista agrega que la Policía tapatista sí los apoyó durante el pasado 31 de octubre para prevenir y actuar frente a actos vandálicos. "Nuestra ruta no paró el servicio". También tienen buena respuesta del 911 cuando sucede algún evento.

Situación nacional

Durante los últimos cinco años este delito va en aumento, ya que mientras en 2015 se registraron 1 mil 420 casos, en 2018 la cifra se elevó a 18 mil 686 denuncias.

En la LXIV Legislatura se han presentado seis iniciativas para contrarrestar los delitos relacionados con el robo de transporte público colectivo, de las cuales cuatro fueron inscritas en la Cámara de Diputados y dos en el Senado de la República.

La necesidad de tener un transporte público colectivo eficiente, seguro y ecológico es una de las principales demandas de las personas tanto en zonas urbanas como rurales. Es un tema principal en la agenda pública de los diferentes órdenes de Gobierno con distintos grados de avance.

La voz del experto

Esto permitiría que se dé el seguimiento a los delitos y a los delincuentes. "Es tiempo de usar la tecnología en beneficio de la ciudadanía. Y esto es algo que es muy importante para que la autoridad haga cumplir a los em-

FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO (académico de la UAG).

La voz del experto

Uso de la tecnología beneficiaría a usuarios

Francisco Jiménez Reynoso subraya que es muy importante que las autoridades y los transportistas cumplan los compromisos de mejorar la calidad del servicio del transporte público, pero también que éste sea más seguro.

"No solamente se necesita transporte público limpio, funcional, ya necesitamos, por cuestiones de seguridad, unidades con cámaras de videovigilancia que estén interconectadas todas, no nada más algunas".

Esto permitiría que se dé el seguimiento a los delitos y a los delincuentes. "Es tiempo de usar la tecnología en beneficio de la ciudadanía. Y esto es algo que es muy importante para que la autoridad haga cumplir a los em-

presarios del transporte público para que equipen (los vehículos) con cámaras de videovigilancia".

El profesor de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades comenta que el problema de inseguridad en los camiones del transporte colectivo es evidente. "En la denuncia en redes sociales se puede apreciar el disparo exponencial que tenemos en nuestras calles en cuanto a robos y asaltos que se llevan a cabo".

Añade que también se han tenido algunas rachas "muy violentas" en contra de los taxistas y los conductores del servicio a través de aplicaciones.

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuál es la ruta del transporte público más insegura?



RECOMENDACIÓN. Expertos piden sistemas de videovigilancia en el transporte público con la intención de que el monitoreo disminuya los robos.

Algunos casos reportados a través de redes sociales

El pasado 29 de julio, la Ruta 622 publicó en sus redes sociales un video en el que observa el asalto ocurrido al interior de una de sus unidades. "Estos dos sujetos sacaban a usuarios y conductores en las unidades del transporte público. Este lunes 29 de julio robaron a usuarios al conductor de una de nuestras unidades. Roban por la zona de la Calzada Olímpica y la Antigua Piedad de Ocotlán".

El pasado 28 de julio, la ruta comunicó también que una asarta que sufrió accion en uno de los camiones. Posteriormente les informó que le robaron su celular. "Observamos que un busque sido delictuoso. Busca compliques". El asalto había ocurrido el día 23 de julio.

El 9 de noviembre de 2018, a través de sus redes sociales, la ruta Rosario denunció que su hijo fue baleado por un delincuente en la unidad S-1560 de la Ruta 370 en la Colonia Talpa de Guadalajara, luego de que éste intentara robarle sus pertenencias al joven. La sirena exigió justicia por lo ocurrido.

El 2 de abril de 2018, la Ruta 622 informó que uno de sus operadores fue víctima de robo con arma de fuego. En el video se ve cómo un hombre con un chaleco con "cacha" y gorra oscura, se acerca al conductor y saca un arma de fuego de una mochila para exigirle el dinero del pasaje y sus pertenencias.

El 22 de febrero de 2018, a través de su cuenta de Twitter, la ruta solicitó ayuda para localizar la unidad S-983 de la Ruta 645, que fue robada ese día "a punta de pistola".

El 22 de diciembre de 2017 se reportó: "Nuevamente uno de nuestros operadores fue víctima de la delincuencia". El atraco ocurrió dos días antes. Dos jóvenes se subieron a una unidad de la Ruta 622 para robar el dinero que llevaba el conductor en la caja.

Reportes de la Ruta 622. El 3 de diciembre de 2017: "Robo a uno de nuestros operadores con arma de fuego (el pasado 28 de noviembre)". El 12 de mayo de 2017: "Ladrón capturado en video al momento de ingresar a una de nuestras unidades". El 17 de marzo de 2017: "Ladrón capturado robando durante la mañana el día 15 de marzo". El 16 de febrero de 2017: "Ladrón aprovechó momento en que el operador bajó de una unidad para ver un percance".

El 12 de diciembre de 2016 se reportó a un operador de la Ruta 644-R que enfrentó a un ladrón e impidió que le robaran. "Hacemos un llamado para que no se expongan ante estos hechos".

TELÓN DE FONDO

Sin conexión al C5

Aunque desde la pasada administración se proyectó que las cártes sea de videovigilancia instaladas en las unidades del transporte público estuvieron vinculadas al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado (C5), esto continúa sin concretarse.

Las dos mil 716 cámaras de videovigilancia colocadas en las unidades del modelo ruta-empresa que operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, continúan a cargo de los concesionarios. Estos administran las imágenes e información de los aparatos. El mes pasado, este medio público que la Dirección General de Transporte Público de la Secretaría

de Transporte (Setran) informó que sólo tiene registro del número de cámaras colocadas en los 28 derroteros de este sistema de transporte colectivo en la Ciudad.

En mayo de 2018, la entonces Secretaría de Movilidad indicó que los equipos debían estar conectados al sistema, al ser espacios de interés público.

A diferencia de Jalisco, el C5 de la Ciudad de México vigila seis mil cámaras instaladas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La Norma Técnica de Calidad de Servicio del Transporte Público del Estado especifica que las empresas concesionarias deberán contar con personal supervisor para el adecuado funcionamiento del equipamiento a bordo de los vehículos, incluyendo las cámaras.

ORGANIZACIONES CIVILES

Rechazan concierto del Telmex

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Contra el show de Gerardo Ortiz por antecedentes de incitar a la violencia contra las mujeres

Organizaciones civiles en defensa de los derechos de las mujeres y contra la violencia, rechaza la presencia del cantante Gerardo Ortiz en el Auditorio Telmex de la Universidad de Guadalajara (UdeG), lo consideran una persona "no grata" ante el antecedente de promover la violencia contra las mujeres.

Expresan "un enérgico rechazo" ante el próximo concierto del cantante programado para el próximo 29 de noviembre.

En el marco del 25 de noviembre día de

la eliminación de la violencia contra las mujeres, exigen al Gobierno de Jalisco y de Zapopan, así como a la defensoría de derechos humanos y a la Casa de estudios, cancelen el otorgamiento de permisos y licencias para dicho concierto, realizar acciones para eliminar la violencia de género, el acoso y el

hostigamiento al interior de la propia institución, respectivamente.

"Que la promoción de la cultura de la paz y no violencia en la Red Universitaria que impulsa la Defensoría y la Universidad, sean congruentes con las acciones que se realizan en los espacios universitarios, por lo que se solicita la cancelación de la presentación del señor Ortiz en cualquier instalación universitaria, incluyendo el Auditorio Telmex", expresan a través de un comunicado.

CLADEM

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, (CLADEM), Parité, Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres, manifiestan "El señor Ortiz tiene antecedentes en Jalisco de ser pro-

**Polémicas melodías del cantautor.** CORTESÍA GERARDO ORTIZ.

En Jalisco. la cifra de mujeres asesinadas en lo que va del año, rebasa los casos de los últimos 20 años.

motor de la violencia contra las mujeres, en su momento se le declaró persona no grata y se inició un proceso en su contra por apología del delito de feminicidio en 2016 por la Fiscalía General".

Recuerdan que, a través de un video

musical del tema Fuiste mía, el cantante grupero mostraba como una mujer era asesinada, esta situación señala Cladem es apología del delito de Feminicidio, además del uso de recursos públicos para realizar el material musical.

Exigen impedir show de Ortiz

Cuestiona Cladem que presente el recinto de la UdeG a persona non grata

FRANCISCO DE ANDA

Por ser promotor de la violencia contra las mujeres en un estado con Alerta de Violencia de Género, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), exigió que se cancele la presentación del concierto de Gerardo Ortiz en el Auditorio Telmex de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Ortiz tiene pactado un show para el 29 de noviembre en dicho recinto.

A través de un comunicado, la organización recordó que en 2016 Ortiz fue investigado por la Fiscalía General del Estado por incurrir en apología del delito y fue declarado persona no grata en Jalisco, tras incluir el asesinato de una mujer en su video musical "Fuiste Mía".

Cladem recordó que la cifra de mujeres asesinadas este año en Jalisco rebasa los homicidios de las dos últimas décadas al regis-

trarse 232 casos de enero a noviembre.

"Es inadmisibles que sea en un recinto Universitario donde se presentará este señor promotor de violencia de género", asegura la organización.

"Esto explica por qué la Universidad de Guadalajara (UdeG) es la institución que más quejas tiene a nivel nacional al registrar 260 quejas de enero a octubre de 2019, de las que 45 son por acoso sexual y 40 por hostigamiento según información periodística".

Cladem reclamó acciones contundentes para eliminar la violencia de género, el acoso y el hostigamiento al interior de la UdeG, y que la cultura de la paz y no violencia en la Red Universitaria que impulsan la Defensoría de los Derechos Universitarios y la propia UdeG sean congruentes con las actividades que se llevan a cabo en todos los espacios de la Casa de Estudios.

A los gobiernos de Jalisco y Zapopan, Cladem les demandó cancelar todo tipo de licencias y permisos para la presentación de personas que promuevan la cultura de la violencia.

Polémica. Piden cancelar la presentación de Gerardo Ortiz

El cantante, que fue investigado por apología del delito, tiene previsto un concierto el viernes

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) exigió que se cancele la presentación del concierto de Gerardo Ortiz, que se tiene prevista para el próximo 29 de noviembre en el Auditorio Tel-

mex, de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En 2016, el llamado Rey del Corrido fue investigado por hacer apología del delito, tras la difusión del video "Fuiste mía", en el que se muestra violencia contra la mujer.

El material cuenta la historia de una mujer que le es infiel a su pareja, y él, en venganza, la priva de la libertad y le quita la vida.

"Es inadmisibles que sea un recinto universitario donde se presentará este señor promo-

tor de violencias de género", se establece en el comunicado de prensa.

En víspera del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la organización demandó que el Ayuntamiento de Zapopan y el gobierno del estado cancelen todo tipo de permisos para artistas que promuevan la cultura de la violencia.

A través del documento, hizo un recuento sobre la violencia que sufre la mujer en Jalisco. ■

SEGU RIDAD



ZAPOPAN Muere conductor tras choque

El conductor de un automóvil murió debido al choque contra otro vehículo. El percance ocurrió en avenida prolongación López Mateos Sur, en la colonia Miguel de la Madrid, Zapopan.

La víctima salió eyectada del auto y pereció debido a las contusiones la mañana de ayer. Tenía entre 25 y 30 años. Además del fallecido, ninguna persona tuvo lesiones.

Uno de los vehículos quedó en los carriles de sur a norte y otro en los de sentido de circulación opuesto.

Personal de Bomberos Zapopan detalló que uno de los automóviles iba incorporándose a la avenida cuando el otro lo impactó y luego del choque brincó el camellón. *Juan Levario*



TLAJOMULCO Granja en desuso se incendia

Un incendio consumió parte de una granja avícola abandonada en Tlajomulco de Zúñiga, entre los fraccionamientos Villa California y Casa Fuerte.

Personal de la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos sofocó el fuego la tarde de ayer, sin que el siniestro representara riesgo alguno para las zonas habitacionales aledañas.

En el área quemada, de 10 por 5 metros, había comederos de plástico.

Los especialistas hicieron remoción de residuos luego de controlar las llamas para evitar que el calor volviera a encender algún material inflamable. *Juan Levario*

EN LA CIUDAD Matan a cinco de madrugada

En hechos distintos, cinco personas fueron asesinadas ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Primero, durante la madrugada, un hombre murió baleado en un vehículo Hyundai a la altura del fraccionamiento Vista Real, en Tonalá. El fallecido y sus acompañantes eran perseguidos por la carretera libre a Zapotlanejo. Desde una pickup le dispararon.

Por otro lado, en una reunión realizada en la colonia Valle Dorado, en Tlajomulco de Zúñiga, fueron atacadas las personas presentes. Cuatro fallecieron y dos sobrevivieron con lesiones.

Los difuntos son cuatro varones; perecieron en el cruce de las calles Valle de Guadaluja y Valle Grande aproximadamente a las 2:50 horas. Dos sujetos bajaron de un vehículo y los dispararon. *Juan Levario*

EN TLAJO. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses aún realiza labores en una finca de El Mirador.



Confirman siete cuerpos en fosa

FISCALÍA ESTATAL

Realizan exhumaciones de personas en puntos localizados en Lagos de Moreno y Tlajomulco de Zúñiga

La Fiscalía Estatal confirmó ayer que fueron siete los cuerpos recuperados en una fosa clandestina ubicada el sábado en el municipio de Lagos de Moreno.

Los cadáveres corresponden aparentemente a personas del sexo masculino. Fueron llevados a la morgue regional de esa ciudad para la necropsia. Bajo la sospecha de más restos humanos inhumados, las labores continúan en la zona.

Las labores de exhumación fueron realizadas en la comunidad El Chipinque luego de haber recibido un reporte que alertaba de la presencia de restos humanos.

El mismo sábado, pero en la comunidad El Chayotillo, de Lagos de Moreno, una persona encontró un cadáver de un varón cuando recolectaba tierra.

Los casos recientes de fosas clandestinas en Lagos de Moreno comienzan a partir del 15 de

septiembre de 2018, en la comunidad San José de Buenavista, donde fueron recuperados cuatro cuerpos.

Otra investigación, a partir del 22 de octubre, llevó a la exhumación de 19 víctimas más en la comunidad El Lindero. En esa misma población, pero a partir del 18 de diciembre, fueron localizados otros nueve cuerpos también en un sitio de inhumación clandestina.

Mientras transcurren los trabajos en el municipio de los Altos Norte, peritos forenses continúan en una vivienda de la comunidad El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, más labores de exhumación, mismas que hasta el sábado consistían en 54 secciones anatómicas de cuerpos humanos recuperadas.

La de El Mirador es la segunda finca cateada de tres que fueron detectadas por la Fiscalía Estatal luego de un enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional (GN) y sujetos armados el 6 de noviembre en Toluquilla, San Pedro Tlaquepaque. Ese operativo culminó con la detención de 15 personas y la liberación de ocho más que estaban plagadas. Los capturados ya fueron vinculados a proceso penal por el delito de desaparición forzada cometida por particulares.



Las 12 personas adultas recibieron prisión preventiva como medida cautelar y los tres adolescentes menores de edad involucrados recibieron la medida de protección de un mes de internamiento en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del estado de Jalisco.

La primera finca cateada estaba localizada en la comunidad El Zapote del Valle y en ella los investigadores recuperaron completos o en partes los cuerpos de 31 personas hasta el 21 de noviembre. En cuanto a los trabajos en la finca de El Mirador, comenzaron el viernes 22 de noviembre con el acompañamiento de colectivos de búsqueda de personas para dar fe de que los trabajos se realicen cumpliendo con los protocolos adecuados.

ESTADO. El municipio está envuelto en la violencia.



DIGPRES

Analizan casos con perspectiva de género

JUAN LEVARIO

Motivos de género llevaron a la liberación de dos mujeres que estaban reclusas. Desde el 6 de diciembre de 2018 han sido liberadas ocho mujeres bajo esos criterios.

Érika Coronado Martínez recibió la libertad condicional bajo la perspectiva de género y María Juanita Rodríguez González obtuvo la libertad por purgamiento de pena.

Érika había sido sentenciada a seis años de prisión por un delito que cometió en su pasado, pero ella estaba presente circunstancialmente en el momento que lo cometió.

Coronado Martínez logró una audiencia con Bernardo Salazar Rodríguez, integrante del Juzgado Primero de Ejecución de Penas del Primer Parti-



SALEN. La Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco realizó gestiones para la liberación de las mujeres.

do Judicial, luego de gestiones de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco (Digpres).

En el caso de Rodríguez González, se analizó por orden del juez Luis Albino Reyes Robles González, titular del Juzgado Séptimo de lo Penal del Primer Partido Judicial con sede en Puente Grande.

El titular de la Digpres, José Antonio Pérez Juárez, comentó que la política pública de segunda oportunidad se desarrolla mediante el trabajo de un área jurídica dedica-

da exclusivamente a la revisión de expedientes de personas privadas de la libertad para acelerar los estudios jurídicos, con el acompañamiento del poder judicial del estado.

"Continuamos aplicando la política pública que hemos denominado Reinserción Segunda Oportunidad, con respecto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, motivo por el cual entregamos la libertad de Érika y Juanita", explicó Pérez Juárez.

CAPACITACIÓN

Certifican a 30 agentes de Zapopan

JUAN LEVARIO

Zapopan incrementó a 30 la cantidad de policías certificados para procesar lugares de intervención.

Con la entrega de certificados a 10 elementos, concluyó su capacitación como parte de la Unidad de Políticas con Capacidades para Procesar. Los cursos estuvieron a cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El entrenamiento consistió en 80 horas de profesionalización teórica y práctica en conocimientos científicos para procesar lugares donde hayan ocurrido hechos criminales. Este procesamiento da valor de prueba a los peritajes, crucial en los procedimientos penales llevados por la fiscalía competente ante los juzgados.

En la unidad participan 40 agentes operativos con preparación profesional en derecho, criminología y criminalística.

Recomiendan ser precavido al chatear en Internet

Cuide dar datos a ciberdelincuencia

Advierte la Policía Cibernética riesgos de extorsiones y la privación de libertad

TANIA CASILLAS
Y ENRIQUE AGUIRRE

Un simple "chateo" puede terminar en fraudes, extorsiones y hasta privaciones ilegales de la libertad, por lo que la Policía Cibernética recomienda tener precauciones al interactuar con extraños a través del Internet.

Por ejemplo, existe el fraude cometido en sitios web de citas donde la persona dice ser extranjera y pide dinero prestado asegurando que es para un familiar enfermo, por un problema económico o incluso para pagar el vuelo para visitar a la persona con la que platica.

Sin embargo, al recibir el dinero dejan de contestar y nunca se conocen.

La Fiscalía recomienda no proporcionar información personal en sitios web o de citas y dudar siempre que se pida hacer un depósito.

Otro tipo de fraude es recibir un correo electrónico donde se ofrece una vacante de acuerdo al perfil con un sueldo muy atractivo, pero se pide dinero para realizar exámenes de selección de personal.

Se recomienda no subir el currículum a páginas que ofrezcan proporcionarlo a empresas puesto que es público y de ahí se puede tomar



La Policía Cibernética recomienda tener precauciones al interactuar con extraños a través del Internet en sitios de citas.

Luis Pedro García Yáñez Experto en ciberseguridad

Hay antivirus que te permiten instalarlos ya en los dispositivos móviles para asegurar que la información que viaja por ahí pueda ir cifrada.

su información personal.

Asimismo, hay uno llamado Fraude Nigeriano que consiste en recibir una supuesta fortuna de una cuenta bancaria abandonada, de la lotería, o incluso una oferta de alguien que quiere donar su dinero, pero piden un depósito para realizar los trámites.

La Policía Cibernética recomienda no abrir correos de personas desconocidas.

"Use su sentido común, si no ha comprado boleto de lotería es difícil ganársela", se lee en las recomendaciones.

Para hacer compras de carros, se recomienda no hacer ninguna transacción an-

tes de ver el vehículo y verificar que no tenga reporte de robo.

Mientras que al rentar propiedades o casas, puede investigar la reputación de la persona que vende, con su nombre en la cuenta bancaria o de empresa, ya sea en el buscador de Facebook o en Google.

Asimismo verificar que exista la propiedad o llamar al hotel para confirmar la reservación.

Por su parte, Luis Pedro García Yáñez, perito auxiliar del Consejo de la Judicatura de Jalisco, explicó que en necesario contar con un antivirus instalado tanto en

equipos de cómputo como en dispositivos móviles, pues actualmente muchas transacciones se realizan en estos medios.

"Hay antivirus que te permiten instalarlos ya en los dispositivos móviles para asegurar que la información que viaja por ahí pueda ir cifrada por ejemplo o que detecte si alguna página no es la oficial del banco", dijo el también líder de la empresa de ciberseguridad y cómputo forense R4ptor.

Otra parte en la que se debe de poner atención al realizar transacciones es verificar que la página cuente con el protocolo "https", el cual garantiza que el sitio es seguro.

También se debe poner atención en las aplicaciones que se descargan y los permisos que se le otorgan, pues puede haber robo de datos.

El especialista añadió que este tipo de descarga puede contener malware como el ransomware que roba la información.

"Lo que hace este malware es cifrar la información, no te permite el acceso a tu equipo o dispositivo, es decir te lo bloquea y a cambio de que te lo desbloqueen te piden un rescate", dijo.

Por último, García Yáñez agregó evitar abrir mensajes de SMS que contengan enlaces, pues puede abrir páginas maliciosas, al igual que correos que no pertenezcan a los oficiales de instituciones financieras.



Fallece en un choque

Un hombre de entre 25 y 30 años perdió la vida tras chocar ayer en Av. López Mateos, frente a la Colonia de la Madrid; Bomberos informaron que la víctima conducía un Chevy que fue chocado por un costado cuando ingresaba a la vía citada; no se reveló el estatus legal del otro conductor.



Se quema granja

Las llamas se esparcieron en una granja avícola abandonada que se ubica en un predio entre los fraccionamientos Villas California y Casa Fuerte; no hubo lesionados, pero sí daños en una superficie de 10 por 5 metros.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 25 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Lo que faltaba: fosas en Lagos

En una había un cadáver y en otra 7 cuerpos, además hubo 7 asesinatos

MURAL / STAFF

Las fosas clandestinas proliferan en la entidad y suman ya 31 en lo que va de este año, las más recientes encontradas apenas el sábado en Lagos de Moreno.

La primera de ellas fue localizada en la comunidad El Chayotillo, de donde recuperaron un cadáver parcialmente enterrado que fue asistido por vecinos.

La segunda fue la más numerosa, pues encontraron siete cuerpos, algunos de ellos estaban segmentados, todos en un predio del poblado El Chipinque.

Ese mismo sábado en el Municipio mencionado, a las 12:00 horas, fue hallado el cadáver de un hombre baleado y atado de manos en la Carretera Leona a Lagos de Moreno, a la altura del Valle de los Reyes Ruiz Retna.

Lagos de Moreno es el foco rojo del interior del

Estado que más preocupa al Gobierno Federal, pues no han tenido los resultados de seguridad que esperarían, reconoció el martes el secretario federal de Seguridad, Alfonso Durazo.

Por lo anterior, el secretario había anunciado que enviarían más personal de la Guardia Nacional a la Región Altos Norte.

Además, las muertes no cesaron y un comando interrumpió un convivio y disparó contra seis personas en Valle Dorado, Tlajomulco la madrugada de ayer; el saldo fue de cuatro muertos y dos heridos, un hombre y una mujer.

Según Fiscalía, ellos fueron baleados por dos personas, con armas largas y cortas, aunque testigos dijeron a policías que los atacantes viajaban en un camión.

Por otro lado, a las 0:50 horas de ayer un hombre fue asesinado con arma de fuego cuando conducía un Hyundai en San Francisco de la Soledad, Tonalá, y el sábado por la mañana mataron a tiros a otro hombre en Acatlán de Juárez.

Internet puede facilitar abusos contra menores

Cuide interacción de niños en redes

Si no se cuenta con precaución, pueden darse casos de 'sexting' o 'grooming'

ENRIQUE ACUIRRE

En la actualidad cada vez es más común interactuar con otras personas a través de redes sociales, sin embargo, se deben entender diversos conceptos para la prevención de daños emocionales y delitos.

Gabriela Rojas, coordinadora del área de Prevención de Fundación PAS, apuntó que principalmente se debe tener cuidado en cómo interactúan los menores de edad.

La especialista explicó que al trabajar con niños y adolescentes han notado que en sus relaciones de amor suele haber actitudes como el "ghosting" (ignorar y bloquear a la persona de redes sociales) lo que puede causar ansiedad y dependencia. Esta conducta puede continuar con actitudes, co-



De acuerdo con la Fundación PAS, existen más de 750 millones de pedófilos conectados a Internet diariamente.

mo tomar una posición de control con la persona ignorada, ya que pueden crear cuentas para monitorear lo que hace y, al notar la dependencia, pueden llegar a extorsionar.

Esto lo logran a través de intercambio de fotos o videos con contenido sexual que obtienen a cambio de tener contacto de nuevo, sin embargo,

aseguro Rojas.

Otro aspecto para tomar en cuenta es explicar a los menores que no deben aceptar a desconocidos, pues pueden encontrarse con un "catfish", que es cuando una persona usa redes sociales diferentes a su verdadera identidad, o más grave con un "grooming", cuando un adulto se hace pasar por un menor para obtener su información.

"Cada vez también existe en los adolescentes la idea de que pueden confiar fácilmente en alguien que no conocen", lamentó Rojas.

La psicóloga precisó que se debe de tener cuidado, pues México ocupa el primer lugar en producción y distribución de pornografía infantil en el mundo. Añadió que han encontrado que a niños o adolescente, pero la realidad es que también suceden abusos de personas de la misma edad o incluso una persona más pequeña que otra puede ejercer abuso sexual",

después será usado para obtener más material o hasta para encuentros sexuales.

"Se cree que el abuso sexual generalmente lo ejerce un adulto hacia un niño o niña o adolescente, pero la realidad es que también suceden abusos de personas de la misma edad o incluso una persona más pequeña que otra puede ejercer abuso sexual",

CERTIFICAN A 30 POLICÍAS ZAPOPANANOS

Por su conocimiento en el procesamiento de un lugar de los hechos, la Comandancia de Zapopan ha certificado ya a 30 de sus gendarmes, y ayer informó que entregó sus certificados a 10 de ellos luego de acreditar 80 horas de trabajo teórico y prácticas inventadas por el Instituto forense, informó la Policía. Staff



CAE POR INTENTO DE HOMICIDIO

Por intentar asesinar a una persona en la Colonia Los Girasoles, en Zapopan el pasado 8 de noviembre, fue detenido mediante una orden de aprehensión Fabián Esteban "N", quien por mandato de un juez estará en prisión preventiva 10 meses mientras se le sigue su proceso penal. Staff

CAPTURAN A PRESUNTO CRIMINAL

Oficiales de Guadaluajara detuvieron a Humberto "N", de 38 años de edad, quien fue sorprendido cuando estaba de ingresar a un predio en el que las autoridades localizaron y aseguraron un total de seis vehículos con reporte de robo y otros inmuebles; la captura fue en la Colonia 5 de Mayo. Staff

Liberan a 2 reclusas

La Dirección de Reinserción Social premió a la liberación de dos reclusas.

■ A una de ellas la identificó como Erika Coronado Martínez, quien obtuvo libertad condicional.

■ Ella estaba presa desde hace seis años por un delito que cometió su marido, que ella presenció.

■ La otra fue identificada como María Juana Rodríguez González, quien compareció su pena.

■ Ambas fueron liberadas como parte de los trabajos del área que revisa cada expediente de las internas.

Van a laborar bajo protesta

ENRIQUE OSORIO

Por no conseguir un arreglo con la administración, trabajadores de la Dirección de Reinserción informaron que con los cambios de horarios de trabajo buscarán manifestarse hoy.

Según trabajadores informaron, usarán listones rojos y negros en señal de protesta, además de que buscarán comparecer afuera de la dirección para exigir que se les paguen las dos horas extra que les piden trabajar, pues acusan que su salario se venga laboral de 6 a 8 horas de trabajo y que modificarían la frecuencia del transporte de personal.

Los quejosos tuvieron una reunión el pasado jueves con la Subsecretaría de Gobierno, pero en esa ocasión les pidieron que quienes laboran informen con el cambio presentaran docu-



mentos para comprobar que fueron contratados para horarios de 6 horas al día, y no de las 8 que les exigen.

Sobre el tema, el director de Reinserción, Antonio Pérez Juárez había declarado que solo son 418 trabajadores los quejosos, y que había recibido más quejas de los cerca de 600 trabajadores que sí laboran 8 horas, pues lo consideran injusto, dijo.

Arrestan a 5 con droga y un arma en El Fortín

MURAL / STAFF

Movilización policial vivieron los vecinos de la Colonia El Fortín ayer en Zapopan.

Se trató de la captura de cinco personas, en las afueras de un domicilio sobre la Avenida del Bronce, cerca del cruce con la Calle Granadas.

Poco antes de las 12:00 horas, el personal de la Comandancia de Zapopan detectó a los sospechosos, a quienes en una revisión aseguró una pistola y dos bolsos con 10 kilos de material con el aspecto de marihuana, informó de forma preliminar el ingreso del Fraccionamiento Citlali.

No obstante, se habitó un carril en el otro sentido para que visitantes y vecinos pudieran ingresar y salir sin ningún problema.

"No escuchamos nada, sólo vimos que ya había muchos patrullas, esta avenida no me es de pasar", afirmó un vecino de la zona tras ver el cerco.



Los policías de Zapopan lograron detener a las cinco personas con alrededor de 10 kilos de marihuana y un arma.



El ahora occiso presentaba una lesión causada por arma de fuego.

Hallan un cadáver en San Gabriel

ELIZABETH IBAL

El hallazgo del cuerpo de un hombre, generó la movilización de elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de San Gabriel, los cuales lo encontraron con una lesión causada por arma de fuego.

La víctima era de compleción robusta, se le podía apreciar un tatuaje con la figura de una estrella en la espalda del lado izquierdo, mientras que del otro extremo el nombre de Ma Irene, según se dio a conocer en el lugar.

Los policías realizaron la localización del cuerpo, luego de que la noche de este viernes recibieron un reporte telefónico en el que se les mencionaba la presencia del infortunado el cual se encontraba sobre la carretera El Grullo-Ciudad Guzmán, a poca distancia del rancho Los García, en el citado municipio.

Cuando los uniformados se apersonaron ahí encontraron al sujeto a pie de carretera, por lo cual le dieron parte al Ministerio Público. En la carpeta de investigación quedó asentado que éste aparentaba entre 30 a 35 años y se le apreciaba un disparo, para preservar el área se realizó el acordonamientos respectivo.

Los restos fueron levantados por personal del Servicio Médico Forense y trasladados a sus instalaciones del municipio de Ciudad Guzmán, en donde deberá ser reclamado por sus familiares.

La víctima era de compleción robusta, se le podía apreciar un tatuaje con la figura de una estrella en la espalda del lado izquierdo

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

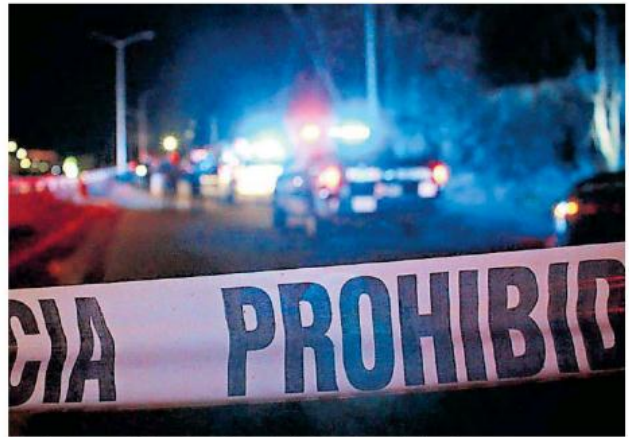
Asesinan a cuatro con armas largas

ELIZABETH IBAL

Sujetos armados sin mediar palabra abrieron fuego, quitándole la vida a 3 hombres y a una mujer

Durante la madrugada un comando atacó a seis personas en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Tras la agresión cuatro murieron y dos más resultaron heridas, sin embargo su estado de salud fue reportado como grave. Tras el hecho, los responsables que portaban armas largas escaparon, por lo que no hay detenidos.

Eran las 02:31 horas ya del domingo, cuando sucedió la agresión entre las calles Valle de Guadalajara y Valle Grande, en el fraccionamiento Valle Dorado, en el citado municipio ubicado al sur de la Zona



Los hechos en el fraccionamiento Valle Dorado en Tlajomulco. ARCHIVO

Metropolitana. Ahí se encontraban cuatro hombres y dos mujeres en la calle.

En ese momento se escucharon ráfagas de disparos, que acabaron con el sueño de los vecinos, quienes dieron aviso a la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco a través del C5, en donde indicaron que había varias personas heridas en la vía pública.

Al sitio llegaron policías y paramédicos, estos últimos confirmaron lo dicho por los reportantes. Los seis presentaban

orificios causados por proyectiles de arma de fuego.

Al valorar a los afectados, declararon sin vida a tres hombres y una mujer, mismos que no fueron identificados en el lugar, por lo que se le dio parte al Ministerio Público. Asimismo otra mujer y un hombre aún estaban vivos, por lo que de inmediato fueron trasladados a un hospital para que recibieran atención médica, ya que su condición de salud era delicada.

Testigos refirieron que los agresores viajaban en un convoy integrado por al menos cuatro camionetas. En la zona se encontró una cantidad no determinada de casquillos de grueso calibre.

Choca y fallece conductor de carro

ELIZABETH IBAL

El conductor de un auto murió después de que salió proyectado de su vehículo al participar en un fuerte choque, en Zapopan.

La colisión ocurrió este domingo antes del amanecer, sobre la avenida López Mateos, muy cerca del cruce de Bugambillas, en la colonia Miguel de la Madrid. Hasta ahí llegaron paramédicos y elementos de Protección Civil y Bomberos de la ex Villa Maicera.

En ese sitio estaba un vehículo tipo platina en color blanco con el frente destruido, así como un Chevrolet Chevy, en color azul marino, el cual también estaba

El área fue asegurada por los bomberos. En tanto que peritos acudieron al lugar para levantar los indicios.

dañado. A unos metros estaba un hombre sobre la vía

El oficial Miguel Flores, de esta última dependencia, informó que encontraron a su llegada al sitio: "un vehículo se encontraba de norte a sur y el otro de sur a norte. Lamentablemente en el lugar se encuentra una persona ya sin signos vitales".

Asimismo dijo cómo se habría suscita-



La colisión ocurrió sobre la avenida López Mateos. PC ZAPOCAN

do el choque: "Al parecer uno venía incorporándose a la vialidad, el otro lo impacta, al momento del impacto brinca el camellón quedándose en las posiciones que les comentaba", de ese salió el conductor al no llevar puesto el cinturón de seguridad.

EN LAGOS DE MORENO

Localizan una fosa con 7 cadáveres

ELIZABETH IBAL

Elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses continuarán hoy con los trabajos

Una nueva fosa fue hallada durante los últimos minutos de este sábado, en el municipio de Lagos de Moreno. De acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía Estatal, se localizaron siete cuerpos al parecer todos del género masculino.

De acuerdo con la dependencia, a las 23:56 horas fue localizada la fosa en la comunidad denominada El Chipinque, en dicha demarcación de la región Altos Norte. El hallazgo se realizó en base a las investigaciones de personas desaparecidas.

Fue así que se ubicó la fosa de donde se extrajeron los siete cadáveres, mismos que fueron llevados a las instalaciones del Servicio Médico Forense, con sede en Lagos de Moreno.

Elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en dicha delegación, continuarán los trabajos de extracción de restos este lunes, por lo que la cifra podría incrementarse.

Cabe decir que también se registraron dos homicidios el sábado en ese municipio. Uno de ellos en Carretera León a La-



El hallazgo se realizó en base a las investigaciones de personas desaparecidas.

En lo que va del año van 274 cuerpos encontrados en fosas clandestinas, casas de seguridad y hallazgos masivos, en Jalisco.

agos de Moreno a la altura de Valle de los Reyes Ruiz Reina, en ese la víctima estaba maniatada y con un par de calcetines atado al cuello, además presentaba disparos de arma de fuego. El segundo caso tuvo lugar en el camino a La Alameda a la altura de la comunidad de El Chayotillo, en

ese mismo municipio. Este domingo fueron hallados por la tarde dos hombres en la carretera Lagos-León cerca del ingreso al fraccionamiento Ciudad Maderas y a la altura del kilómetro 33, en esa misma municipalidad.

El pasado 19 de noviembre, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, reconoció que la estrategia de seguridad implementada en Lagos de Moreno, no ha dado los resultados esperados debido a que hace falta personal, por lo cual la federación se concentrará en este municipio, el cual ha sido azotado por la violencia desde el inicio del año.

Se certifican 30 policías zapopanos

ELIZABETH IBAL

La Unidad de Policías con Capacidades para Procesar en materia de Procesamiento del lugar de intervención de la Policía de Zapopan, ya cuenta con 30 elementos certificados, luego de que 10 concluyeron la capacitación impartida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Para lograr dicha certificación, los elementos tuvieron que acreditar 80 horas de profesionalización donde reafirmaron teórica y prácticamente el conocimiento científico para el procesamiento de un lugar donde se registra un hecho criminal, mismo que recobra valor de prueba importante en los procedimientos penales que eventualmente se llevan a cabo a través de la Fiscalía y a través del Juzgado correspondiente.

Roberto Alarcón Estrada, comisario

La Unidad de Policías con Capacidades para Procesar de la Comisaría de Zapopan está integrada por 40 elementos operativos con perfiles profesionales en derecho, criminología y criminalística.

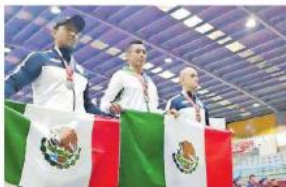
General de Seguridad Pública de Zapopan resaltó la importancia de continuar con la capacitación al personal pues eso ha permitido colocar a Zapopan en el marco nacional en materia de seguridad por el programa Pulso de Vida, por haber obtenido en días pasados el primer lugar en el concurso nacional de Mejores Prácticas Policiales Basadas en Evidencia, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Alarcón Estrada recordó que la actual



Terminaron la capacitación para el procesamiento de la escena criminal.

legislación establece que todas las instituciones de seguridad pública deben contar con sus unidades especializadas para el procesamiento y que Zapopan ha cumplido con ello, desde la entrada en vigor de dicha norma.

Amalia Gabriela Peña Sandoval, Coordinadora General de Criminalística del IJCF precisó que esta profesionalización del trabajo pericial y policial es para presentar un trabajo que debe llegar a juicio con calidad e imparcialidad.



Oficiales tapatíos lograron 39 medallas

Los VII Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, celebrados en la Ciudad de México, llegaron a su fin. En dicha justa, los bomberos de Guadalajara lograron obtener 24 medallas, mientras que los policías obtuvieron 14 y una más que logró un policía estatal, dando un total de 39 preseas.

La noche de este sábado, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de la capital del estado, informó que sus representantes lograron ocho medallas doradas, 10 de plata y seis de bronce, siendo en total 24, con lo que dejaron en alto el nombre de su corporación.

Por su parte el uniformado Eduardo Sánchez de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, obtuvo 12 medallas de oro en diferentes categorías de natación. Mientras que su compañero Alberto Sierra logró colgarse dos de bronce en taekwondo, por lo que entre los dos sumaron 14 medallas.

En tanto que Juan Carlos Mondragón Hernández, de la policía estatal al competir en taekwondo policial se coronó en el primer lugar del podio.

Elizabeth Ibal

Incendio en granja avícola generó alarma

El incendio en una granja avícola abandonada movilizó a los cuerpos de emergencia del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, ante el riesgo de que se propagara a fincas aledañas al estar entre fraccionamientos. Afortunadamente ello se evitó debido a la pronta intervención de los apagafuegos.

La granja que actualmente se encuentra en desuso, se localiza entre los fraccionamientos Villa California y Casa Fuerte, hasta ahí llegaron los bomberos municipales, quienes comenzaron el combate del incendio y después descartaron riesgo para los habitantes.

Alrededor de las 12:30 horas de este domingo las llamas fueron controladas. El área afectada fue de 10 por cinco metros, en donde había comederos de plástico y lámina. Elizabeth Ibal



Persecución. Detienen a cinco

Tras una persecución sobre la avenida Bronce, en la colonia El Fortín, en Zapopan, cinco sujetos fueron detenidos con 10 kilos de droga. También se aseguró un vehículo. FOTO E. M. GUTIÉRREZ

Atacan a balazos a jóvenes; hay 4 muertos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Tlajomulco de Zúñiga, un ataque a balazos dejó un saldo de cuatro personas muertas y dos lesionadas de forma grave, entre ellas, una adolescente de 14 años de edad, quien recibió al menos 10 disparos por arma de fuego de un arma R-15, y su pronóstico de vida es reservado.

Los hechos ocurrieron a las 2:52 de la mañana de este domingo en la colonia Valle Dorado. Los cuerpos de los tres hombres y una mujer quedaron tirados en el cruce de Valle Grande y Valle Guadalajara. Los heridos, un hombre y una mujer, fueron llevados al puesto de socorros donde fueron estabilizados y luego enviados a hospitales para recibir una mejor atención.

“Presentaban múltiples heridas por proyectil de arma de fuego en extremidades inferiores y superiores”, confirmó Eduardo Cibrián, paramédico de Cruz Verde Tlajomulco.

De acuerdo con testigos, varios jóvenes se encontraban reunidos a las afueras de una veterinaria que se ubica sobre Valle Grande, cuando arribaron los tripulantes de dos vehículos y comenzaron a disparar a diestra y siniestra. Los balazos alcanzaron autos y algunos negocios.

En un recorrido hecho por MILENIO Jalisco, se detectó que algunos casquillos quedaron dentro del Jardín de Niños “Justo Sierra”, que se ubica en Valle Grande y Valle Guadalajara.



Algunos casquillos quedaron en un Jardín de Niños. CORTESÍA

“Esto es el pan de cada día. Aquí estamos muy mal en seguridad casi no nos extraña nada de eso, porque a donde quieras voltear vas a encontrar fosas clandestinas, secuestrados y embolsados”, lamentó María Luisa, quien llegó a comprar birote para vender.

Mientras otro vecino, exigía seguridad. “No la tenemos, ahorita andan los de las bicis, pero que nos ganamos. En el día no hay nada, esto pasa en las madrugadas, en la noche”, reprochó.

Las personas fallecidas no han sido identificadas. La Fiscalía del Estado ya investiga el móvil de la agresión. Los responsables huyeron a bordo de dos autos tipo Sentra. Uno en color azul y otro tinto. ■